

10 años de DAR a la Amazonía

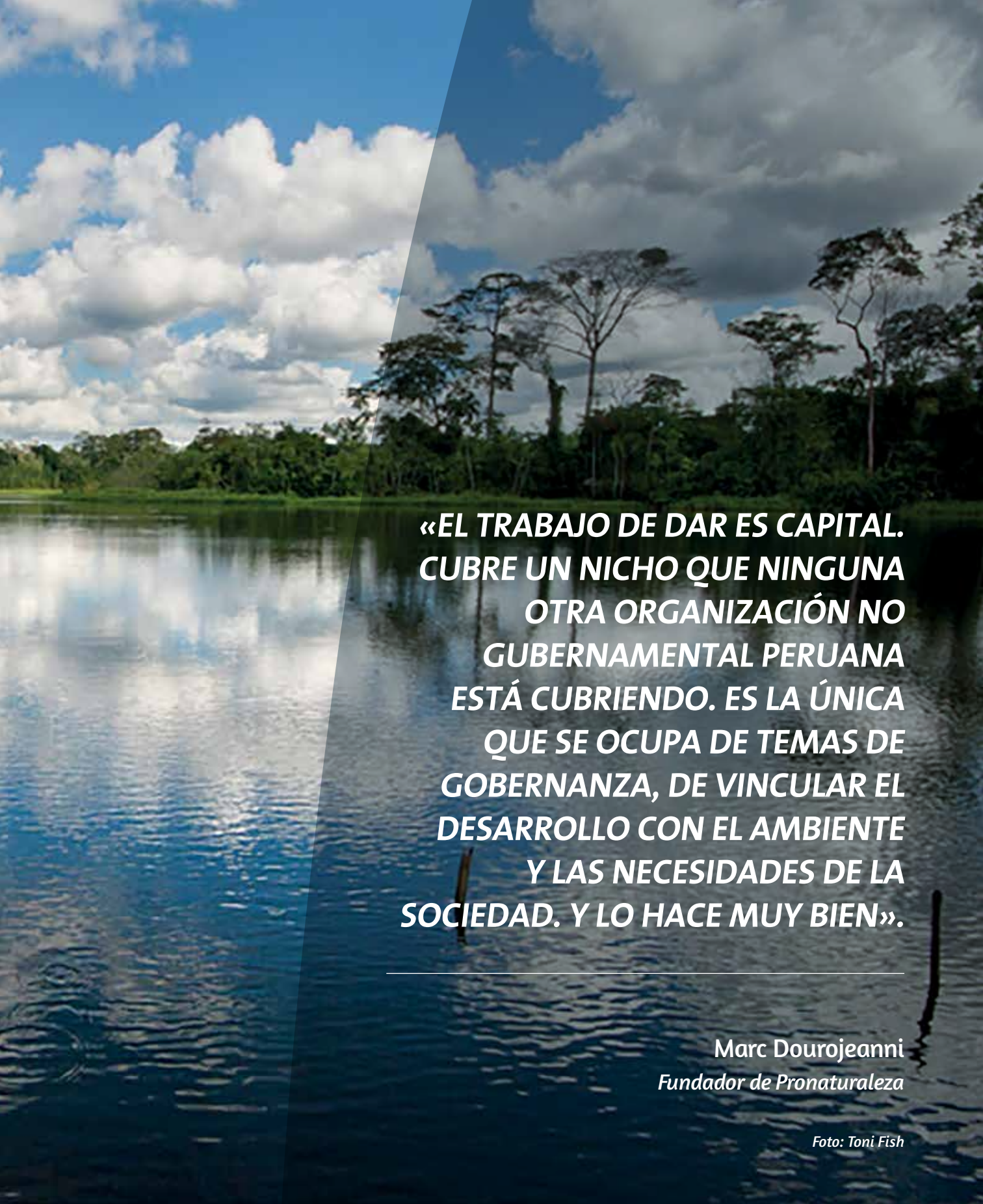


AÑOS

2004-2014

Memoria institucional
de Derecho, Ambiente y Recursos Naturales





**«EL TRABAJO DE DAR ES CAPITAL.
CUBRE UN NICHOS QUE NINGUNA
OTRA ORGANIZACIÓN NO
GUBERNAMENTAL PERUANA
ESTÁ CUBRIENDO. ES LA ÚNICA
QUE SE OCUPA DE TEMAS DE
GOBERNANZA, DE VINCULAR EL
DESARROLLO CON EL AMBIENTE
Y LAS NECESIDADES DE LA
SOCIEDAD. Y LO HACE MUY BIEN».**

Marc Dourojeanni
Fundador de Pronaturaleza

Foto: Toni Fish



**«CUMPLIR DIEZ AÑOS NOS EXIGE
UNA NUEVA RESPONSABILIDAD.
HEMOS PASADO DE PROPONER
POLÍTICAS PÚBLICAS DE DESARROLLO
SOSTENIBLE A BUSCAR EL BIENESTAR
CON EQUIDAD DE LA GENTE. DIEZ
AÑOS SON RESPONSABILIDAD HACIA
EL FUTURO. POR ESO, DAR TIENE QUE
SEGUIR CREYENDO EN SU POTENCIAL,
CONFIAR EN SU GENTE Y SU MÍSTICA,
MANTENIENDO SUS LÍNEAS DE
TRABAJO Y SER TAN EXIGENTES
CON NOSOTROS MISMOS COMO LO
SOMOS CON LOS DEMÁS».**

Alberto Barandiarán
Presidente de DAR (2004-2008)

AUTOR

DERECHO, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

REDACCIÓN Y EDICIÓN

MESA REDONDA

EDITADO POR

MESA REDONDA

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

LUCHO CHUMPITAZI - LINGO

COORDINACIÓN GENERAL Y REVISIÓN

CÁNDIDA MENESES Y MAYRA DONGO

DERECHO, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES - DAR

JR. HUASCAR N° 14150, JESÚS MARÍA, LIMA - PERÚ

TELÉFONOS: (511) 340 3780 / (511) 340 3780

CORREO ELECTRÓNICO: DAR@DAR.ORG.PE

PÁGINA WEB: WWW.DAR.ORG.PE

GRUPO EDITORIAL MESA REDONDA

LOS MILANOS N° 474, SAN ISIDRO, LIMA - PERÚ

TELÉFONOS: (511) 226 8099 / (511) 226 8060 / (511) 226 8082

PÁGINA WEB: WWW.EDITORIALMESAREDONDA.COM

10 AÑOS DE DAR A LA AMAZONÍA.

MEMORIA INSTITUCIONAL DE DERECHO, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

2004 - 2014. LIMA: DAR, 2016.

142 pp.

IMPRESIÓN

ALEPH IMPRESIONES S. R. L.

JR. RISSO 580, LINCE

CORREO ELECTRÓNICO: VENTAS@ALEPHIMPRESIONES.NET

PÁGINA WEB: WWW.ALEPHIMPRESIONES.NET

PRIMERA EDICIÓN: NOVIEMBRE DE 2016.

HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ N° 2016-14736.

ISBN: 978-612-4210-43-3

Está permitida la reproducción parcial o total de este documento, su tratamiento informático, su transmisión por cualquier forma o medio, sea electrónico, mecánico, por fotocopia u otros; con la necesaria indicación de la fuente.

Este documento ha sido elaborado gracias al apoyo de Charles Stewart Mott Foundation. Las opiniones contenidas en esta publicación son de responsabilidad de los autores y no necesariamente representan las opiniones de Charles Stewart Mott Foundation.

AGRADECIMIENTOS

Derecho Ambiente y Recursos Naturales DAR agradece a diversas personas e instituciones que apoyaron desde un inicio y en toda nuestra vida institucional el trabajo que realizamos. En un primer momento a World Wildlife Fund WWF, The Nature Conservancy TNC y Conservación Internacional CI por su apoyo en nuestro trabajo. En ese mismo sentido, agradecemos especialmente a CIMA Cordillera Azul, Field Museum de Chicago y el Instituto del Bien Común IBC por sus primeras colaboraciones, fundamentales para el crecimiento de DAR, como fue el trabajo en Sierra del Divisor.

Agradecemos por la confianza depositada en DAR el 2008, a Amy Shannon, Martin Scurrah, Denise Humphreys, ex program Officers de Charles Stewart Mott Foundation; Steve Cornelius, ex program officer de John D. and Catherine T. MacArthur Foundation y Vince McElhenny, ex senior specialist de Bank Information Center BIC, pues fueron personas que marcaron nuestra visión institucional por su apoyo y consejo constante.

Tenemos que mencionar un agradecimiento especial a Carlos Ponce, Marc Dourojeanni, Pedro García, Erik Meneses, Luis Espinel, Fred Prins, Teddy Peñaherrera, Michael Valqui, Lelis Rivera, Aldo Soto y David Cleary por sus primeras amistades. Asimismo, amistades como las de Patricia Fernández-Dávila, Tatiana Pequeño, Debby Moskovits, Corine Vriesendorp, Richard Smith, Margarita Benauides, Renzo Piana y Jaime Semizo, muestran que la amistad y el trabajo se conjugan en el tiempo. Un agradecimiento especial también a las siguientes personas: Anne Perrault, Ruth Noregon, Isabel Munilla, María Lya Ramos, Laura Furones, Joshua Lichtenstein, Christian Donaldson, Chad Dobson, Erich Mies, Katya Salazar, Ximena Waarnars, Manuel Morales, Emily Greenspan, Ricardo Verdum, Adriana Ramos y Biviany Rojas, Brent Milikan, Monti Aguirre, y Peter Boshard, Sergio Guimarães, Claudio de Oliveira, Ramón Laborde, Mario Melo, Margarita Flórez, Vanessa Torres, Milena Bernal, Alicia Fernández, Astrid Puentes, Nora Fernández, Pablo Iturralde, Carlos Benavente, María Helena Rodríguez, Iderley Colombini, Mariana Gonzales, Aroa De La Fuente, Philip Fearnside; Célio Bermann; Gerardo Honty; Pol Vandervoort, Eduardo Gudyne; Jorge Carpio, Héctor Moncayo, Javier Gómez, Juana Kweitel, Alessandra Cardoso, Caio de Souza Borges, Kevin Gallagher, Rebecca Ray, Katharine Lu, Yun Wen, Sandra Smithey, Patricia Miranda, Andrew Miller, Atossa Soltani, Chris Meyer, Mary Menton, Gretchen Gordon, Juan Carballo, Gonzalo Rosas, Gilberto Azanha, Hilton Silva do Nascimento, José Carlos Meirelles, Vincent Brackelaire, Juan Carlos Belausteguigoitia, Kathe Metzen, Sydnei Possuelo, Bern Johnson, Maggie Keenan, Anik Fournier, Moema Miranda y Leonardo Crippa.

Asimismo, no podemos dejar de mencionar en Perú a Antonio Brack, Manuel Pulgar Vidal, Alvaro Quijandría, Gabriel Quijandría, Mariano Castro, Guillermo Shino, Patricia Majluf, Carlos Herrera Descalzi, Ernesto Ráez, Erasmo Otárola, Alberto Paniagua, Favio Ríos, Daysi Zapata, Roberto Espinoza, Ruth Buendía, Fabiola Muñoz, Carlos Chamocho, Lizardo Cauper, Jaime Fernández-Baca, Fidel Jaramillo, Raúl Tolmos, Meche Lu, Alberto Pizango, Anne Larson, Edwin Vásquez, Fernando Romero, Antolín Huáscar, Gladis Vila, Patricia Balbuena, Paola Naccarato, Silvia Sánchez y Lily La Torre; Armando Guevara, Patricia Urteaga, Beatriz Huerta, Ramón Rivero, Carlos Bedoya, Oriana Suarez, Rodolfo Bejarano, César Ipenza, Luis Gonzales, Patricia León, Martín Arana, Carlos Soria, Sandro Chávez, Tasso Azevedo, Gustavo Zambrano, Jose Luis

Capella, Jean Pierre Araujo, Pedro Solano, Isabel Calle, Jorge Caillaux, Fernando Eguren, Miguel Cortavitarte, Oscar Espinosa, Augusto Castro, Sofía Castro, Cecilia Bautista, Daniel Pogliani, Heidi Rubio, Bonny Sobrino, Jacqueline Contreras, Carmen Guerrero, Epifanio Baca, Jorge Gorriti, Ana Tallada, Josefina Huamán, Ibis Fernández, Alberto Chirif, Federica Barclay, Magaly Avila, José Ugaz, Samuel Rotta, Kela León, Caroline Gibu, Mariella Leo, Romulo Torres, Cynthia Sanborn, Aldo Panfichi, Eric Gabriel Cosio, Manuel Glave, Roxana Barrantes, Loyola Escamilo, Martín Alcalde, Pierre Foy, Germán Vera Esquivel, Mariana Varese, Mariana Montoya, Pedro Gamio, Rocío Silva Santisteban, Jorge Bracamonte, Gloria Cano, Francisco Soberón, Tárcila Rivera, Eduardo Ballón, Carlos Monge, Ana Leyva, Javier Jahncke, José de Echave, Julia Cuadros, Vanessa Schaeffer, Ismael Vega, Wilfredo Ardito, Beatriz Salazar, Waldemar Mercado, Rocío Vásquez, Julia Urrunaga, Francisco Boeren, Alejandra Alayza, Carmen Heck, Juan Luis Dammert, Santiago Alfaro, Veronika Mendoza, Juan Aste, Rocío Ávila, Luis Hallazi, Ana Romero, Milagros Sandoval, Pavel Aquino, Laureano del Castillo, Milagros Salazar, Elvira Rafo, Miguel Jugo, Lorena del Carpio, Jorge Agurto, Javier Torres, David Velazco, Ketty Marcelo López, José Serra, Alicia Abanto, Daniel Sánchez, Walter Vargas, Neptali Cueva, Doris Balvin, Nelly Luna, Luis Dávalos, Mónica Romo, Beatriz Torres, Glatzer Tuesta, Alberto Ñiquen, Jacqueline Fowks, Barbara Fraser, Karina Pinasco, Eduardo Durand, Gustavo Suarez de Freitas, Raquel Soto, Amalia Cuba, Noan Shani, Gloria Sarmiento, Humberto Campodónico, Aurelio Ochoa, Victoriano Cáceres, Carlos Wendorff, Agilio Semperi, Javier Azpur, Jaime Nalvarte, Jorge Prado, Jeannette Llaja, Henry Carhuatocto, Erick Iriarte, Joan Tincopa, Andrea Sanhuenza, Juan Carlos Flores, Víctor Zambrano, Alfredo García, Rosario Linares, Jorge Rodríguez, Gabriel Salazar y Giancarlo Contreras.

En los últimos 5 años, hemos ido generando nuevas amistades a quienes agradecemos su apoyo y consejos como: Auecita Chicchon, Paulina Arroyo, Michael Painter, Traci Romine, Cecilia Barja, Juliana Strobel y especialmente a Zoraida Sánchez; Enrique Ortiz y Bruce Babbitt, Aurelio Vianna y Felipe Agüero; Vonda Brown, Nicolás Hernández, Heloisa Griggs, Freya Rondelez, Felien De Smedt y Walter Struyf, Stian Bergeland, Lars Løvold, Anna Bjørndal, Anders Krogh, Thomas Johansen y Audum Husby; Tatiana García; Adrian Forsyth; Chris Moye y Billy Kyte; Javier Aroca, Patricia Díaz, Rocio Avila, Igidio Naveda; Paul Little, Fabiola Córdoba y Vanessa Aliaga, Carolina Elías, Federico Bellone, Amalia Souza, Nancy Alexander, Amy Rosenthal, Elisa Canqui y Misha Wolsgaard-Iversen.

También debemos mencionar a José Álvarez, Armando Mercado, Ana Rosa Saenz, Sarah Kerremans. Y de manera especial a nuestros socios locales Ladislao Sinarahua Huansi, Gilberto Flores Huanaquiri, Melito Nascimento Rojas, Migdonio Huanuiri Arirama, Sergio Arahuanay Ruiz, líderes locales de la Área de Conservación Regional Comunal Tamshiyacu Tahuayo.

Asimismo, no podemos dejar de mencionar a muchas organizaciones nacionales e internacionales, con quienes hemos ido creciendo por su apoyo y trabajo como son Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza ProNaturaleza, Asociación Peruana para la Conservación de la Naturaleza APECO, Wildlife Conservation Society WCS, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos CNDDHH, Asociación

Pro Derechos Humanos APRODEH, Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica CAAAP, Grupo Racimos de Unguarahui, Shinai, Asociación Nacional de Centros ANC, Confederación General de Trabajadores del Perú CGTP, Instituto de Defensa Legal IDL, Fórum Solidaridad Perú, Latindadd, The Center for International Forestry Research CIFOR, Instituto de Defensa Legal del Ambiente y el Desarrollo Sostenible IDLADS, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo DESCO, Center for International Environmental Law CIEL, Indian Law Resources Center, Grupo Propuesta Ciudadana GPC, CooperAcción, Red Muqui, Servindi, Asociación Servicios Educativos Rurales SER, Consejo de la Prensa Peruana CPP, Proética, Ciudadanos al Día CAD, Natural Resource Governance Institute NRGi, Capítulo Forestal del Colegio de Ingenieros del Perú, Naturaleza y Cultura Internacional NCI, Grupo Gobierno Abierto Perú, Asociación Amazónicas por la Amazonía AMPA, Sociedad Peruana de Ecodesarrollo SPDE, Centro Peruano de Estudios Sociales CEPES, Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico CEDIA, Environmental Defense, Amazon Watch, Asociación para la Conservación de la Cuenca Amazónica ACCA, Sociedad Peruana de Derecho Ambiental SPDA, Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral AIDER, Fondo de Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú PROFONANPE, Alternativa – Centro de Investigación Social y Educación Popular, Red Peruana por una Globalización con Equidad RedGE y Movimiento Ciudadano frente al Cambio Climático MOCICC.

A los Gobiernos Regionales de Loreto, Ucayali, Cuzco y Amazonas; en especial a los profesionales de la Autoridad Regional Ambiental y de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial de cada Región.

Nuestro reconocimiento al apoyo de las organizaciones indígenas como la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica COICA, Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana AIDESEP, Organización Regional AIDESEP Ucayali ORAU, Central Ashaninka del Río Ene CARE, Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo CORPI, Consejo Machiguenga del Río Urubamba COMARU, Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes FENAMAD, Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca ACODECOSPAT, Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú ONAMIAP, Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Oriente ORPIO, Organización Regional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía norte del Perú ORPIAN-P, Comité de Gestión de la Área de Conservación Regional Comunal Tamshiyacu Tahuayo, el ECA Maeni, el ECA Asháninka, la Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de Atalaya CORPIAA, Confederación Nacional Agraria CNA y Confederación Campesina del Perú CCP.

A nivel internacional, las alianzas regionales dentro de la Coalición Regional por la Transparencia y Participación, Grupo Regional de Infraestructura GREFI, Red Latinoamericana de Industrias Extractivas RLIE, Climate Action Network Latinoamérica CANLA, GFLAC, Centro de Derechos Económicos y Sociales CDES, Asociación Ambiente y Sociedad, Fundación para el desarrollo de políticas sustentables FUNDEPS, Centro de Análisis e Investigación FUNDAR, Bank Information Center, Instituto Latinoamericano de



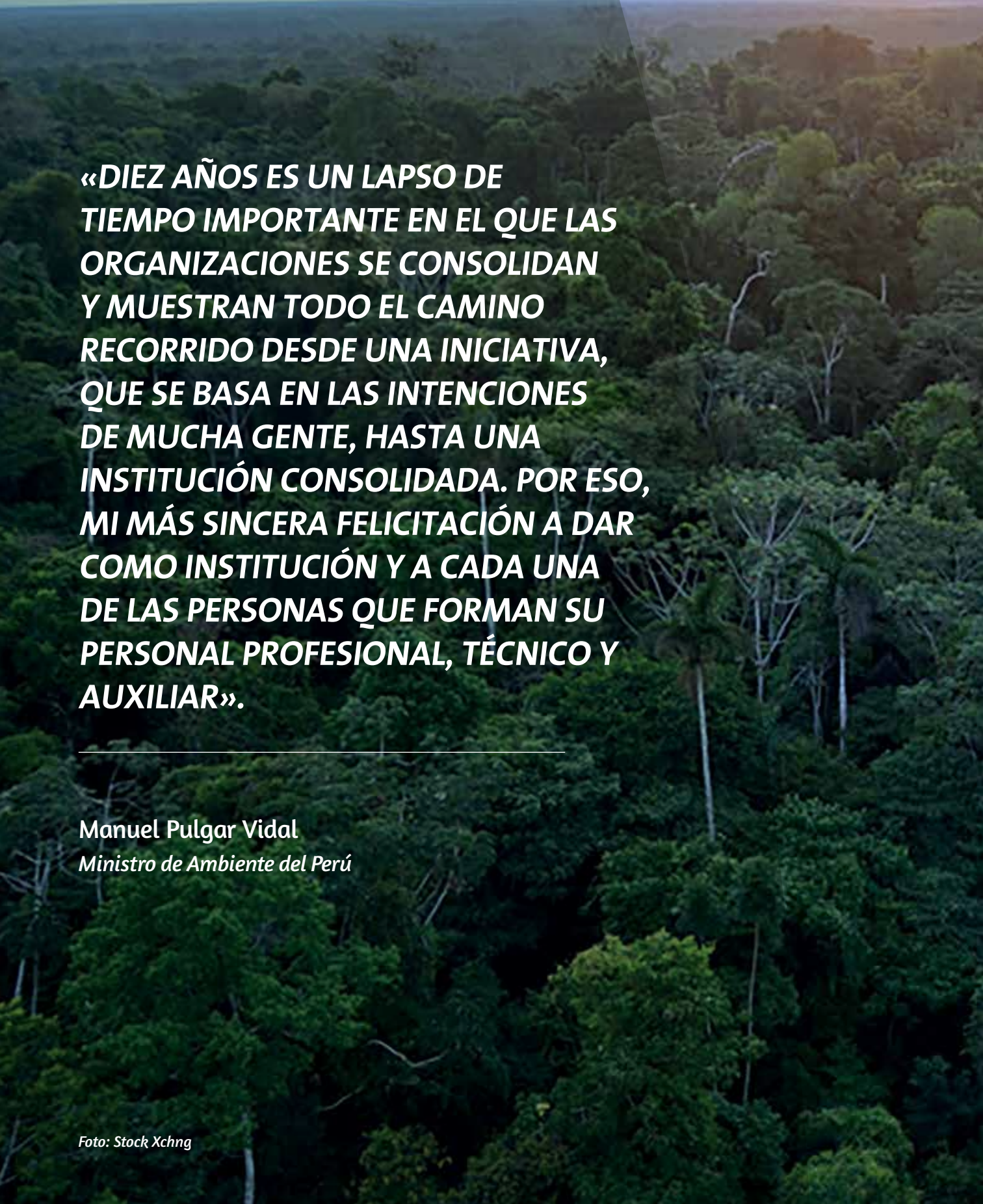
Foto: Mariusz Kluzniak

Servicios Legales Alternativos ILSA, Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario CEDLA, World Resources Institute WRI, Instituto SocioAmbiental ISA, Conectas Direitos Humanos, Centro Humboldt, Instituto Brasileiro de Análisis Sociales y Económicos IBASE, Fundación Terram, Environmental Law Alliance Worldwide ELAW, Corporación de Gestión y Derecho Ambiental ECOLEX, International Rivers, Grupo Faro, Asociación de Forestería Comunitaria de Guatemala UTZCHE, Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales Red MOCAF, Instituto de Estudos Socioeconômicos INESC, Centro de Trabajo Indigenista CTI, Fundación Ambiente y Recursos Naturales FARN y Centro Latinoamericano de Ecología Social CLAES.

Dentro de las universidades, consideramos que el apoyo de las jóvenes y consolidadas instituciones como son el Centro para la Sostenibilidad Ambiental de la Universidad Peruana Cayetano Heredia CSA-UPCH, el Instituto de Ciencias de la Naturaleza, Territorio y Energías Renovables de la Pontifica Universidad Católica del Perú INTE-PUCP, Universidad Antonio Ruiz de Montoya UARM, Universidad Nacional de Ucayali UNU, Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios UNAMAD, Universidad Nacional de la Amazonía Peruana UNAP, el Centro de Datos para la Conservación de la Universidad Nacional Agraria La Molina CDC UNALM, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos UNMSM, Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo ODPP-UASD, no queda más que aprovechar y agradecer su alianza para mejorar nuestro trabajo, así como centros de investigación como el Instituto de Estudios Peruanos IEP, Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana IIAP, Instituto Chaikuni y Grupo de Análisis para el Desarrollo GRADE. Cabría mencionar la colaboración con el diario La Región de Loreto y de Venua Comunicaciones.

Un agradecimiento especial a todas las fundaciones y agencias de cooperación que se sumaron a contribuir en nuestro trabajo en estos diez años: Charles Stewart Mott Foundation, Gordon and Betty Moore Foundation, John D. and Catherine T. MacArthur Foundation, Unión Europea, Fundación Avina, Ford Foundation, Foundation Open Society Institute FOSI, Coalición Flamenca para la Cooperación Norte-Sur 11.11.11, Global Witness, Blue Moon, Rainforest Foundation Norway RFN, BIC, Fundación Porticus, Skoll Foundation, National Endowment for Democracy NED, Oxfam, Oxfam-IBIS, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GIZ, InWent, IRG, Both Ends, Green Grant Global Fund, Just Associates, Fundación Appleton, Fondo de las Américas FONDAM, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Fondo SocioAmbiental Casa de Brasil, Heinrich Böell Foundation, Fundación Frederick Ebert.

Finalmente, agradecemos a Charles Stewart Mott Foundation por el financiamiento de la publicación.



«DIEZ AÑOS ES UN LAPSO DE TIEMPO IMPORTANTE EN EL QUE LAS ORGANIZACIONES SE CONSOLIDAN Y MUESTRAN TODO EL CAMINO RECORRIDO DESDE UNA INICIATIVA, QUE SE BASA EN LAS INTENCIONES DE MUCHA GENTE, HASTA UNA INSTITUCIÓN CONSOLIDADA. POR ESO, MI MÁS SINCERA FELICITACIÓN A DAR COMO INSTITUCIÓN Y A CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE FORMAN SU PERSONAL PROFESIONAL, TÉCNICO Y AUXILIAR».

Manuel Pulgar Vidal
Ministro de Ambiente del Perú



Foto: Sébastien Snoeck



Foto: Mario Zúñiga / DAR



Foto: DAR



Foto: Mesa Redonda



Foto: DAR



Foto: Liliana García / DAR

Presentación

Derecho, Ambiente y Recursos Naturales DAR ha caminado mucho estos diez años, hemos crecido como arriesgado, y es momento de contar lo vivido. En efecto, es una organización comprometida en construir la gobernanza, la sostenibilidad y la promoción de los derechos indígenas en la Amazonía. Y, en esta ocasión, presentamos nuestra Memoria Institucional donde, a través de una serie de testimonios, hacemos un recuento de nuestra vida institucional desarrollada desde el 2004 al 2014.

En estos últimos quince años, devuelta la democracia, ha sido un reto reconstruir las relaciones de confianza entre peruanos. Un rol fundamental en ese proceso ha cumplido la sociedad civil para forjar la confianza entre el Estado Peruano, la sociedad y el mercado. Ha sido arduo y complicado cada vez que se veía cómo la legislación ambiental y social quedaba obsoleta o inaplicable para una coherente gestión de los recursos naturales, que respete derechos, que sea justa con la naturaleza, que permita balancear la inversión con el medio ambiente. En ese marco, un grupo de abogados jóvenes liderados por Alberto Barandiaran y Lucía Ruiz, decidieron construir una institución que fuera puente entre actores, una bisagra de agendas; entre la inversión y la conservación de la biodiversidad, entre el mercado y los derechos de los indígenas. Un diálogo entre actores que defina un norte más equilibrado, más sostenible, más justo.

Esta joven institución tomó en cuenta que la construcción de la ley no puede ser vista desde el gabinete y debe ser interiorizada bajo una visión más integral, desde los valores de la diversidad y realidad de nuestro país, aun desigual, aun con retos en el desarrollo sostenible. El difundir el conocimiento era, y es, un arma necesaria para apostar por una visión crítica que permita deconstruir las lagunas o vacíos de esa legalidad, frente a la demanda social que busca una mejor justicia en derechos y un mejor compromiso con la protección del medio ambiente.

Han pasado diez años y DAR no solo ha partido de la experiencia de crear una institución, sino también desde nuestro compromiso por lograr una Amazonía sostenible. Pues más allá de ser ésta una memoria institucional tradicional enfocada en cifras y logros, queremos presentar nuestras vivencias marcadas por un contexto nacional y regional, que representaron una serie de retos a la gestión de los recursos naturales de nuestro país; tales como el proyecto Camisea, la construcción de la carretera Interoceánica Sur, la protección del ahora Parque Nacional Sierra del Divisor, el Baguazo, la transparencia y participación en el proceso de financiamiento climático, la lucha por la consulta previa o el SENACE, la propuesta de hidroeléctricas en la Amazonia y el Acuerdo Energético Perú Brasil, el proceso de consulta en hidrocarburos o el emblemático de hidrovías, la primera Evaluación Ambiental Estratégica de Perú en Loreto, el diálogo regional sobre transparencia y participación con BNDES y UNASUR, etc., en las cuales DAR, buscando democratizar la gestión de los recursos naturales junto con muchos aliados, tuvo un rol protagónico para buscar un equilibrio de sostenibilidad en estas decisiones.

Esta memoria es una reflexión sobre nuestros orígenes y evolución desde la experiencia de los fundadores y de los que ahora somos DAR. De cómo fuimos creciendo desde aquella institución conformada por un grupo de jóvenes abogados a convertirnos en una institución multidisciplinaria que busca plantear propuestas en la agenda ambiental y social.

La pasión e iniciativa fueron el primer impulso, seguido por la búsqueda de la calidad de nuestra participación y productos puestos a disposición de nuestros aliados, para en solidaridad, construir un mejor tejido social en la sociedad civil peruana, que es reconocida por su coordinación entre aliados.

Entrando en detalle, presentaremos los objetivos y acciones desarrolladas desde nuestros programas: Amazonía, Ecosistemas y Derechos, Gestión Socio-Ambiental y la Oficina Descentralizada de Loreto. Estos programas, conformados por jóvenes politólogos, antropólogos, abogados, ingenieros ambientales, forestales, biólogos, comunicadores, que no solo han identificado problemas, sino también han trabajado propuestas, asegurando rigurosidad técnica en todo este proceso. En ese sentido, recopilamos los principales logros alcanzados en la Gestión socio-ambiental en el sector de las industrias extractivas y energía; el sector infraestructura, en el marco de las instituciones financieras internacionales; la promoción de los derechos indígenas; proponiendo gobernanza en las estrategias de reducción de emisiones de carbono causadas por la deforestación del Bosque (REDD+); transparencia en el sector forestal, energético y regional; así como las campañas comunicacionales.

Además, queremos compartir historias de cambio que describan las experiencias en casos que representan un hito para nuestro país en la lucha por generar gobernanza ambiental. Presentamos la valerosa historia de Ruth Buendía y el caso del proyecto hidroeléctrico de Paquitzapango. También, la historia de la primera Evaluación Ambiental Estratégica a nivel nacional, desarrollada en Loreto. Asimismo, la experiencia de Lizardo Cauper, líder indígena y promotor legal de ORAU, organización con quien DAR vienen trabajando hace varios años. En este recuento, DAR muestra su participación comprometida en una serie de agendas de cambio para la mejor gobernanza de la Amazonía.

18

La vida institucional de DAR se nutrió de la capacidad de generar conocimiento, coordinar y colaborar poniendo a disposición sus capacidades a favor de redes de sociedad civil y del propio Estado, así como la búsqueda de propuestas claras de cambio de la gobernanza de los recursos naturales. En estos 10 años son más de 100 proyectos ejecutados, al igual que la misma cantidad en investigaciones publicadas. Como hemos mencionado, más allá de los balances económicos que podamos presentar, nuestra convicción en tener una sociedad más justa y sostenible nos sigue motivando a explorar nuevos espacios y temas que permitan dichos cambios.

Los invitamos a que en las siguientes páginas puedan conocer más de la institución, de toda aquella energía, compromiso y pasión que nos moviliza en DAR para la Amazonía.

Solo viendo el pasado podemos trascender en el futuro, solo decidiendo “que nuestra propia luz brille, inconscientemente le damos permiso a la otra gente para que haga lo mismo. A medida que nos liberamos de nuestro propio temor, nuestra presencia automáticamente libera a los demás”.

Cesar Gamboa Balbín
Director Ejecutivo de DAR



Foto: Pablo Puertas



Foto: Liliana García / DAR



Foto: Pablo Puertas



Foto: CIF



Foto: IBC



Foto: IBC



Índice

28 Acerca de DAR

Misión / Visión / Objetivos Institucionales
Nuestros programas
Dónde trabajamos

40 DAR: Orígenes y evolución

Nuestros orígenes
Hitos de cambio
DAR Hoy
Visión de futuro

60 Logros: 10 Años de DAR a la Amazonía

Gestión socio-ambiental
Industrias Extractivas y Energía
Infraestructura
Instituciones Financieras Internacionales
Derechos Indígenas
Estrategias de Reducción de Emisiones de Carbono causadas por la Deforestación y la Degradación de los Bosques - REDD+
Transparencia en el sector forestal, energético y regional
Gestión Forestal comunitario
Campañas comunicacionales

96 Historias de Cambio

Ruth Buendía: Caso Central Hidroeléctrica Paquitzapango
Loreto: Historia de la primera Evaluación Ambiental Estratégica a nivel nacional
Lizardo Cauper y los Promotores Legales de ORAU

104 Entrevistas especiales

Manuel Pulgar Vidal - Ministro de Ambiente
Marc Dourojeanni - Fundador Pronaturaleza
Martín Scurrah - Exdirector Regional de Oxfam América e investigador de Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES)
José De Echaive - Subdirector de CooperAcción

116 DAR: Investigación y sostenibilidad

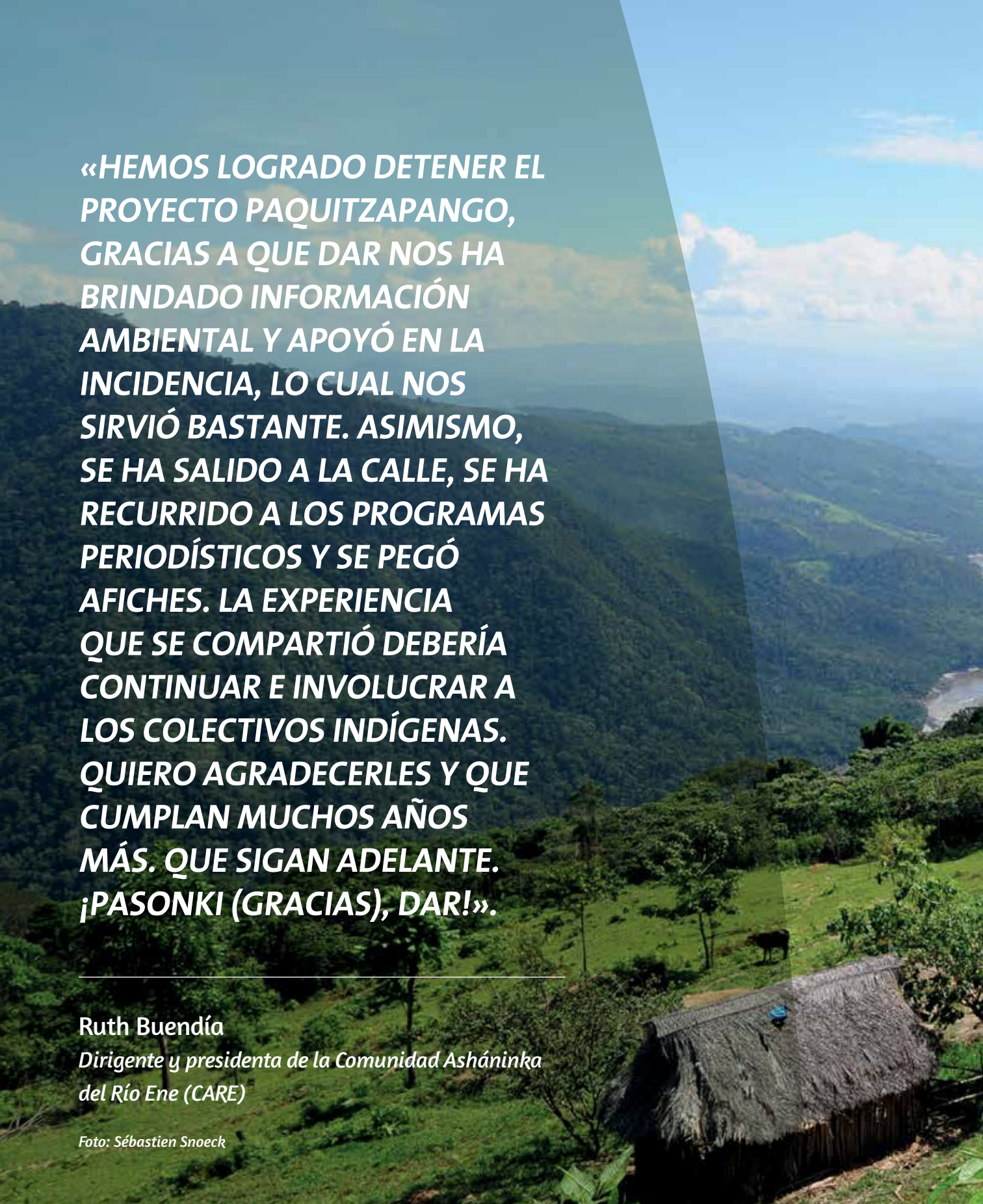
Promoviendo la investigación
Trabajando en alianzas
Nuestros donantes
Transparencia e información económica
Consejos Directivos
Profesionales comprometidos con la Amazonía

«HEMOS LOGRADO DETENER EL PROYECTO PAQUITZAPANGO, GRACIAS A QUE DAR NOS HA BRINDADO INFORMACIÓN AMBIENTAL Y APOYÓ EN LA INCIDENCIA, LO CUAL NOS SIRVIÓ BASTANTE. ASIMISMO, SE HA SALIDO A LA CALLE, SE HA RECURRIDO A LOS PROGRAMAS PERIODÍSTICOS Y SE PEGÓ AFICHES. LA EXPERIENCIA QUE SE COMPARTIÓ DEBERÍA CONTINUAR E INVOLUCRAR A LOS COLECTIVOS INDÍGENAS. QUIERO AGRADECERLES Y QUE CUMPLAN MUCHOS AÑOS MÁS. QUE SIGAN ADELANTE. ¡PASONKI (GRACIAS), DAR!».

Ruth Buendía

Dirigente y presidenta de la Comunidad Asháninka del Río Ene (CARE)

Foto: Sébastien Snoeck

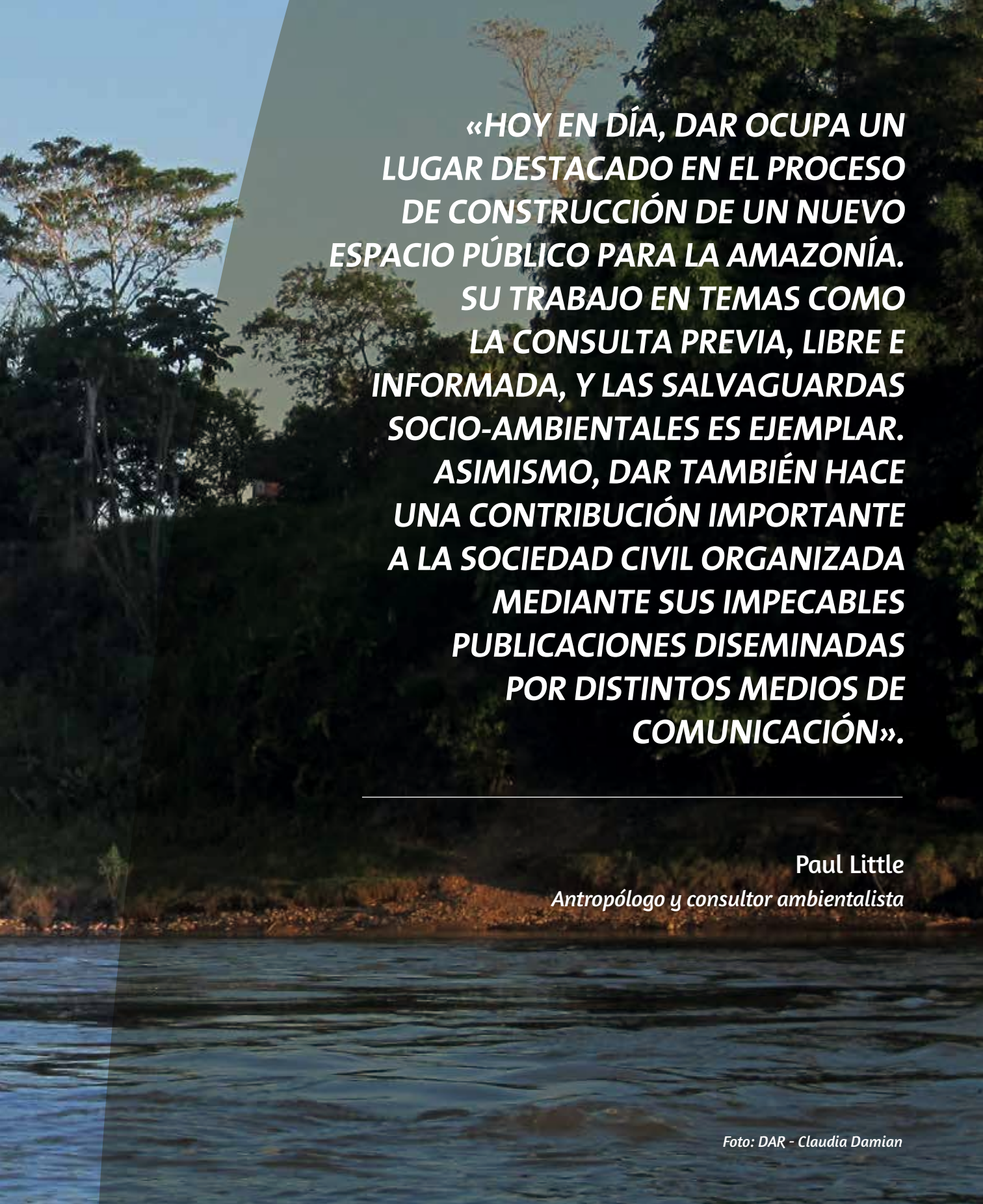






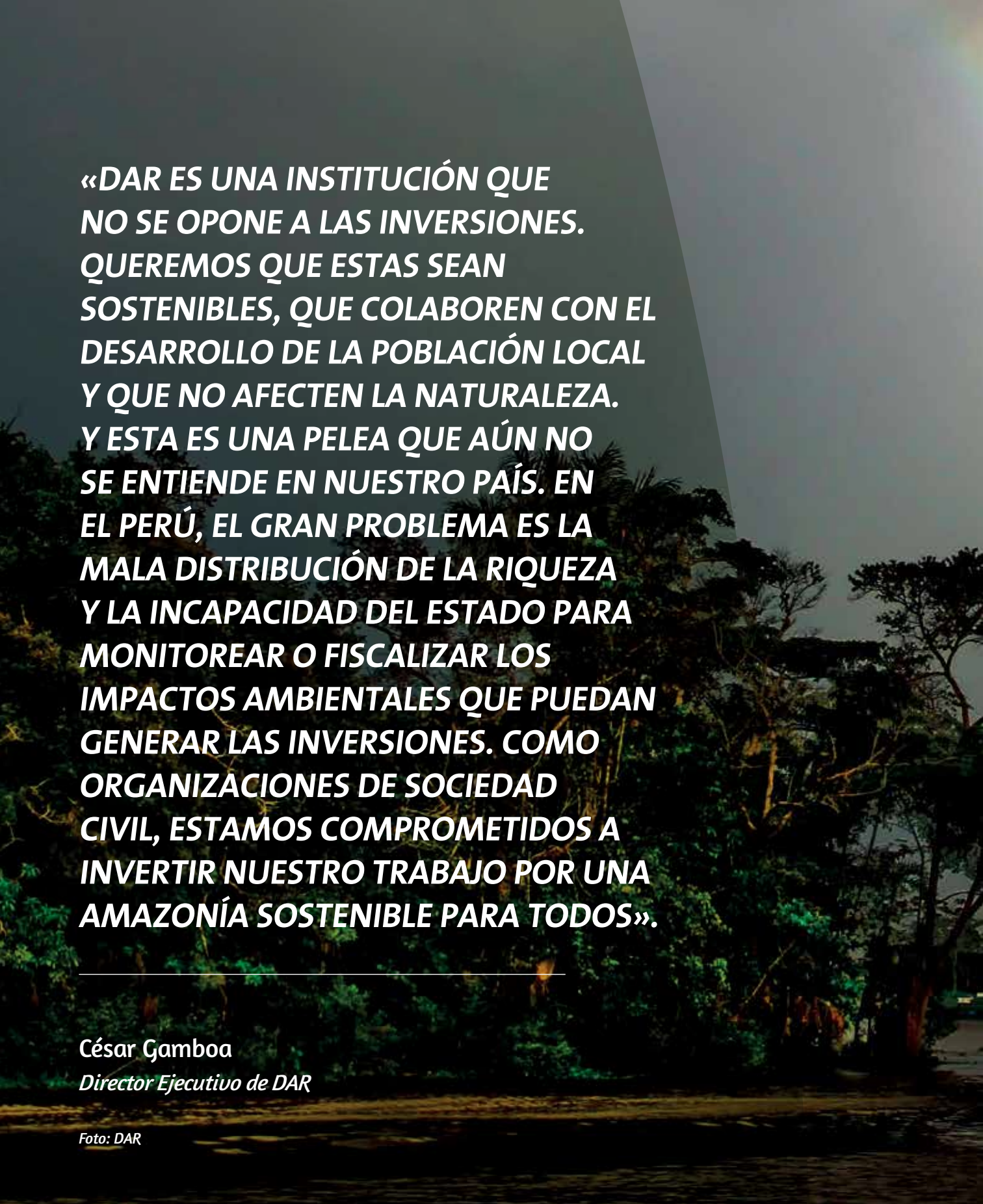
E/K **SAMUEL II**
IQ-020635

URUBAMEA I
IQ-30681



«HOY EN DÍA, DAR OCUPA UN LUGAR DESTACADO EN EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO ESPACIO PÚBLICO PARA LA AMAZONÍA. SU TRABAJO EN TEMAS COMO LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, Y LAS SALVAGUARDAS SOCIO-AMBIENTALES ES EJEMPLAR. ASIMISMO, DAR TAMBIÉN HACE UNA CONTRIBUCIÓN IMPORTANTE A LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA MEDIANTE SUS IMPECABLES PUBLICACIONES DISEMINADAS POR DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN».

Paul Little
Antropólogo y consultor ambientalista



«DAR ES UNA INSTITUCIÓN QUE NO SE OPONE A LAS INVERSIONES. QUEREMOS QUE ESTAS SEAN SOSTENIBLES, QUE COLABOREN CON EL DESARROLLO DE LA POBLACIÓN LOCAL Y QUE NO AFECTEN LA NATURALEZA. Y ESTA ES UNA PELEA QUE AÚN NO SE ENTIENDE EN NUESTRO PAÍS. EN EL PERÚ, EL GRAN PROBLEMA ES LA MALA DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA Y LA INCAPACIDAD DEL ESTADO PARA MONITOREAR O FISCALIZAR LOS IMPACTOS AMBIENTALES QUE PUEDAN GENERAR LAS INVERSIONES. COMO ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL, ESTAMOS COMPROMETIDOS A INVERTIR NUESTRO TRABAJO POR UNA AMAZONÍA SOSTENIBLE PARA TODOS».

César Gamboa
Director Ejecutivo de DAR

Foto: DAR





Acerca de DAR

28



EN EL PERÚ, PAÍS DONDE MÁS DE LA MITAD DEL TERRITORIO ESTÁ CUBIERTO DE BOSQUES Y LA EXPLOTACIÓN DE SUS RECURSOS ENFRENTA LOS RETOS MÁS COMPLEJOS, DERECHO, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (DAR) TIENE UNA VISIÓN CLARA: LOGRAR UNA AMAZONÍA CON BIENESTAR Y EQUIDAD SOCIO-AMBIENTAL. UNA TAREA MUY DIFÍCIL EN UN CONTEXTO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS INCOHERENTES. DIFERENTES MEGAPROYECTOS MUESTRAN HOY GRAVES IMPACTOS SOCIO-AMBIENTALES EN LA REGIÓN, DESDE LA INDUSTRIALIZACIÓN FORZOSA DE LA AMAZONÍA, LA PÉRDIDA DE LA BIODIVERSIDAD, LA DEGRADACIÓN FORESTAL, HASTA EL POTENCIAL COLAPSO DE LA FUNCIÓN HIDROLÓGICA DE LA CUENCA AMAZÓNICA.

POR ELLO, DAR ASUME EL COMPROMISO DE CONSTRUIR LA GOBERNANZA, EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS INDÍGENAS EN LA AMAZONÍA.





Misión

Construir la gobernanza, el desarrollo sostenible y la promoción de los derechos indígenas en la Amazonía.

Visión

Lograr una Amazonía con bienestar y equidad socio-ambientales.

Objetivos institucionales

- Fortalecer la gestión organizacional de DAR.
- Promover la implementación de instrumentos de gestión socio-ambiental en la gestión pública.
- Promover de inversiones sostenibles.
- Promover la gestión sostenible de los ecosistemas amazónicos.
- Promover la integración de los derechos de los pueblos indígenas en las políticas de desarrollo socio-ambiental.





Nuestros programas

30



DERECHO, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (DAR) DESARROLLA UN TRABAJO A TRAVÉS DE TRES PROGRAMAS TÉCNICOS Y UNA OFICINA DESCENTRALIZADA. LA INSTITUCIÓN CUENTA CON UN PLAN ESTRATÉGICO 2013-2017, SIN EMBARGO TRABAJAN DE MANERA SINÉRGICA TANTO PROGRAMÁTICA COMO OPERATIVAMENTE, MANTENIENDO UN ENFOQUE INTEGRAL DE LOS ASPECTOS SOCIALES, AMBIENTALES Y ECONÓMICOS.



Programa Amazonía

31

Para DAR la conservación de la cuenca Amazónica es un tema medular. Por ello, su Programa Amazonía ejecuta proyectos y acciones con implicancia regional e internacional. El Programa se abrió en el 2013, reuniendo un equipo multidisciplinario integrado por politólogos, comunicadores y abogados. Previamente la institución desarrolló un trabajo de varios años donde se generaron iniciativas de incidencia, no solo en la Amazonía peruana sino en toda la cuenca, vinculándose con organizaciones locales y con sus pares de Ecuador, Colombia, Brasil y Bolivia.

La institución dirige su accionar en la promoción de la transparencia y la participación en las inversiones financiadas por el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES), la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), y el Consejo Sudamericano de Infraestructura

y Planeamiento (COSIPLAN), mediante distintos colectivos e iniciativas como la Coalición Regional por la Transparencia, el Grupo Regional de Infraestructura y Climate Action Network (Latinoamérica).

Al abordar los temas de salvaguardas, transparencia, participación ciudadana y cambio climático, el reto de esta área resulta complejo, pues los actores de la sociedad civil vinculados a la Amazonía están sumamente dispersos, tanto por la difícil realidad geográfica, como por la ausencia de vasos comunicantes entre los países, especialmente Brasil y la Amazonía andina. En ese sentido, nuestras acciones buscan generar conexiones con los distintos actores para poder generar conocimiento, coordinar acciones, plantear cambios en las políticas de los gobiernos, e involucrar a los países amazónicos con mayores compromisos.

Programa Ecosistemas y Derechos

Si bien el trabajo que realiza DAR tiene interés en la Amazonía como ecosistema, su labor no se restringe a ella. En efecto, las comunidades indígenas y la vulneración de sus derechos fue una de las primeras preocupaciones de la institución. Por ello, a lo largo de una década, DAR ha venido trabajando a nivel regional los temas de promoción

de derechos, gobernanza y desarrollo sostenible, y el enfoque de ecosistemas en la gestión, conservación y aprovechamiento sostenible de los bosques. De tal forma, se ha venido integrando el enfoque de derechos humanos con el de conservación de la biodiversidad y protección de los pueblos indígenas amazónicos. A partir de los diferentes proyectos de inversión en la Amazonía, la institución ha venido identificando cuáles son los desafíos en términos de regulación ambiental, políticas normativas, administración y gestión en general.

Actualmente, la institución aplica este enfoque a la gestión forestal, a las áreas protegidas, al cambio climático, a los servicios ambientales y al mecanismo de Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación de Bosques (REDD+). Integra el enfoque de derechos humanos con el de la conservación de la biodiversidad, especialmente la protección de los pueblos indígenas amazónicos.

32



Foto: DAR

Programa

Gestión Socio-Ambiental e Inversiones

DAR promueve la implementación de instrumentos de gestión socio-ambiental dentro de la gestión pública y la promoción de inversiones sostenibles y equitativas para la Amazonía. Asimismo, focaliza sus esfuerzos en acciones que promuevan la institucionalización del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA); la implementación de iniciativas de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE); así como el cambio de actitud de los actores en miras de una gestión socio-ambiental efectiva dentro de un apropiado ordenamiento territorial. Además, encamina acciones dirigidas a promover buenas prácticas en energía y transporte: la mejora de la planificación y la implementación de salvaguardas.

DAR sabe que todo desarrollo requiere de la evaluación de su impacto ambiental. No solo hay que evaluar el impacto de una carretera, hidroeléctrica o ferrovía, sino el desarrollo en sí mismo el que debe ser evaluado socio-ambientalmente. Por ello, en sus diversos estudios, la institución evalúa la realidad socio-ambiental, traza



Foto: DAR

un diagnóstico y lanza pronósticos sobre lo que sucederá a nivel ambiental si las regiones no planifican su desarrollo.

Oficina descentralizada Loreto

34

En sus diez años de trabajo, DAR ha desarrollado acciones con diferentes actores sociales en gran parte de la Amazonía del país, especialmente en Cusco, Puno, Ucayali, Madre de Dios y San Martín. Pero es en Loreto, tiempo después de una acorde maduración, donde la institución ha abierto su primera oficina descentralizada, cuyo trabajo desarrolla con el Gobierno Regional de Loreto y el Ministerio del Ambiente. En efecto, creada en octubre del 2011, esta oficina trabaja en coordinación con los tres programas de gestión, a fin de crear las condiciones necesarias para la implementación de una Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) en la región, con el objetivo de contribuir a mejorar la gobernanza y promover el desarrollo sostenible de Loreto.

Su trabajo consiste en apoyar técnicamente a las distintas agencias del gobierno regional en sus procesos, e incidir en la necesidad de la planificación y gestión ambiental. Así, realizando una Evaluación Ambiental Estratégica como parte del Plan de Desarrollo Regional Concertado del Gobierno Regional, la oficina busca integrar la dimensión ambiental a la formulación de políticas de inversión en esta región, tengan estos que ver con asuntos de carácter social, vial, forestal, petrolero, agrario, entre otros rubros de actividades productivas en Loreto.

Se trata de una propuesta en la que, apoyando al Gobierno Regional en un trabajo coordinado con el Ministerio del Ambiente, la institución ya no solo levanta los temas

prioritarios de atención, sino que además construye respuestas para enfrentarlos. Así, para DAR significa un salto cualitativo en su historia acompañar la implementación de políticas a nivel regional, un esfuerzo complicado que supone cambiar el tradicional rol de la institución: no solo identificar problemas, sino también saber cómo atenderlos, asegurando en todo este proceso la rigurosidad técnica.

Asunta Santillán, coordinadora de esta oficina descentralizada, destaca que el equipo técnico formado por profesionales loretanos ha enriquecido visiblemente al equipo institucional gracias a su visión amazónica. «Para DAR abrir esta oficina significó un gran reto, pues no solo íbamos a trabajar en la región amazónica más grande del país, sino también en una región que enfrenta muchas amenazas, signada además por los problemas y el desorden de la gestión del gobierno regional».



Foto: DAR



**DAR realiza
incidencia en
autoridades locales,
regionales y nacionales,
trabajando en
coordinación con
organizaciones
indígenas y de la
sociedad civil a nivel
nacional e
internacional.**



-  OFICINAS DE DAR
-  PROYECTOS REALIZADOS



10 años
de trabajo



7

son las regiones peruanas
donde hemos trabajado,
concentrándonos en la
Amazonía peruana.

Loreto

En el 2012 DAR empezó el trabajo descentralizado en Loreto

TIENE:



55% del total de bosques del Perú (35,8 millones ha).



Mayor cantidad de pantanos (5.000.000 ha).



Los ríos más importantes: Amazonas, Marañón, Ucayali, Napo, Huallaga y Putumayo.



Menor densidad poblacional (2,19 hab/km²).



Más agua y una parte del río más caudaloso y más largo del mundo.



Mayor cantidad de habitantes indígenas (32% de la población).



Reserva de carbono.
3.685,1 millones de toneladas métricas de stock de carbono

Fuente: Institución Carnegie para la Ciencia, Stanford (2014)

PROBLEMAS QUE ENFRENTA:



Deforestación y degradación del bosque.



Pérdida de la diversidad biológica de flora y fauna silvestre.



Desconexión vial y energética.



Solo 2.5% de su territorio son áreas protegidas intangibles.



Una de las más pobres y con menor índice de desarrollo.



La tasa de analfabetismo es 5,7% (INEI 2010).

Fuente: Loreto Sostenible al 2021- Marc Dourojeanni

La oficina de DAR Loreto trabaja coordinadamente con el Gobierno Regional en fortalecer los servicios que brinda para la conservación ambiental, que redunda en una mejor calidad de vida de la población a través de los siguientes ejes:

Ordenamiento Territorial (OT):

Contribuimos a reforzar la participación ciudadana, la capacidad de gestión, la coordinación interinstitucional y la transparencia de información en el proceso de ordenamiento territorial de Loreto.

Evaluación Ambiental Estratégica (EAE):

Promovimos su aplicación como parte del Plan de Desarrollo Regional Concertado de Loreto al 2021. A nivel nacional, el Gobierno Regional de Loreto es el primero en aplicar una EAE, permitiendo ampliar la discusión sobre los temas socio-ambientales de Loreto para obtener mejores resultados durante la implementación del plan.

Infraestructura de Datos Espaciales (IDE):

Contribuimos en el diseño, la construcción y operación de su infraestructura para contar con información espacial oficial, estandarizada, actualizada y confiable de los temas socioeconómicos, ambientales y culturales de Loreto.

Co-gestión en Áreas Naturales Protegidas (ANP):

Aportamos con propuestas técnico-legales para fortalecer la institucionalidad y la gestión de las Áreas de Conservación Regional con la participación de todos los actores involucrados.

Investigación sobre palma aceitera:

Generamos análisis y propuestas para considerar las dimensiones socioeconómicas, ambientales y legales en la toma de decisiones sobre el cultivo de la palma aceitera en Loreto.

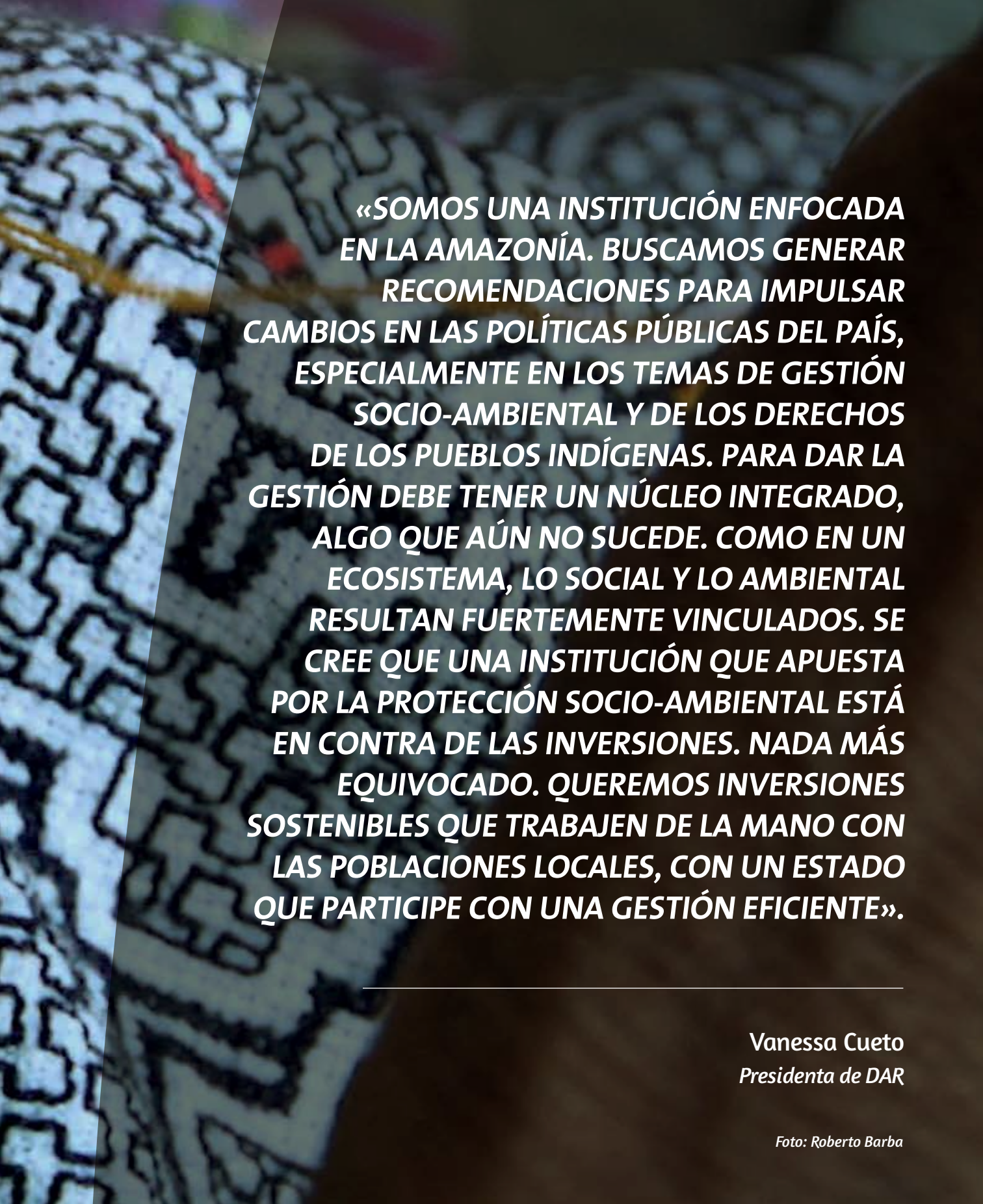
más de

100 son los proyectos ejecutados.

más de

100 publicaciones





«SOMOS UNA INSTITUCIÓN ENFOCADA EN LA AMAZONÍA. BUSCAMOS GENERAR RECOMENDACIONES PARA IMPULSAR CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL PAÍS, ESPECIALMENTE EN LOS TEMAS DE GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL Y DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. PARA DAR LA GESTIÓN DEBE TENER UN NÚCLEO INTEGRADO, ALGO QUE AÚN NO SUCEDE. COMO EN UN ECOSISTEMA, LO SOCIAL Y LO AMBIENTAL RESULTAN FUERTEMENTE VINCULADOS. SE CREE QUE UNA INSTITUCIÓN QUE APUESTA POR LA PROTECCIÓN SOCIO-AMBIENTAL ESTÁ EN CONTRA DE LAS INVERSIONES. NADA MÁS EQUIVOCADO. QUEREMOS INVERSIONES SOSTENIBLES QUE TRABAJEN DE LA MANO CON LAS POBLACIONES LOCALES, CON UN ESTADO QUE PARTICIPE CON UNA GESTIÓN EFICIENTE».

Vanessa Cueto
Presidenta de DAR

Foto: Roberto Barba



DAR: Orígenes y evolución

40

DAR

Nombre de la organización, define las principales líneas de trabajo.



Árbol de huarango de la costa del Perú, representa la flora.



Nutria de río de la selva del Perú, representa la fauna.



Nuestros orígenes

Hugo Che Piu, uno de los fundadores de DAR, recuerda que el equipo original se conocía desde el año 2000. Él había llegado al INRENA dos años después. Una colega, Jeanette Salazar, regresaba entonces de realizar estudios en Costa Rica, y había vuelto con la idea de fundar una sucursal de una ONG costarricense llamada Centro de Derecho Ambiental y Recursos Naturales (CEDARENA). «Este grupo de gente que recién se conocía empezó a acariciar la idea de crear una institución fuera del INRENA», cuenta.

Y ese momento llegó. A inicios del 2004, un nuevo gerente general del INRENA, generó un conflicto con la Oficina de Asesoría Jurídica. «Cuando renunció el director de la oficina, se despidió a todos los miembros. Obviamente,

al día siguiente quisieron recontratarnos a todos, pero ya nadie quiso volver. Habíamos empezado a pensar si lo mejor por hacer era colocarnos laboralmente en otros lugares o construir un lugar nuevo», recuerda Che Piu. Así, de un momento a otro, un grupo de jóvenes abogados sin empleo decidieron desarrollar un proyecto, impulsar una nueva institución que trabaje el tema de legislación ambiental y derechos humanos.

El nombre Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR) surgió en la casa de los padres de Lucía Ruiz, en una de las tantas reuniones donde se soltaban las ideas que terminarían germinando la institución.

Barandiarán recuerda que fue él quien propuso las siglas luego de sumar Derecho, Amazonía y Recursos Naturales. «El nombre DAR recogía, de alguna manera, lo que éramos: abogados comprometidos con el tema ambiental», explica. Por su parte, Asunta Santillán recuerda una reunión en un bar miraflorentino para planear el diseño de esta nueva organización. «Luego salimos a buscar una oficina y a comprar muebles en Villa El Salvador. Fueron años complicados pero de aprendizaje, de conocernos entre nosotros. Tuvimos que aprender de administración de fondos, preparación de proyectos y temas organizacionales, algo en lo que la presencia de Alberto Barandiarán fue clave», comenta.

42

Ocho personas del grupo finalmente fundaron una nueva institución, pese a que el grupo había invertido sus propios ingresos para fundar la organización. Entre todos compraron los escritorios, alquilaron la oficina, cada quien aportó lo que pudo: desde una computadora personal hasta una cafetera. César Gamboa, segundo presidente de la institución (2008-2010) y su actual director ejecutivo, fue uno de los que tuvo que llevar su propio escritorio, laptop e impresora a la nueva oficina. «Éramos como una familia, con padres y hermanos y cada uno cumplía su rol. Hay que reconocer el liderazgo de Alberto y Lucía de sacar adelante la institución, lo que fue motivador para nosotros. Por eso, cuando ellos se retiraron, otros continuamos el trabajo y enriquecimos la identidad de DAR», afirma.

Formaban un equipo de abogados jóvenes, provenientes de las universidades Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Nacional Federico Villareal y la Pontificia Universidad Católica del Perú. La edad promedio era 24 años. Alberto Barandiarán tiene fresco el recuerdo de aquella excelente dinámica de trabajo dentro

del grupo integrado por Lucía Ruiz, Hugo Che Piu, César Gamboa y Vanessa Cueto, entre otros. Cuando nace DAR la idea original era pensar en una institución dedicada a la conservación, ligada al Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA). De hecho, los temas específicos en los que empezamos a trabajar eran los tres abordados por el INRENA: una dirección forestal, una dirección de áreas protegidas y una dirección de recursos hídricos», señala Che Piu. Así, abocados a los temas de bosques, agua y áreas protegidas, DAR desarrolló al inicio una estrecha relación con instituciones públicas como el MINCETUR y el propio INRENA, apoyándolos en pequeñas consultorías.

De esta manera, con pequeños montos que cubrían solo el funcionamiento de la organización, de tumbo en tumbo, la pequeña nave avanzaba. No demoraron mucho en impulsar iniciativas que dieron a DAR los primeros signos de visibilidad. Desarrollaron una base de datos de correos electrónicos de personas a quienes la institución quería llegar y empezaron a enviar, de forma regular y gratuita, un boletín informativo ambiental con la información producida por el equipo. Eran artículos propios, distribuidos con periodicidad y a través de los cuales el equipo empezó a tener mayor participación y presencia en eventos y en grupos de trabajo. «Poco a poco se fue construyendo la credibilidad de la institución», señala Barandiarán.

Para Hugo Che Piu, tercer presidente de la institución (2010 - 2014), sin duda un factor determinante para lograr esa credibilidad fue la visión transmitida por Lucía Ruiz, su primera directora ejecutiva (2004 - 2005), «Ella tenía una idea que yo la resumo en la frase 'dar más'. Nos motivaba siempre que a cualquier producto que hiciéramos añadiéramos algo extra. Así, DAR no solo cumplía lo que prometía, sino que además entregaba algo adicional», recuerda.



Fundadores de DAR: izquierda a derecha, Asunta Santillán, Jeanette Salazar, Hugo Che Piu, Ana Quenallata, Alberto Barandiarán, Rasul Camborda y Cinthya Mongylardi

Si bien la sostenibilidad financiera de la institución fue el primer logro de DAR, consolidarse como una institución seria y confiable, reconocida por sus buenos productos, sería un logro que llegó casi de forma inesperada. «Siempre me sorprendió cómo DAR creció del plano local al internacional. Al tercer año de vida ya teníamos llamadas del BID pidiéndonos nuestra opinión sobre la Interoceánica o Camisea, por ejemplo», recuerda Lucía Ruiz. En efecto, cuando los propios miembros de DAR se fueron enterando de que muchas instituciones los buscaban para entablar asociaciones, o utilizaban su nombre como respaldo institucional para postular a proyectos, tomaron aquello como un indicador de que, finalmente, la institución se había posicionado en un lugar expectante.

«Para mantener un crecimiento sostenido tienes que establecer otras reglas», afirma César Gamboa. Es así que el primer cambio llegó impulsado por el primer presidente de DAR, Alberto Barandiarán, quien tuvo claro que el posicionamiento de la institución pasaba por poner las cosas por escrito. No bastaba con que los consultores o quien los contratara les conociera: DAR tenía que ser conocida por toda la comunidad interesada en el derecho ambiental. Esa idea los llevó a impulsar su política de publicaciones, que actualmente supera los cien títulos.

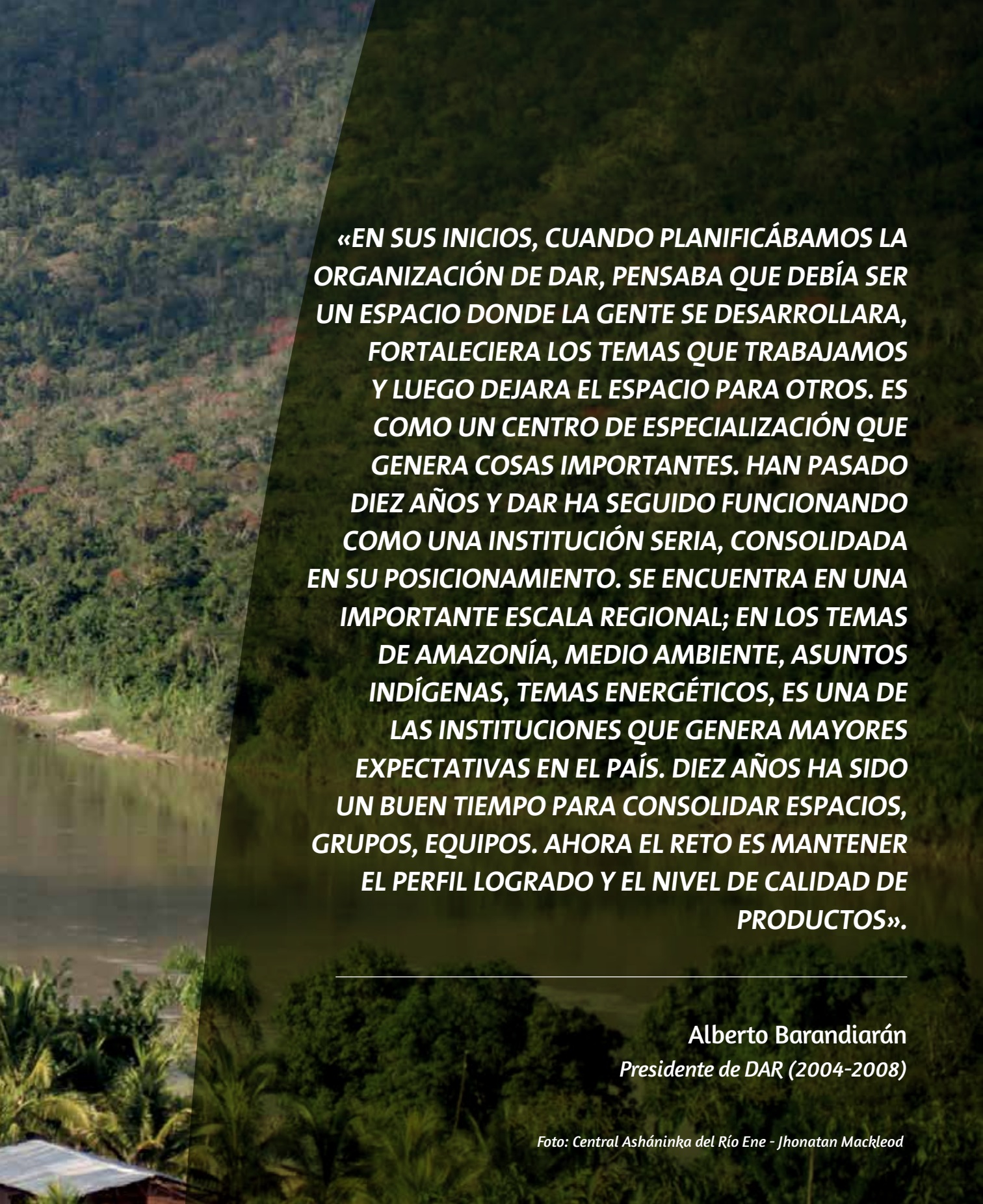
«PUEDES HACER UN PROYECTO, UNA CONSULTORÍA, UNA ACTIVIDAD, ¿Y QUÉ QUEDA DESPUÉS? PUEDES OBTENER UN RESULTADO EN UNA NORMA LEGAL, ¿PERO DÓNDE SE MATERIALIZA Y DÓNDE SE DA SEGUIMIENTO? INSTITUCIONES DE DIEZ O MÁS AÑOS PUEDEN HABER MUCHAS, PERO LO QUE SIEMPRE ME SORPRENDE EN DAR ES CÓMO CRECIÓ DEL PLANO LOCAL AL INTERNACIONAL. CÓMO AL TERCER AÑO DE VIDA, TENÍAMOS LLAMADAS DEL BID PIDIÉNDONOS NUESTRA OPINIÓN SOBRE LA INTEROCEÁNICA O CAMISEA, POR EJEMPLO. SIEMPRE PENSÉ QUE DAR DEBÍA SER UNA INSTITUCIÓN QUE TOMARA UNA POSICIÓN PUNTUAL Y ESPECÍFICA FRENTE A LA REALIDAD. Y EN ESTOS AÑOS DAR HA TOMADO SIEMPRE POSICIÓN EN TODO LO QUE HA DICHO, OFRECIENDO CONCLUSIONES CLARAS EN SUS ANÁLISIS. DAR REÚNE A UN GRUPO HUMANO QUE NO PODRÍA PERMANECER EN LA INSTITUCIÓN SI NO CREYERA EN EL COMPROMISO. AQUÍ NO SOLO SE CONTRATA A ALGUIEN, SE LE PIDE QUE CAMBIE SU VIDA Y SUS PRIORIDADES. EN DAR SIEMPRE HE VISTO GENTE QUE, CUANDO SE COMPROMETE, COSECHA UNA EXPERIENCIA DE VIDA MUY PROFUNDA».

Lucía Ruiz

Directora ejecutiva de DAR (2004-2005)







«EN SUS INICIOS, CUANDO PLANIFICÁBAMOS LA ORGANIZACIÓN DE DAR, PENSABA QUE DEBÍA SER UN ESPACIO DONDE LA GENTE SE DESARROLLARA, FORTALECIERA LOS TEMAS QUE TRABAJAMOS Y LUEGO DEJARA EL ESPACIO PARA OTROS. ES COMO UN CENTRO DE ESPECIALIZACIÓN QUE GENERA COSAS IMPORTANTES. HAN PASADO DIEZ AÑOS Y DAR HA SEGUIDO FUNCIONANDO COMO UNA INSTITUCIÓN SERIA, CONSOLIDADA EN SU POSICIONAMIENTO. SE ENCUENTRA EN UNA IMPORTANTE ESCALA REGIONAL; EN LOS TEMAS DE AMAZONÍA, MEDIO AMBIENTE, ASUNTOS INDÍGENAS, TEMAS ENERGÉTICOS, ES UNA DE LAS INSTITUCIONES QUE GENERA MAYORES EXPECTATIVAS EN EL PAÍS. DIEZ AÑOS HA SIDO UN BUEN TIEMPO PARA CONSOLIDAR ESPACIOS, GRUPOS, EQUIPOS. AHORA EL RETO ES MANTENER EL PERFIL LOGRADO Y EL NIVEL DE CALIDAD DE PRODUCTOS».

Alberto Barandiarán
Presidente de DAR (2004-2008)

Foto: Central Asháninka del Río Ene - Jhonatan Mackleod

Hitos de cambio

En el año 2006, dos años después de su fundación, la joven institución optó por un cambio radical en su visión institucional. Buscando consolidar su identidad, decidió abandonar las consultorías para evitar alejarse del objetivo central de DAR. «Cuando estábamos en el INRENA, no nos sentíamos a gusto en la forma en la que las ONG (Organizaciones No Gubernamentales) trabajaban el tema ambiental. Nuestra idea era crear una institución diferente, pero con las consultorías nos dábamos cuenta de que nos estábamos haciendo dependientes de los fondos y las decisiones de otros», recuerda Hugo Che Piu.

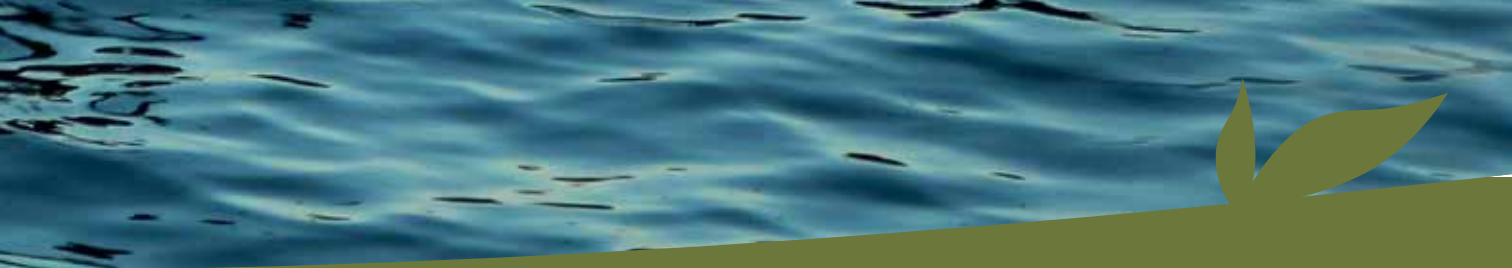
48

Por ello, los miembros de DAR decidieron dedicarse exclusivamente a proyectos, un paso determinante para el crecimiento de la institución. Convencidos de que no podían atender la diversa demanda de las diferentes instituciones públicas, buscaron enfocarse solo en sus temas pilares: bosques, pueblos indígenas e industrias extractivas. Incluso cerraron el área de recursos hídricos y los temas costeros. «Creíamos que debíamos hacer un millón de cosas para quedar bien con todos. Pero luego no teníamos claro cuál era el apoyo concreto que podíamos aportar. La dispersión te lleva a eso: no poder profundizar en tu trabajo, no tener claro cuál es el cambio que quieres lograr. Por eso, enfocarnos en solo tres temas nos obligó a pensar qué cosa queríamos a largo plazo», precisa Che Piu.

La realidad les demostró a los integrantes de la institución que convertirse en un INRENA privado y reducido no tenía

sentido. Así, todos los propósitos que los acompañaron al fundar DAR en el 2004, recién se articularían con la práctica a partir de este ajuste. Ese mismo año DAR ganó un concurso para administrar los fondos que International Resources Group (IRG) recibía de USAID. Asimismo, se sumó para participar en asesorías de la Comisión de Lucha contra la Tala Ilegal al interior de la Presidencia del Consejo de Ministros. En ella se trabajaron temas como el Monitoreo Forestal Independiente, iniciativa que DAR ha venido trabajando a través de su Programa Ecosistemas y Derechos.

Asimismo, desde sus inicios DAR siempre fue invitada a participar en los debates sobre inversiones en la Amazonía. Desde su participación en el grupo de trabajo interinstitucional sobre Camisea, en poco tiempo la institución lideró el debate sobre hidrocarburos en áreas naturales protegidas. A partir de la información y el conocimiento desarrollados por el equipo técnico de la institución, los programas analizaron las nuevas exigencias que suponen los cambios ambientales en la Amazonía, y qué desafíos se desprenden para el Estado y la sociedad. Paralelamente, DAR había desplegado su equipo para analizar las reservas territoriales para pueblos indígenas en aislamiento, y las áreas naturales protegidas, y la implementación de fondos para las comunidades. Ya entonces la institución proponía la necesidad de una estrategia integral para la cuenca del Urubamba, elaborando una propuesta de mitigación y desarrollo de la misma.



En diez años de gestión institucional, DAR puede destacar en los siguientes roles y acciones:

Gobernanza

- Observador de la sociedad civil de América Latina y el Caribe para el Fondo de Inversión Forestal (FIP) entre 2015 y 2016.
- Observador de la sociedad civil de América Latina para el Fondo Cooperativo para el Carbono Forestal (FCPF) entre 2012 y 2014.
- Coordinador del Grupo de Trabajo sobre Pueblos Indígenas de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, durante el 2014.
- Miembro de la Comisión de Coordinación del Grupo Perú COP 20.
- Apoyó a la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA) en la elaboración de una propuesta alternativa de los pueblos indígenas sobre REDD+ y Aidesep.
- Coordinador del grupo REDD+ Perú, entre 2008 a la fecha.
- Coordinador del Grupo de Trabajo Áreas Naturales Protegidas e Hidrocarburos, entre 2005 y 2009.
- Coordinador de Acción Ciudadana Camisea (2008-2011).
- Miembro del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil (ConSOC) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Apoyó la iniciativa Open Government Partnership (OGP) para un Gobierno Abierto.
- Representante titular por la Sociedad Civil de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI, por su sigla en inglés)
- Punto Focal del Foro de Participación Ciudadana de UNASUR en el Perú.
- Coordinador y miembro del Consejo Consultivo de la Alianza para la Transparencia en las Industrias Extractivas del G7.

Marco Político

- Promotor de la Declaración de Cancún del BID (compromisos ambientales y sociales).
- Promotor de la Resolución de Da Lat (Vietnam), aprobación de la Propuesta para la Preparación de Readiness (R-PP) de Perú 2011.
- Acciones de fortalecimiento e incidencia en las regiones de Loreto y Cusco para la elaboración de una Evaluación Ambiental Estratégica y un Programa de Desarrollo y Mitigación de Impactos en la Cuenca del Urubamba en marco del proyecto Camisea.
- Promotor de la participación y la transparencia del marco regional de inversiones (UNASUR, BNDES, MICI del BID).

Marco Legal

- Promotor de la inclusión del enfoque de ecosistemas y transparencia forestal en la elaboración de la actual Ley Forestal y de Fauna Silvestre.
- Promotor de la implementación del derecho a Consulta Previa en el Perú, y de la elaboración del marco legal de la Consulta Previa.
- Promotor de la protección de los pueblos indígenas u originarios en situación de contacto inicial (Ley N° 28736).
- Asistencia técnica a la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP) para la elaboración de la Directiva que regula la inscripción de los actos y derechos de las Comunidades Nativas (Directiva N° 05-2013- SUNARP/SN).
- Promotor del cumplimiento del estudio de compatibilidad en áreas protegidas.
- Promotor del diseño de gobernanza nacional para los mecanismos de REDD+.



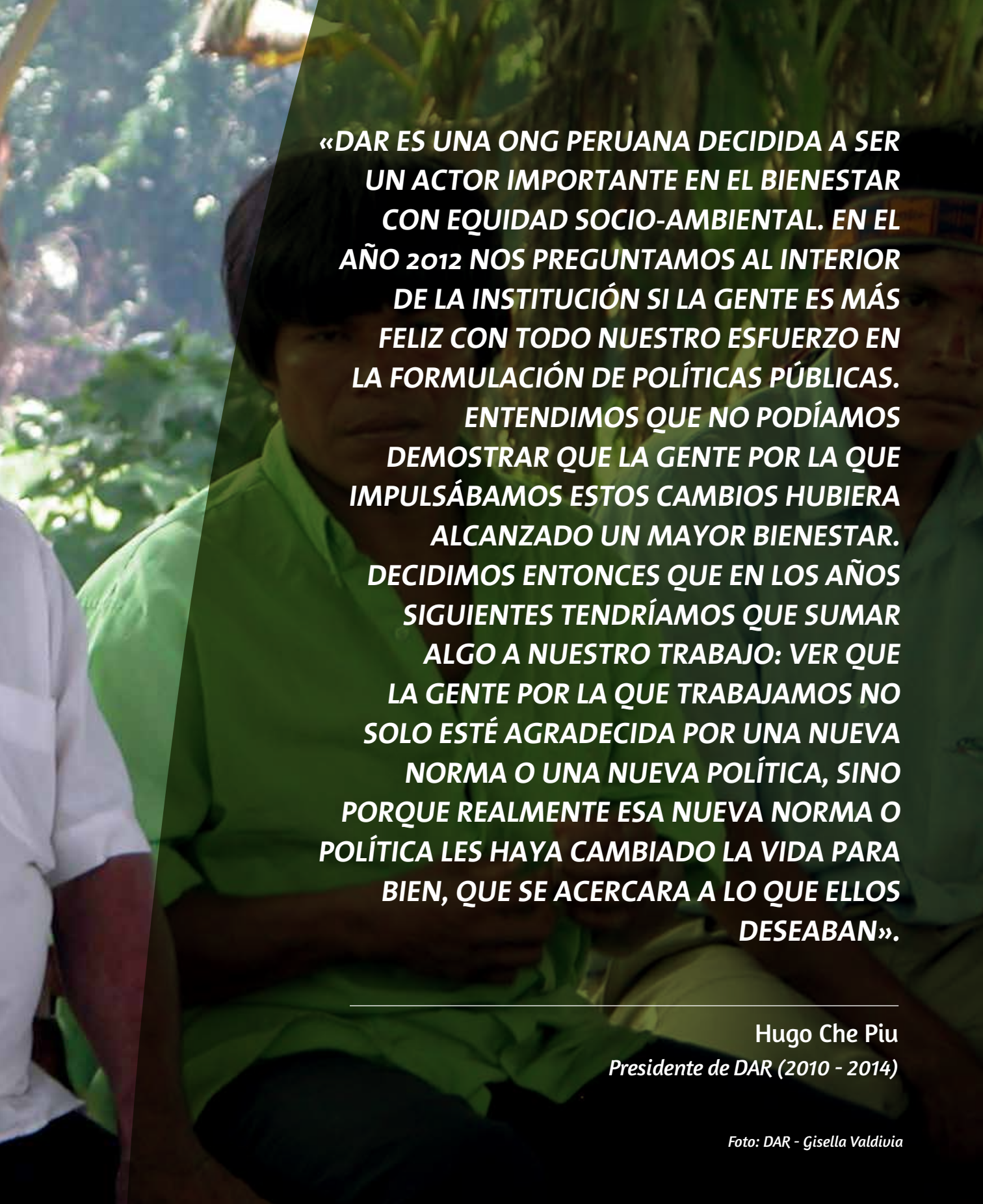
**«LO PRIMERO QUE ME LLAMÓ
LA ATENCIÓN DE DAR FUE LA
JUVENTUD DE LA ORGANIZACIÓN,
SU ENORME ENTUSIASMO, SU
CURIOSIDAD, SU MÍSTICA PARA
INNOVAR EN SU TRABAJO.
DESTACO NO SOLO LA CALIDAD
DE SUS ANÁLISIS Y SU CAPACIDAD
DE DECISIÓN, SINO TAMBIÉN SU
INTERÉS EN CONVOCAR A LAS
DIVERSAS ORGANIZACIONES
ALREDEDOR DE UN TEMA».**

Amy Shannon

Ex Program Officer de Fundación Charles Stewart Mott







«DAR ES UNA ONG PERUANA DECIDIDA A SER UN ACTOR IMPORTANTE EN EL BIENESTAR CON EQUIDAD SOCIO-AMBIENTAL. EN EL AÑO 2012 NOS PREGUNTAMOS AL INTERIOR DE LA INSTITUCIÓN SI LA GENTE ES MÁS FELIZ CON TODO NUESTRO ESFUERZO EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS. ENTENDIMOS QUE NO PODÍAMOS DEMOSTRAR QUE LA GENTE POR LA QUE IMPULSÁBAMOS ESTOS CAMBIOS HUBIERA ALCANZADO UN MAYOR BIENESTAR. DECIDIMOS ENTONCES QUE EN LOS AÑOS SIGUIENTES TENDRÍAMOS QUE SUMAR ALGO A NUESTRO TRABAJO: VER QUE LA GENTE POR LA QUE TRABAJAMOS NO SOLO ESTÉ AGRADECIDA POR UNA NUEVA NORMA O UNA NUEVA POLÍTICA, SINO PORQUE REALMENTE ESA NUEVA NORMA O POLÍTICA LES HAYA CAMBIADO LA VIDA PARA BIEN, QUE SE ACERCARA A LO QUE ELLOS DESEABAN».

Hugo Che Piu
Presidente de DAR (2010 - 2014)





DAR Hoy

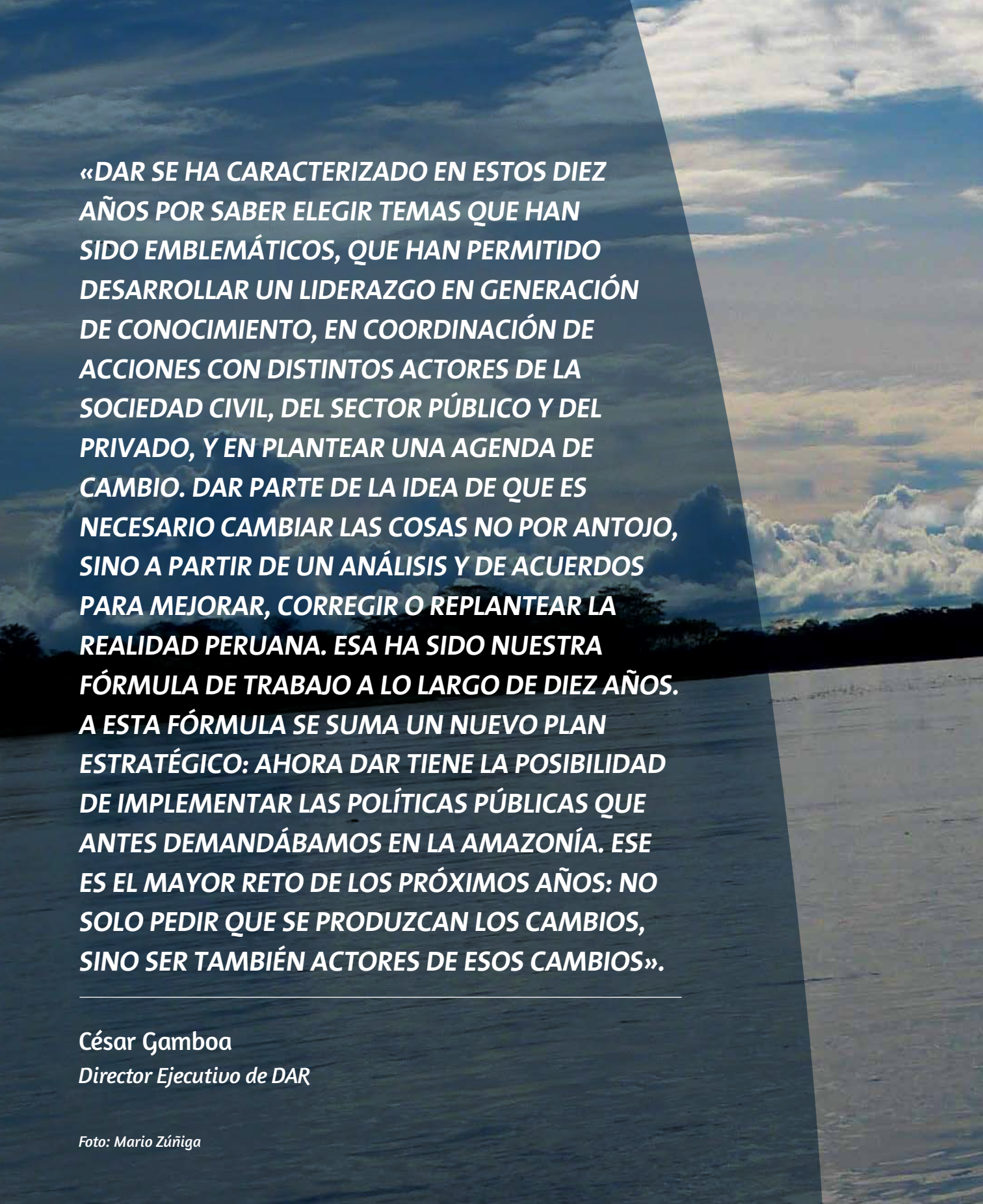
Si uno observa el perfil de las diferentes instituciones ambientalistas, encontrará algunas marcadamente ecológicas, otras proindígenas e incluso enfocadas fundamentalmente en la producción agrícola. Están las que realizan campañas en pro de las áreas naturales protegidas y aquellas que velan por los derechos humanos. A lo largo de una década de trabajo, DAR se ha revelado como un actor versátil y polivalente, capaz de vincularse con instituciones de diferente perfil. En efecto, ocupando distintos espacios y redes, DAR viene ligando las agendas parciales de diferentes grupos de la sociedad civil con vistas a una agenda mucho más integral, con una visión de mediano y largo plazo enfocada en la sostenibilidad y en el planeamiento de nuestro futuro. DAR entiende la sostenibilidad no solo desde el punto de vista ambiental, sino como un balance racional entre el ambiente y los factores económicos, sociales y políticos.

En la actualidad, DAR atraviesa una serie de cambios. Es una organización que ha dejado de ser joven, y que en su madurez va consolidándose, aunque gran parte de quienes comenzaron la travesía ya no forman parte de la institución, los que hoy navegan comparten el sueño y la creencia en el cambio. Para César Gamboa, actual director ejecutivo, la institución afronta hoy muchos desafíos en busca de la consolidación y la sostenibilidad. Y para ello, lo fundamental es conservar la mística del personal y la convicción de que sus intervenciones producen un cambio.

«Actualmente la cooperación está cambiando en nuestro país en términos políticos, sociales y económicos. Y frente a ello, es fundamental que instituciones como la nuestra busquen su propia autosostenibilidad».

Otro reto importante es el fortalecimiento del vínculo de DAR con la opinión pública. En un país como el Perú, donde las reglas del mercado se superponen a las reglas que construyen ciudadanía, es muy difícil generar una relación permanente con sectores de la sociedad. Sin embargo, es imprescindible que la institución busque profundizar una relación con la academia, el sector privado, y los partidos políticos en busca de un consenso social sostenible.

Pero el mayor desafío que actualmente enfrenta DAR es mantener el equilibrio en su estrategia de trabajo, la cual viene desarrollando en tres niveles: local, nacional y regional. «Ese es un equilibrio permanente, pues no se puede llegar a las esferas globales para discutir sobre sostenibilidad, si no has realizado un trabajo local con la gente que sufre los impactos ambientales y sociales de muchas inversiones. Apoyar a estos actores seguirá siendo clave para nuestra institución», afirma.



«DAR SE HA CARACTERIZADO EN ESTOS DIEZ AÑOS POR SABER ELEGIR TEMAS QUE HAN SIDO EMBLEMÁTICOS, QUE HAN PERMITIDO DESARROLLAR UN LIDERAZGO EN GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO, EN COORDINACIÓN DE ACCIONES CON DISTINTOS ACTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL, DEL SECTOR PÚBLICO Y DEL PRIVADO, Y EN PLANTEAR UNA AGENDA DE CAMBIO. DAR PARTE DE LA IDEA DE QUE ES NECESARIO CAMBIAR LAS COSAS NO POR ANTOJO, SINO A PARTIR DE UN ANÁLISIS Y DE ACUERDOS PARA MEJORAR, CORREGIR O REPLANTEAR LA REALIDAD PERUANA. ESA HA SIDO NUESTRA FÓRMULA DE TRABAJO A LO LARGO DE DIEZ AÑOS. A ESTA FÓRMULA SE SUMA UN NUEVO PLAN ESTRATÉGICO: AHORA DAR TIENE LA POSIBILIDAD DE IMPLEMENTAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS QUE ANTES DEMANDÁBAMOS EN LA AMAZONÍA. ESE ES EL MAYOR RETO DE LOS PRÓXIMOS AÑOS: NO SOLO PEDIR QUE SE PRODUZCAN LOS CAMBIOS, SINO SER TAMBIÉN ACTORES DE ESOS CAMBIOS».

César Gamboa

Director Ejecutivo de DAR

Foto: Mario Zúñiga



Visión de futuro

58

Vanessa Cueto, actual presidenta de DAR, en un futuro visualiza a la institución en permanente crecimiento, con canales más fortalecidos a nivel nacional e internacional, cuyas recomendaciones tengan mayor receptividad por parte del Estado, y mejorando a partir de las lecciones aprendidas en la práctica.

Por su parte, Hugo Che Piu está seguro de que DAR seguirá creciendo, además de mantener su impacto en la política nacional. «Prefiero que DAR, más que ser una institución muy grande, sea una institución mediana, y que su poder y su fuerza no radique en su tamaño y en sus fondos, sino en la innovación y la creatividad de sus ideas». Ideas inéditas como el concepto de semáforo para la evaluación de compromisos ambientales y sociales del Proyecto Camisea, o la decisión de impulsar la transparencia forestal cuando muchos no estaban familiarizados con el concepto, o la capacidad de poner atención en temas que en su momento

no eran percibidos como importantes, pero que dos o tres años después determinaban la agenda. Un ejemplo de ello es la consulta previa. En el 2005, cuando DAR impulsaba el tema de la consulta previa, nos creían unos locos. Los expertos nos decían que eso no existía, que no tendría ningún futuro en el Perú. Pero DAR lo vio como un tema importante y prosiguió en esto», señala Che Piu.

César Gamboa está de acuerdo. «La consulta previa llegó para quedarse. Al promover un marco legal sobre consulta previa, estamos cambiando las reglas de juego en cuanto a actores económicos y pueblos indígenas. Por lo pronto, ha abierto una oportunidad de discusión. Allí el rol de DAR fue relevante, conectando distintas agendas, dejando de lado el beneficio de algunos actores, nosotros quisimos ser oportunos en impulsar la agenda desinteresadamente», afirma.



Foto: Paul Hessel

Logros de 10 años de DAR en la Amazonía

60



Foto: DAR



Foto: Sébastien Snoeck

DESDE SU FUNDACIÓN, DERECHO, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (DAR) SE HA CARACTERIZADO POR SER UN PUNTO DE ENLACE DE DIFERENTES ACTORES, SOBRETUDO EN LA AGENDA DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL Y LA AGENDA INDÍGENA. ELLO HA PERMITIDO QUE SE LOGREN ACUERDOS Y CONSENSOS A FAVOR DEL MEDIO AMBIENTE. A CONTINUACIÓN, DESARROLLAMOS EL TRABAJO DE LA INSTITUCIÓN EN LOS CAMPOS DE GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL, INDUSTRIA EXTRACTIVA Y ENERGÍA, INFRAESTRUCTURA, RESPETO DE LOS DERECHOS INDÍGENAS, TRANSPARENCIA Y GESTIÓN FORESTAL.

Gestión socio-ambiental

Uno de los aspectos más importantes de la gestión socio-ambiental de la institución tiene que ver con los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) y la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE). El primer instrumento de gestión puede ayudar a identificar con anticipación los impactos que podrían generar la concesión de lotes de hidrocarburos, el desarrollo de proyectos viales o la construcción de centrales hidroeléctricas en el ecosistema amazónico, las cuencas, los bosques y la diversidad biológica. Mientras que el segundo contribuye en la planificación de políticas, planes y programas.



Foto: Mario Zúñiga

Para Patricia Patrón, especialista del Programa Gestión Socio-Ambiental e Inversiones (PGSAI), la función básica de esta área de la institución es promover el fortalecimiento del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) diseñada por el Ministerio del Ambiente (MINAM), así como promover la aplicación de la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) y de la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), buscando generar propuestas para mejorar los estándares ambientales y sociales.

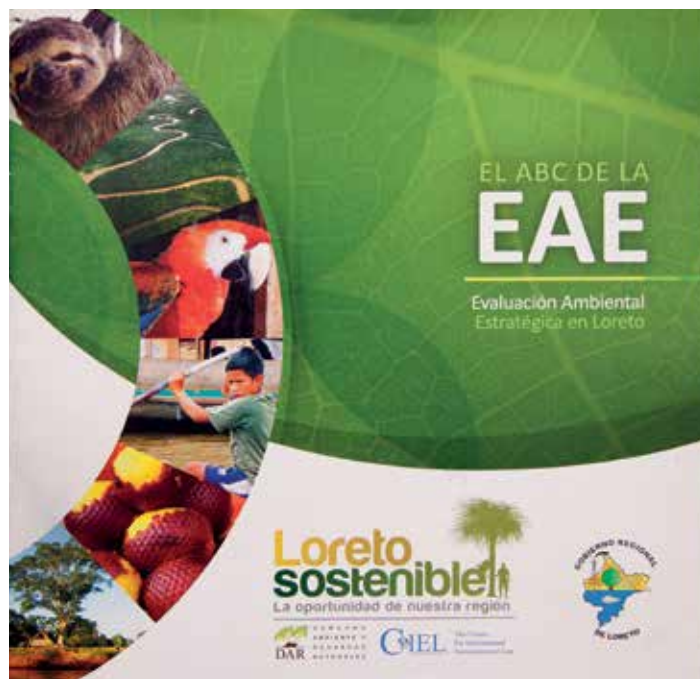
A nivel nacional, abocado a los sectores de hidrocarburos y producción eléctrica, este programa busca que los reglamentos, tanto de protección ambiental como los vinculados a los estudios de impacto ambiental y participación ciudadana, tengan los más altos estándares. En ese sentido, DAR ha dado recomendaciones a los sectores de hidrocarburos, eléctrico, minero y recursos hídricos para fortalecer el Sistema Nacional de Impacto Ambiental. «Lo que queremos es que los sectores dedicados a las actividades energéticas extractivas cumplan con el marco legal ambiental que propone el Ministerio del Ambiente, y que los marcos legales del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental se vean fortalecidos», señala Patrón.

Asimismo, en esa línea de trabajo, este programa ha dado recomendaciones frente a las últimas propuestas de normativas generadas por el Ministerio de Economía y Finanzas. Actualmente, vista la disminución de las inversiones en hidrocarburos, este sector acusa a un supuesto rígido marco legal ambiental como responsable de esta retracción económica, y por ello ha promovido leyes que terminan debilitando el marco legal. Todas estas iniciativas han sido denunciadas por DAR.



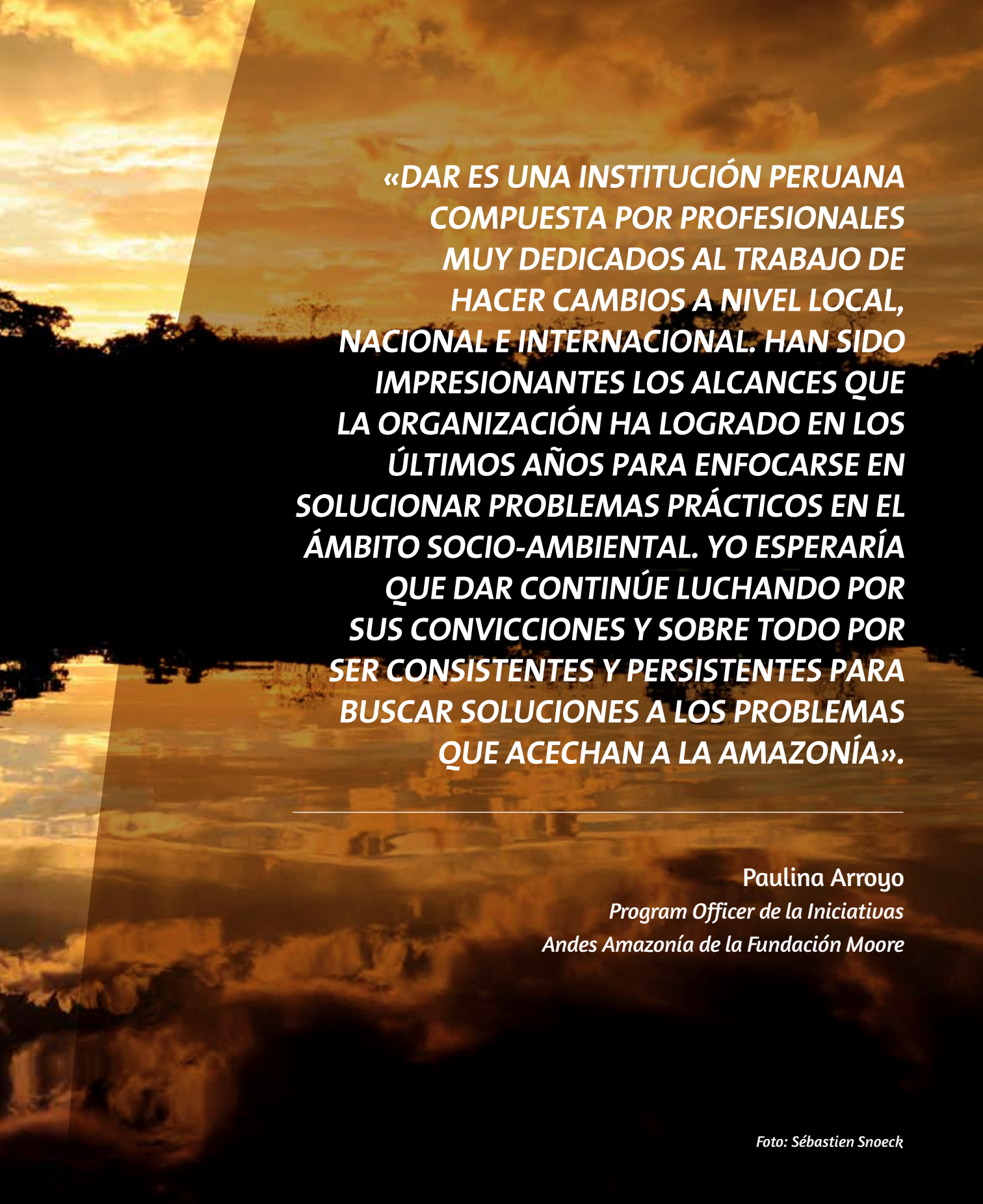
Por otro lado, la institución viene promoviendo la aplicación de la EAE a nivel nacional, logrando que se avance en su aplicación como parte del Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) en Loreto, la primera experiencia de implementación promovida por la institución junto con el Gobierno Regional de Loreto y el Ministerio del Ambiente. Para llevar a cabo este proceso, DAR también promueve la generación de espacios de participación ciudadana.

«Hemos promovido la implementación de un instrumento de evaluación de impacto ambiental, que es la Evaluación Ambiental Estratégica. Queríamos ver cómo realmente los instrumentos que promueven el marco legal son aplicables y útiles para que los funcionarios públicos tomen las mejores decisiones», explica Patrón. DAR aplicó un programa piloto de Evaluación Ambiental Estratégica a un plan regional, logrando una coordinación interinstitucional entre el Gobierno Regional de Loreto, el Ministerio del Ambiente y la institución. «Hemos logrado que sea un proceso participativo, pues el diagnóstico ambiental a profundidad fue compartido con muchos actores claves de Loreto en un evento público. Esa investigación alimentó de información al Plan de Desarrollo Regional Concertado de Loreto, incluyendo análisis tendenciales sobre temas ambientales y la evaluación de los efectos acumulativos, entre otros productos. Lo importante es que la EAE, que se enfoca en los recursos hídricos, bosques, recursos pesqueros, diversidad biológica e identidad cultural, ha generado información por de cualquier zona donde se aplique, señalando cuáles son los problemas de la gestión pública para buscar resolverlos», explica la experta.



Actualmente, se espera que la Evaluación Ambiental Estratégica sea aprobada por el Ministerio del Ambiente, así como el Plan de Desarrollo Regional Concertado con su EAE sea aprobada por el Gobierno Regional de Loreto. “Ha sido un proceso que ha durado casi un año, pero que ha servido para discutir los temas ambientales prioritarios de Loreto”, añade Patrón.





**«DAR ES UNA INSTITUCIÓN PERUANA
COMPUESTA POR PROFESIONALES
MUY DEDICADOS AL TRABAJO DE
HACER CAMBIOS A NIVEL LOCAL,
NACIONAL E INTERNACIONAL. HAN SIDO
IMPRESIONANTES LOS ALCANCES QUE
LA ORGANIZACIÓN HA LOGRADO EN LOS
ÚLTIMOS AÑOS PARA ENFOCARSE EN
SOLUCIONAR PROBLEMAS PRÁCTICOS EN EL
ÁMBITO SOCIO-AMBIENTAL. YO ESPERARÍA
QUE DAR CONTINÚE LUCHANDO POR
SUS CONVICCIONES Y SOBRE TODO POR
SER CONSISTENTES Y PERSISTENTES PARA
BUSCAR SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS
QUE ACECHAN A LA AMAZONÍA».**

Paulina Arroyo
*Program Officer de la Iniciativas
Andes Amazonía de la Fundación Moore*



«DAR HACE UN ESFUERZO SISTEMÁTICO POR INTERVENIR EN SECTORES QUE, USUALMENTE, NO SON ABORDADOS POR ENTIDADES AMBIENTALISTAS, ENFOCADAS MÁS BIEN EN ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN. TODA ESTA INFORMACIÓN Y PROPUESTAS QUE DAR HA DEDICADO A LA AMAZONÍA Y LOS ASUNTOS DE HIDROCARBUROS, PERMITEN EXPANDIR EL UNIVERSO Y LAS POSIBILIDADES PARA UNA TOMA DE DECISIÓN. OTRA INTERVENCIÓN IMPORTANTE DE DAR TIENE QUE VER CON LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, VINCULADOS CON EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS. ALLÍ LA INSTITUCIÓN HA RECOGIDO INFORMACIÓN Y PROPUESTAS, PRESENTÁNDOLAS DONDE CORRESPONDÍA. DAR HA GENERADO PROFESIONALES JÓVENES EN EL DERECHO Y OTRAS ÁREAS, AMPLIANDO TAMBIÉN LAS CAPACIDADES DE MANEJO REGULATORIO AMBIENTAL».

Mariano Castro
*Viceministro de Gestión Ambiental
del Ministerio del Ambiente*

Foto: Sébastien Snoeck



Industrias extractivas y energía

En el 2004 empezó a desarrollarse el proyecto Camisea, considerado emblemático por la serie de compromisos pactados por el Estado peruano para viabilizar el proyecto, con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En enero de 2007, DAR empezó a trabajar en este tema a partir de un proyecto financiado por la World Wildlife Fund (WWF) para analizar el cumplimiento de los 21 compromisos socio-ambientales contraídos por el Perú con el BID. El resultado fue el primer reporte (2007) que DAR hizo sobre Camisea, un diagnóstico muy importante porque mostró todas las falencias que hasta la fecha existían. Asimismo, el estudio preveía lo que iba a suceder en la zona si el Estado no mejoraba las condiciones socio-ambientales. Al publicarse el diagnóstico, el documento fue discutido en varias reuniones con el Estado peruano, el Consorcio Camisea y en las Audiencias *ad hoc* del BID, en Lima y Washington DC. Ciertamente causó incomodidad entre los funcionarios del gobierno, que hasta entonces no había realizado un diagnóstico parecido. Sin embargo, el documento abrió las puertas para que el Estado diera un paso adelante en la coordinación con la sociedad civil y en la transparencia de la información.

El proyecto Camisea, a diferencia de proyectos anteriores, se caracterizó por la exigencia del BID, de instituciones internacionales y de la misma sociedad civil, de que el Estado peruano asumiera una serie de compromisos ambientales al intervenir en una zona tan sensible: la Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nantis y otros (RTKNN) y los pueblos en aislamiento voluntario, alrededor de las comunidades nativas machiguengas del Bajo Urubamba y cerca a importantes áreas protegidas como el Santuario Nacional



Foto: Bettina Reyna

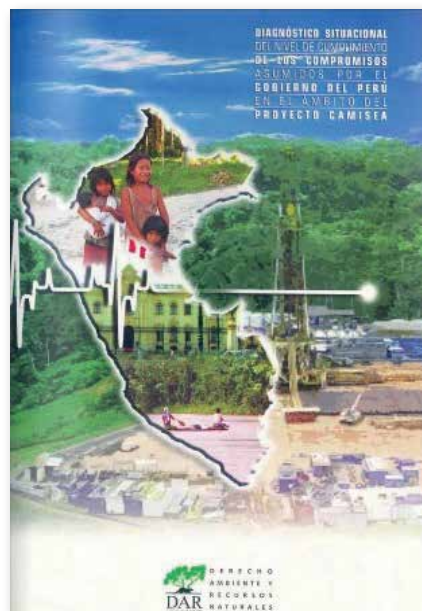
Megantoni. Por primera vez, el Estado tuvo que asumir responsabilidades frente a la necesidad de explotar el lote. Sin embargo, en la implementación de esas condiciones, hubo diversas falencias. A partir de la experiencia de Camisea, la legislación ambiental peruana sumó varias reformas positivas: se fortaleció la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas; se aprobaron normas especiales enfocadas en los pueblos indígenas y en aislamiento voluntario, se promovió el financiamiento de la gestión de áreas protegidas.



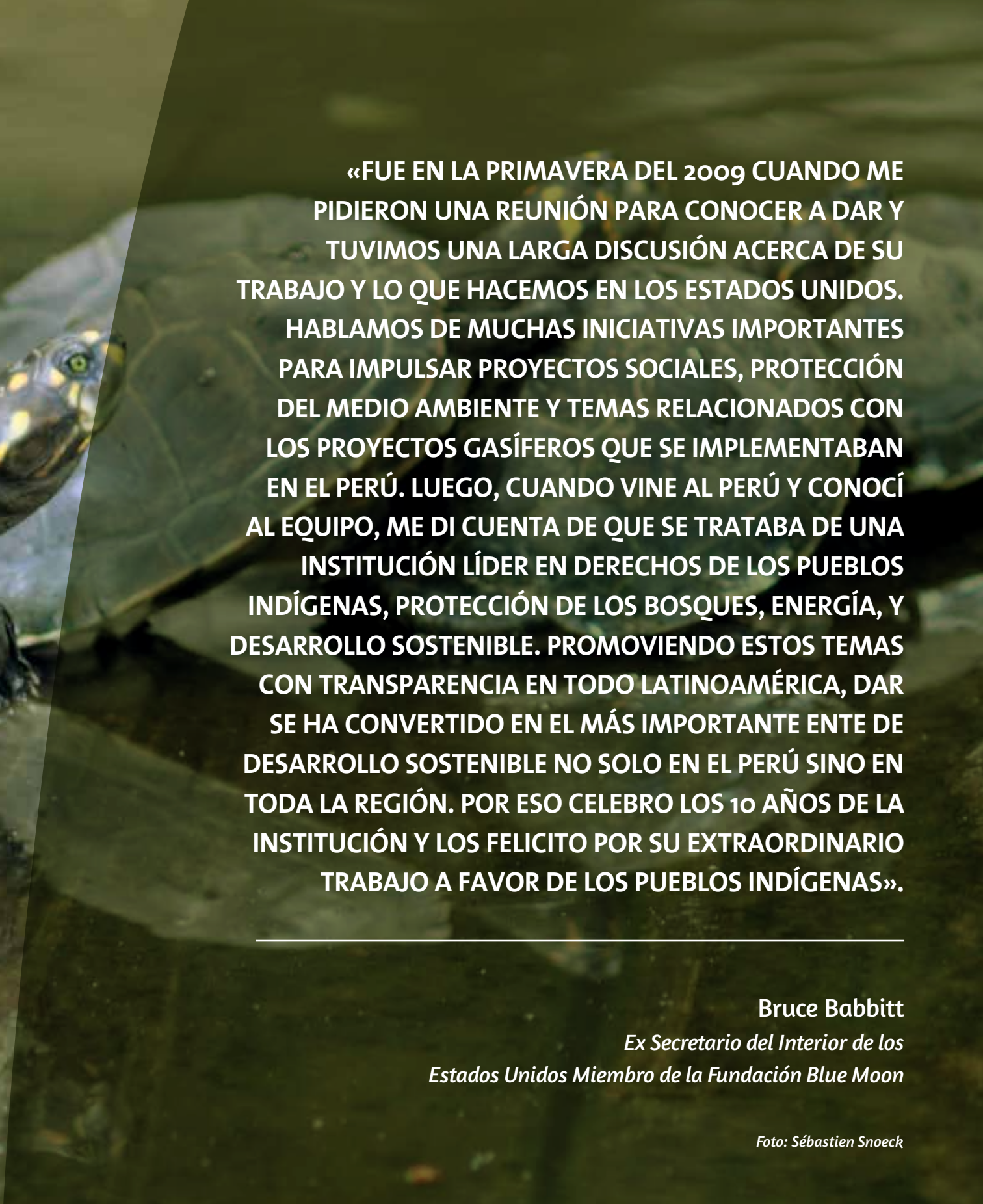
Para Hugo Che Piu, el gran error del Estado ha sido desaprovechar estas oportunidades de cambio para mejorar las condiciones de vida de la población local. «Camisea es uno de los proyectos que dirige la política nacional. Es un referente importante. Pero sus ganancias están sirviendo solo para dar energía a las grandes industrias limeñas, mientras la población local de Camisea sufre de estancamiento. Las falencias son graves, los índices de salud son preocupantes, la población crece sin un marco de gobernabilidad, prácticamente en el vacío. No hemos sabido ayudar a formar ciudadanos. Y eso, a la larga, va a ser perjudicial para el país», alerta.

DAR se ha mantenido cerca del proyecto, haciéndole seguimiento y ayudando a generar cambios, como son las mejoras en la transparencia del proceso de evaluación ambiental, en los sistemas de monitoreo comunitario y en las condiciones de gestión de las áreas protegidas. Gracias a la incidencia de DAR se logró que se incluyeran mejores estándares en el EIA de la ampliación del Lote 88: más transparencia, vertimiento cero de efluente industriales y doméstico, reducción 3D (se redujo 8 mil ha), aumentó la compensación a RTKNN (de 1 a 2 millones de dólares), reubicación de un pozo, compromisos de monitoreo al EIA del Lote 88 de parte del Ministerio de Cultura (MINCU) y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA). Asimismo, se logró que el Estado se comprometiera a actualizar el Plan de Protección de la Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nantis y otros (RTKNN), y la actualización del Análisis de Situación de Salud (ASIS) de Nanti luego de más de ocho años de no haberse realizado. Todo esto a favor de los pueblos en aislamiento y contacto inicial. Actualmente, la institución viene demandando un

plan energético, así como un programa de desarrollo y mitigación de impactos no solo en Camisea, sino en todos los lotes actualmente en operación, como el 66, el 57 y el 58, levantados en enclaves rodeados de áreas naturales protegidas, en la cuenca del Urubamba. Las experiencias aprendidas en Camisea deberán servir para ser replicadas en los otros lotes. El reto será fortalecer la presencia del Estado y su capacidad de monitoreo y fiscalización.





A large tortoise, possibly a Galapagos tortoise, is resting on a thick, weathered log. The tortoise's head is visible on the left, showing its characteristic yellow and black patterned skin and a green eye. Its shell is dark and textured. The background is a soft-focus natural setting with green foliage and a body of water.

«FUE EN LA PRIMAVERA DEL 2009 CUANDO ME
PIDIERON UNA REUNIÓN PARA CONOCER A DAR Y
TUVIMOS UNA LARGA DISCUSIÓN ACERCA DE SU
TRABAJO Y LO QUE HACEMOS EN LOS ESTADOS UNIDOS.
HABLAMOS DE MUCHAS INICIATIVAS IMPORTANTES
PARA IMPULSAR PROYECTOS SOCIALES, PROTECCIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE Y TEMAS RELACIONADOS CON
LOS PROYECTOS GASÍFEROS QUE SE IMPLEMENTABAN
EN EL PERÚ. LUEGO, CUANDO VINE AL PERÚ Y CONOCÍ
AL EQUIPO, ME DI CUENTA DE QUE SE TRATABA DE UNA
INSTITUCIÓN LÍDER EN DERECHOS DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS, PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES, ENERGÍA, Y
DESARROLLO SOSTENIBLE. PROMOVRIENDO ESTOS TEMAS
CON TRANSPARENCIA EN TODO LATINOAMÉRICA, DAR
SE HA CONVERTIDO EN EL MÁS IMPORTANTE ENTE DE
DESARROLLO SOSTENIBLE NO SOLO EN EL PERÚ SINO EN
TODA LA REGIÓN. POR ESO CELEBRO LOS 10 AÑOS DE LA
INSTITUCIÓN Y LOS FELICITO POR SU EXTRAORDINARIO
TRABAJO A FAVOR DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS».

Bruce Babbitt
*Ex Secretario del Interior de los
Estados Unidos Miembro de la Fundación Blue Moon*

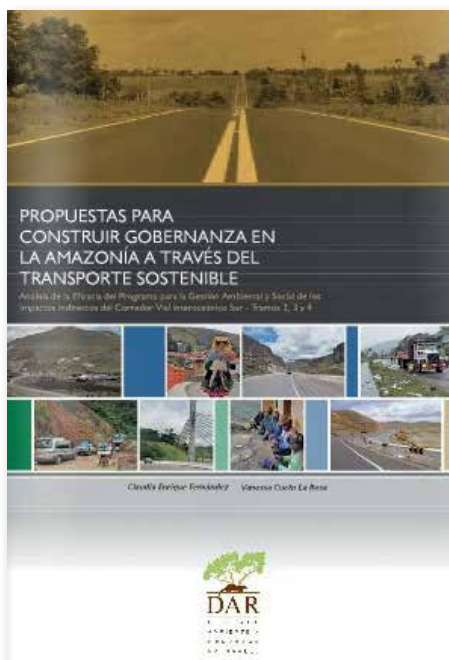
Infraestructura

DAR empezó con el Bank Information Center (BIC) un importante proyecto llamado Construcción Activa de Participación Ciudadana en la Cuenca Andino Amazónica BICECA (financiado por la Fundación Moore). El mismo hacía posible una interrelación regional, siendo para la institución el primer contacto con organizaciones de Colombia, Brasil, Ecuador, Bolivia y Argentina. Teniendo como eje transversal los proyectos Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA), DAR se convirtió en el punto focal BICECA en Perú, empezando a seguir proyectos de carreteras de integración, hidrovías y, el más importante entonces, la construcción de la Carretera Interoceánica Sur. En ese contexto, DAR empezó a investigar las acciones de la Corporación Andina de Fomento (CAF) para mitigar los impactos indirectos de la Interoceánica.

Se realizó un estrecho seguimiento al programa CAF-INRENA, que en teoría desarrollaba un plan de mitigación de impactos sociales y ambientales. Con la experiencia ganada en el seguimiento del préstamo efectuado por el BID al gobierno peruano para Camisea, esta vez se aplicó, por primera vez, un análisis de la gobernanza, es decir, los principios que deben regir para generar un espacio de intercambio entre el Estado y los ciudadanos. Así, el análisis de DAR observó la

planificación, la capacidad de gestión, la participación ciudadana y la transparencia del proyecto. La evaluación de DAR incluyó también a las Instituciones Financieras Internacionales (IFIS): ¿El programa CAF-INRENA logró hacer un cambio? ¿Ayudó a crear gobernabilidad en la zona? ¿Cumplió con lo mínimo de planificación? ¿Hubo real participación ciudadana en el proceso? ¿Hubo transparencia? DAR descubrió gruesas falencias.

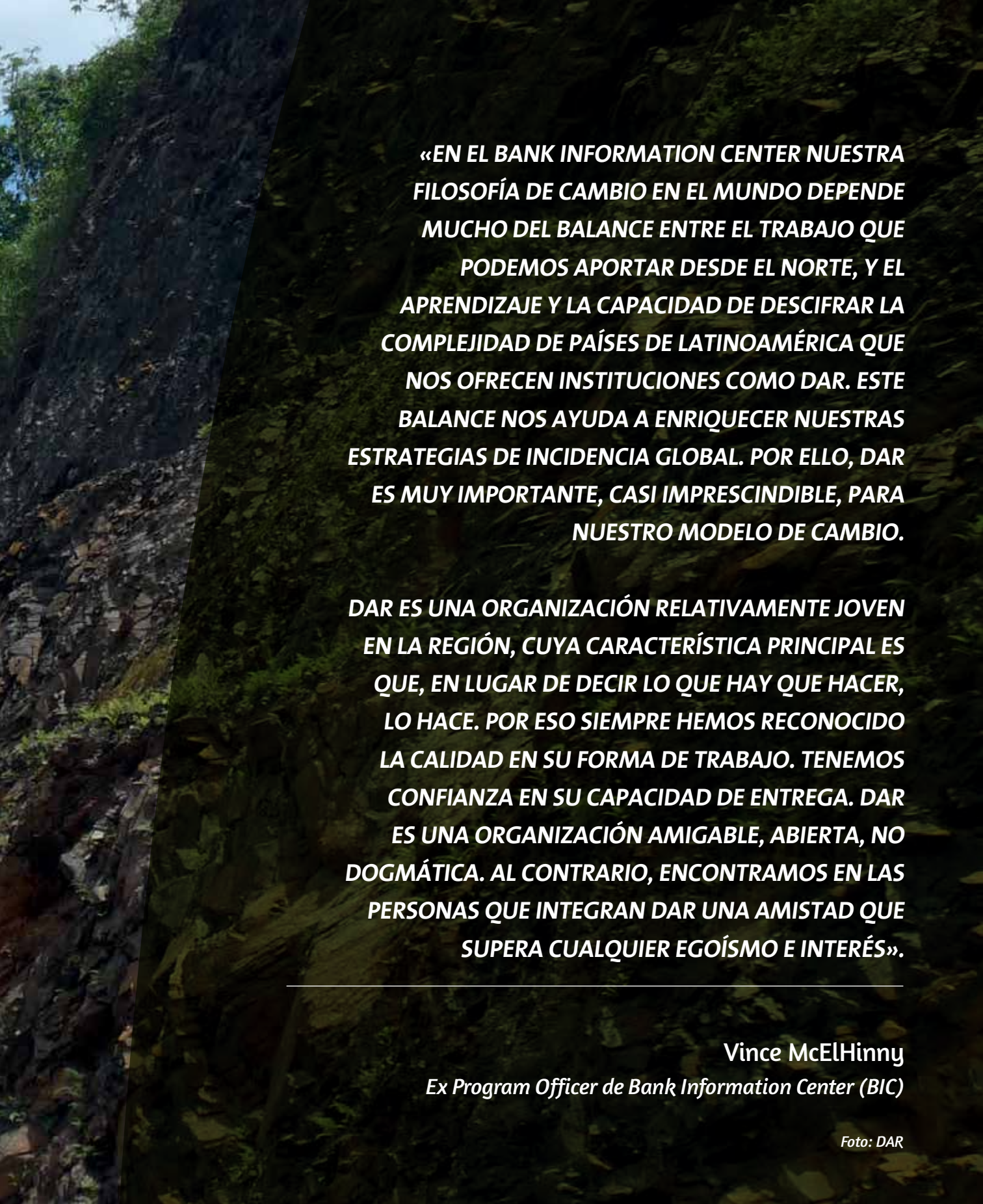
En efecto, el programa CAF-INRENA estaba formado por ocho proyectos. Uno de ellos contemplaba la minería aurífera, justamente la que demandaba mayor inversión, pues de ser implementado en su momento habría servido de gran ayuda para contrarrestar el asalto de la minería ilegal. Pero el Ministerio de Energía y Minas no quiso implementarlo y decidió delegarlo tiempo después a los gobiernos regionales, los cuales tuvieron capacidad para desarrollarlo. Vale la pena mencionar que DAR llamó la atención en la necesidad de invertir más en desarrollo local que en control social, para evitar el impacto indirecto de la Carretera: un bajo costo de inversión para el transporte de actividades ilícitas como el narcotráfico, la tala ilegal y sobre todo la minería ilegal (2009).



DAR apoyó a reactivar el Grupo de Trabajo de la Sociedad Civil para la Interoceánica Sur con tres nodos en Cusco, Puno y Madre de Dios. Allí la institución desarrolló talleres para recabar las historias de los afectados e ir evaluando. Asimismo, se entrevistó a todos los miembros del Estado en la dirección del Programa, así como a funcionarios de la CAF. DAR publicó los resultados de su investigación y las recomendaciones para una segunda etapa del programa. Posteriormente la CAF pidió un segundo apoyo, esta vez contando también con el apoyo del MINAM. Allí se lograron varios cambios en el diseño del proyecto. A partir de estos resultados no solo se logró fortalecer el CAF-MINAM, sino que se amplió el debate sobre la gobernabilidad de la carretera.

De esta forma, a través de sus análisis de proyectos, DAR ha ido ampliando la frontera. Ahora tiene un programa específicamente dedicado a la Amazonía, la cual conecta con las otras áreas, además de hacer seguimiento específico a las instituciones financieras internacionales como el BM, BID, la CAF y el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Salud (BNDES), inversiones chinas, entre otras.



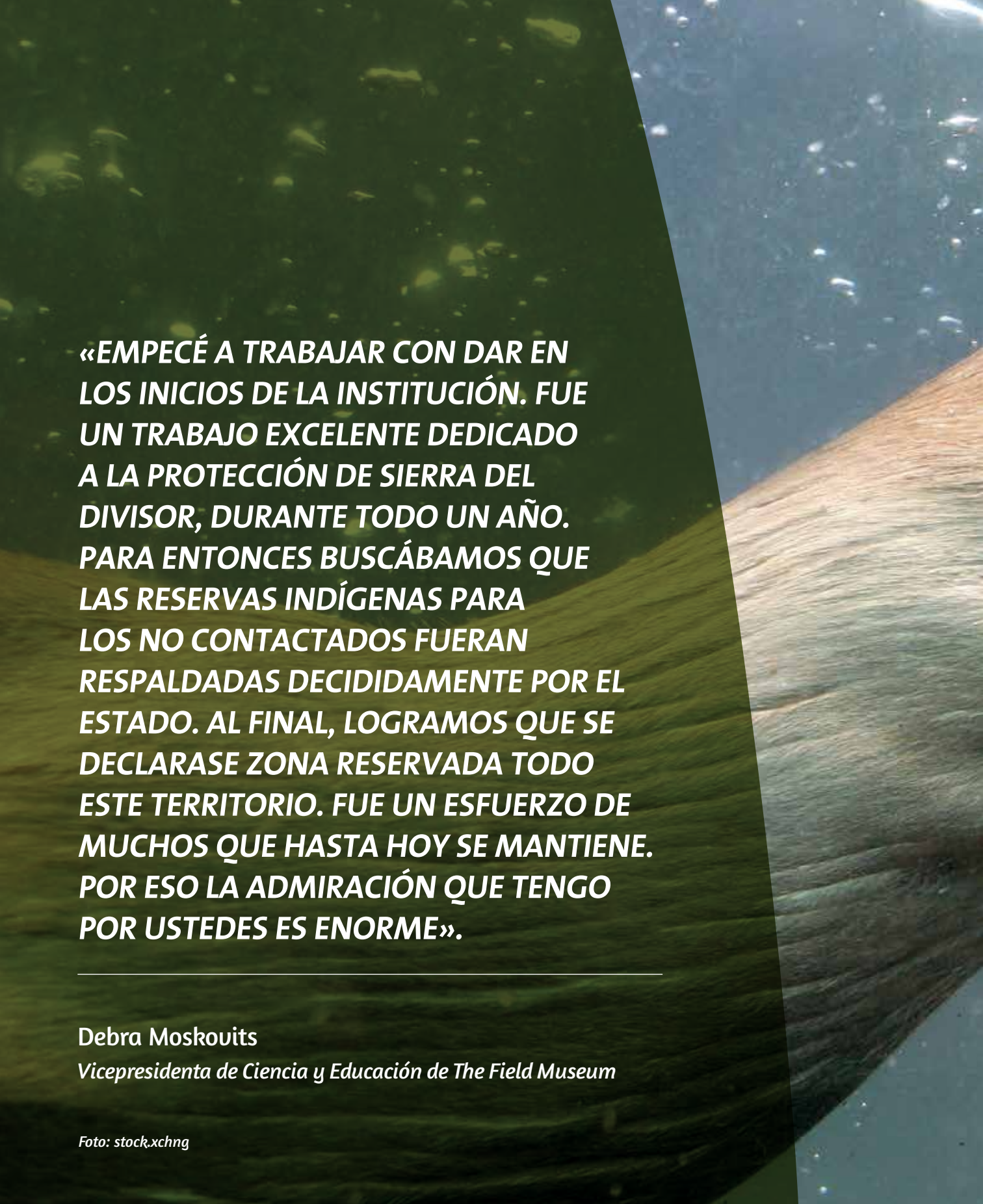


«EN EL BANK INFORMATION CENTER NUESTRA FILOSOFÍA DE CAMBIO EN EL MUNDO DEPENDE MUCHO DEL BALANCE ENTRE EL TRABAJO QUE PODEMOS APORTAR DESDE EL NORTE, Y EL APRENDIZAJE Y LA CAPACIDAD DE DESCIFRAR LA COMPLEJIDAD DE PAÍSES DE LATINOAMÉRICA QUE NOS OFRECEN INSTITUCIONES COMO DAR. ESTE BALANCE NOS AYUDA A ENRIQUECER NUESTRAS ESTRATEGIAS DE INCIDENCIA GLOBAL. POR ELLO, DAR ES MUY IMPORTANTE, CASI IMPRESCINDIBLE, PARA NUESTRO MODELO DE CAMBIO.

DAR ES UNA ORGANIZACIÓN RELATIVAMENTE JOVEN EN LA REGIÓN, CUYA CARACTERÍSTICA PRINCIPAL ES QUE, EN LUGAR DE DECIR LO QUE HAY QUE HACER, LO HACE. POR ESO SIEMPRE HEMOS RECONOCIDO LA CALIDAD EN SU FORMA DE TRABAJO. TENEMOS CONFIANZA EN SU CAPACIDAD DE ENTREGA. DAR ES UNA ORGANIZACIÓN AMIGABLE, ABIERTA, NO DOGMÁTICA. AL CONTRARIO, ENCONTRAMOS EN LAS PERSONAS QUE INTEGRAN DAR UNA AMISTAD QUE SUPERA CUALQUIER EGOÍSMO E INTERÉS».

Vince McElHinny
Ex Program Officer de Bank Information Center (BIC)

Foto: DAR



**«EMPECÉ A TRABAJAR CON DAR EN
LOS INICIOS DE LA INSTITUCIÓN. FUE
UN TRABAJO EXCELENTE DEDICADO
A LA PROTECCIÓN DE SIERRA DEL
DIVISOR, DURANTE TODO UN AÑO.
PARA ENTONCES BUSCÁBAMOS QUE
LAS RESERVAS INDÍGENAS PARA
LOS NO CONTACTADOS FUERAN
RESPALDADAS DECIDIDAMENTE POR EL
ESTADO. AL FINAL, LOGRAMOS QUE SE
DECLARASE ZONA RESERVADA TODO
ESTE TERRITORIO. FUE UN ESFUERZO DE
MUCHOS QUE HASTA HOY SE MANTIENE.
POR ESO LA ADMIRACIÓN QUE TENGO
POR USTEDES ES ENORME».**

Debra Moskovits

Vicepresidenta de Ciencia y Educación de The Field Museum



Instituciones financieras internacionales

Desde el 2005, DAR comenzó a trabajar con Bancas Multilaterales desde el proyecto Camisea. Previamente había trabajado de forma continua en el grupo de interés de la sociedad civil relacionada a este proyecto. DAR hizo el primer análisis acerca del préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) al gobierno peruano por US\$7 millones para mitigación del impacto indirecto y fortalecimiento institucional en marco del proyecto de gas de Camisea (Lote 88). Esta primera aproximación les permitió entender que DAR no solo debía trabajar desde un enfoque local ni nacional, sino que tenía que incluir a actores globales como la banca de desarrollo multilateral para un mayor impacto en las políticas ambientales. En la actualidad, los estándares sociales y ambientales se están debilitando con una serie de normativas a nivel nacional y global. Lo que está pasando en el Perú está pasando en muchos países. Por ello, hacer incidencia en instituciones financieras internacionales puede impactar en los cambios de las políticas de carácter nacional y local.

«La experiencia y lecciones aprendidas del proyecto Camisea se ha trasladado al seguimiento de diversos proyectos de infraestructura en la cuenca Amazónica, especialmente en el sector energía. Nos ha permitido entender que la Banca Multilateral tiene todavía un rol muy importante en Latinoamérica, desde su influencia en nuestro gobierno, en el sector privado y en las prácticas de inversión. Esta experiencia nos dio un norte en los temas de incidencia que actualmente trabajamos», sostiene César Gamboa, actual director ejecutivo.

Luego de esta valiosa experiencia, DAR ha conseguido mayor capacidad de incidencia en las instituciones financieras regionales. Es así que en el proyecto la Carretera Interoceánica Sur, DAR comenzó a proponer y diseñar herramientas de gestión, alternativas sostenibles a partir de megaproyectos. DAR comenzó a ser conocido por el diseño de propuestas de mejora al Programa de Mitigación de Impactos Indirectos del Corredor Vial Interoceánica Sur (CVIS). Este proyecto fue financiado por la Corporación Andina de Fomento (CAF) con un préstamo inicial por US\$ 17 millones, en su primera fase, luego por US\$27 millones (Programa CAF-MINAM, 2015) relacionado a temas de desarrollo local alternativo, temas que DAR tuvo que comenzar a trabajar si quería entender la sostenibilidad desde lo local.

En esa travesía, DAR se daba cuenta de que otros países también padecían la misma problemática, con las mismas o diferentes instituciones financieras. Entonces, emprendieron debates y reflexiones con otros actores de América Latina y a nivel global sobre los vacíos e inconsistencias de los objetivos y la aplicación de las políticas y estrategias de estos bancos. De forma paralela, DAR empezó a realizar seguimiento al trabajo del Banco Mundial, especialmente participando en la construcción de una nueva Estrategia Energética del Banco Mundial, que incluyó las lecciones recogidas de Camisea y proyectos hidroeléctricos en la Amazonía: mas planificación, coherencia en la sostenibilidad, aclarando la rentabilidad y pensando en la seguridad energética (2009-2011).



Luego del trabajo con los Bancos Multilaterales en los últimos años, DAR pasó a realizar el seguimiento y monitoreo a los Bancos Nacionales de Desarrollo, como el Banco de Desarrollo Nacional de Brasil (BNDES) y de las inversiones chinas (ExIm Bank of China). Para Gamboa, esta experiencia les permitió volcar lo aprendido en investigaciones, campañas y coordinación de acciones de sociedad civil con el fin de proponer mejoras en sus mecanismos de gobernanza, sistema de salvaguardias y sus incentivos para invertir en sectores estratégicos como energía, infraestructura, o la aplicación de políticas y marcos legales.

De esta forma, a través de su incidencia en las instituciones financieras, DAR enriquece sus propuestas y alternativas frente a las inversiones en la Amazonía. Su preocupación y norte está centrado en mejorar la coordinación de actores para convertir las inversiones tradicionales en oportunidades de sostenibilidad. Sin previsión, sin inclusión de los costos ambientales y sociales, sin participación ciudadana en la decisión de la inversión y su mejora, no es viable la inversión, y es ahí donde DAR ha encontrado un capital para trabajar con las instituciones multilaterales y nacionales de desarrollo.



Foto: DAR





«ME IMPRESIONÓ MUCHO EL TRABAJO QUE DAR ESTABA HACIENDO —EVALUANDO LA EXPERIENCIA DE LA INTEROCEÁNICA SUR—, POR ELLO LOS INVITAMOS COMO CONSEJO ASESOR DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. LA CONTRIBUCIÓN MÁS IMPORTANTE DE DAR SE DA EN FAVOR DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD. EN ESE SENTIDO, EL TRABAJO QUE MÁS APRECIAMOS ES EN EL TEMA DE ENERGÍA SOSTENIBLE, EL CUAL HA GENERADO UNA REFLEXIÓN ACERCA DEL ROL DE LAS HIDROELÉCTRICAS EN LA AMAZONÍA. ESTE A SU VEZ PERMITIÓ UN MEJOR ANÁLISIS Y LA PRIORIZACIÓN DE NUESTROS ESFUERZOS, RESPECTO A QUÉ PROYECTOS PODEMOS FINANCIAR Y CUALES NO DEBIDO A SUS COSTOS AMBIENTALES Y SOCIALES. POR ESO, YO RESPETO A DAR EN LO PERSONAL Y EN LO INSTITUCIONAL».

Fidel Jaramillo
*Ex representante del Banco Interamericano
de Desarrollo en el Perú*

Derechos Indígenas

Una de las principales líneas de DAR, a lo largo de una década de existencia, ha sido la colaboración con las autoridades políticas, instituciones públicas, organizaciones indígenas (del Perú y la cuenca Amazónica) y organizaciones de la sociedad civil en la protección de los derechos de los pueblos indígenas, especialmente en la Amazonía peruana. El trabajo en relación a los derechos indígenas está dedicado a la promoción de los derechos de las poblaciones originarias con respecto a la gestión y el aprovechamiento sostenible de sus recursos naturales. En ese sentido, trabaja estrechamente con líderes indígenas y miembros de comunidades nativas con la finalidad de potenciar su participación en espacios de diálogo, concertación y negociación para la atención de los posibles casos de vulneración de sus derechos y afectación de territorio, así como la generación de espacios interinstitucionales para la construcción de una agenda de trabajo consensuada a favor de la prevención y la resolución de conflictos socio-ambientales.

En estos 10 años de DAR se elaboraron de manera dialogada y participativa Módulos de capacitación en actividades extractivas desde la perspectiva de derechos de los pueblos indígenas, herramientas importantes para el fortalecimiento organizacional y comunal con las cuales se apoyaron a los promotores legales indígenas en el ejercicio de sus derechos.

Se impulsó el ejercicio de derechos como la Consulta Previa, su Ley y Reglamento, y en el acompañamiento a las Organizaciones Indígenas para su implementación. En actividades de hidrocarburos se logró fortalecer la participación indígena y modificaciones en los modelos de Contrato de Licencia.

Asimismo se ha realizado el acompañamiento a Instituciones del Estado, como SUNARP en la elaboración de la Directiva 05-2013-SUNARP/SN, bajo los lineamientos del Convenio 169 de la OIT, se abordó la inscripción de actos y Derechos de las comunidades nativas, además se contribuyó en la adecuación cultural de la Guía de aplicación de dicha Directiva.

Por otro lado, una línea importante de atención de DAR son las Poblaciones en Situación de Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI) logrando en coordinación con diferentes organizaciones indígenas fortalecer el proceso de recategorización de las reservas territoriales a reservas indígenas, mejorando los estándares incluidos en el EIA del Lote 88 que se superpone a la Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nanti y otros, como parte de ese proceso se logró la aprobación del nuevo Plan de protección de dicha reserva.



Estrategias de Reducción de Emisiones de Carbono causadas por la Deforestación y la Degradación de los Bosques – REDD+

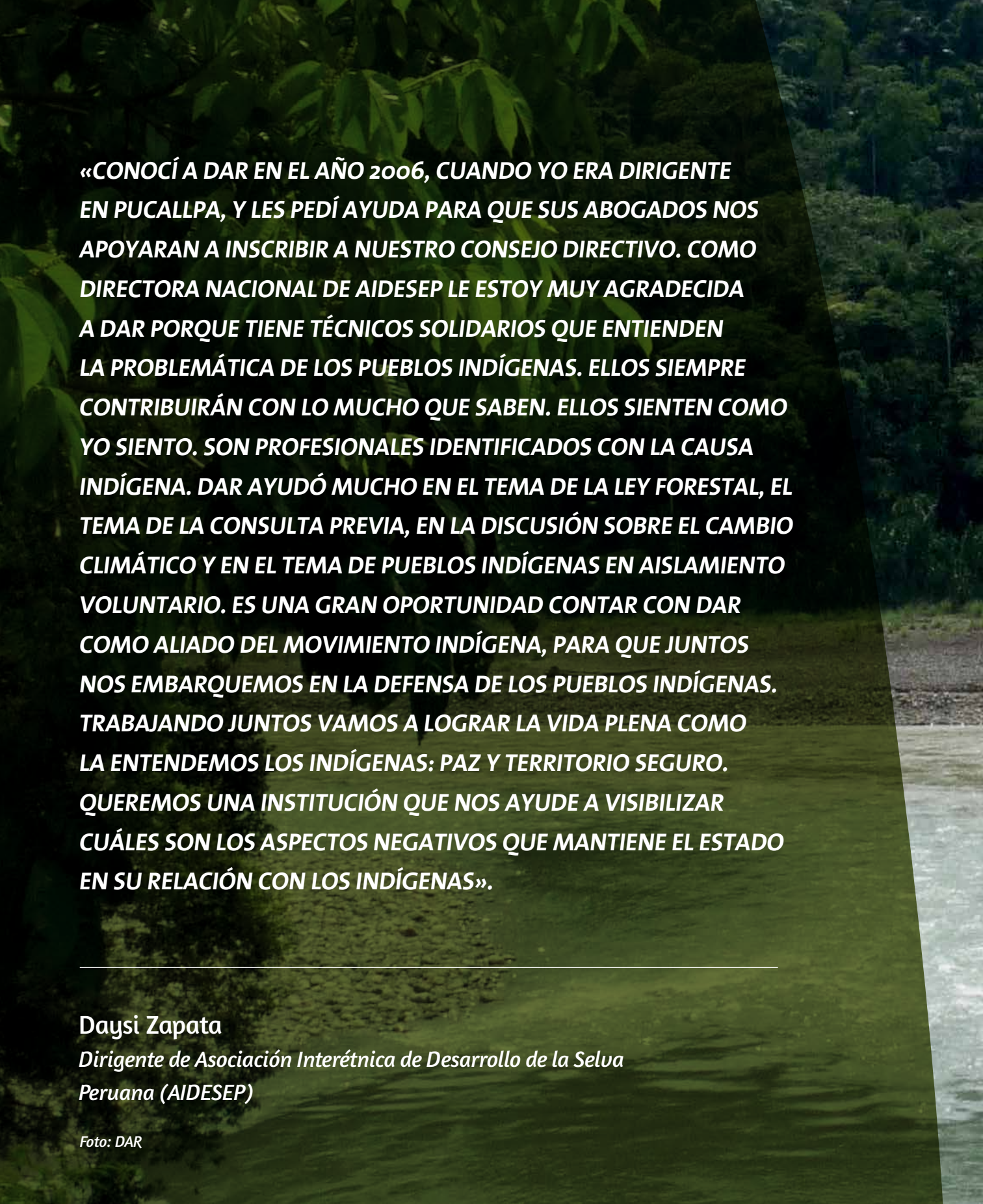
Se calcula que aproximadamente un 45% del total de las emisiones de gases de efecto invernadero son producidos por el cambio de uso de suelo, un problema acuciante en nuestra Amazonía. Ante tal panorama, en setiembre de 2008, la ONU y el Gobierno de Noruega presentaron el Programa de Reducción de Emisiones de Carbono causadas por la Deforestación y la Degradación de los Bosques (REDD, por sus siglas en inglés). Básicamente, se trata de un mecanismo de incentivos y de decisiones de políticas que muevan a los gobiernos y al sector privado hacia prácticas y decisiones menos destructivas de los bosques. DAR es una institución líder en participar de este programa, cuyo objetivo es combatir estas emisiones mediante el desarrollo de programas de gestión sostenible de los bosques, poniendo en valor, además de los recursos madereros, otros bienes y servicios que puedan aportar los bosques a sus regiones, centrándose en las comunidades. César Gamboa explica: «El Perú empezó con fuerza en el tema de REDD+, tanto el gobierno, las empresas, ONG (Centro de Conservación Integración y Manejo de Áreas Naturales, Conservación Internacional, Environmental Investigation Agency, Sociedad Peruana de Derecho Ambiental, Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral), así como la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana. Compartíamos el interés por saber de qué se trataba esta nueva iniciativa, participando en los diversos mecanismos internacionales que promovían el tema. Como DAR había sido una de las primeras instituciones que empezó a investigarlo, se nos eligió como coordinador del grupo nacional de REDD». Así, desde el

2008 hasta hoy, la posición de DAR sobre estos temas se ha consolidado tanto a nivel nacional como internacional.

«A nivel mundial se dicen muchas cosas de este mecanismo. Por ejemplo, que no se puede confundir el tema REDD con el tema de titulación de territorios indígenas. Había posiciones muy duras en las negociaciones. Los países empiezan a ver otras opciones y a destinar fondos para ellas, obligando a la versión oficial a abrirse y aceptar condiciones necesarias para conservar los bosques; por ejemplo, la titulación de las tierras indígenas, aún pendientes en la agenda pública nacional», afirma César Gamboa. Desde el 2012, DAR es el observador de la sociedad civil de América Latina en el proceso político de estas discusiones internacionales, tanto el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) del 2012 al 2014, como en el Programa de Inversión Forestal (FIP, por sus siglas en inglés) del 2015 al 2017.



Foto: DAR



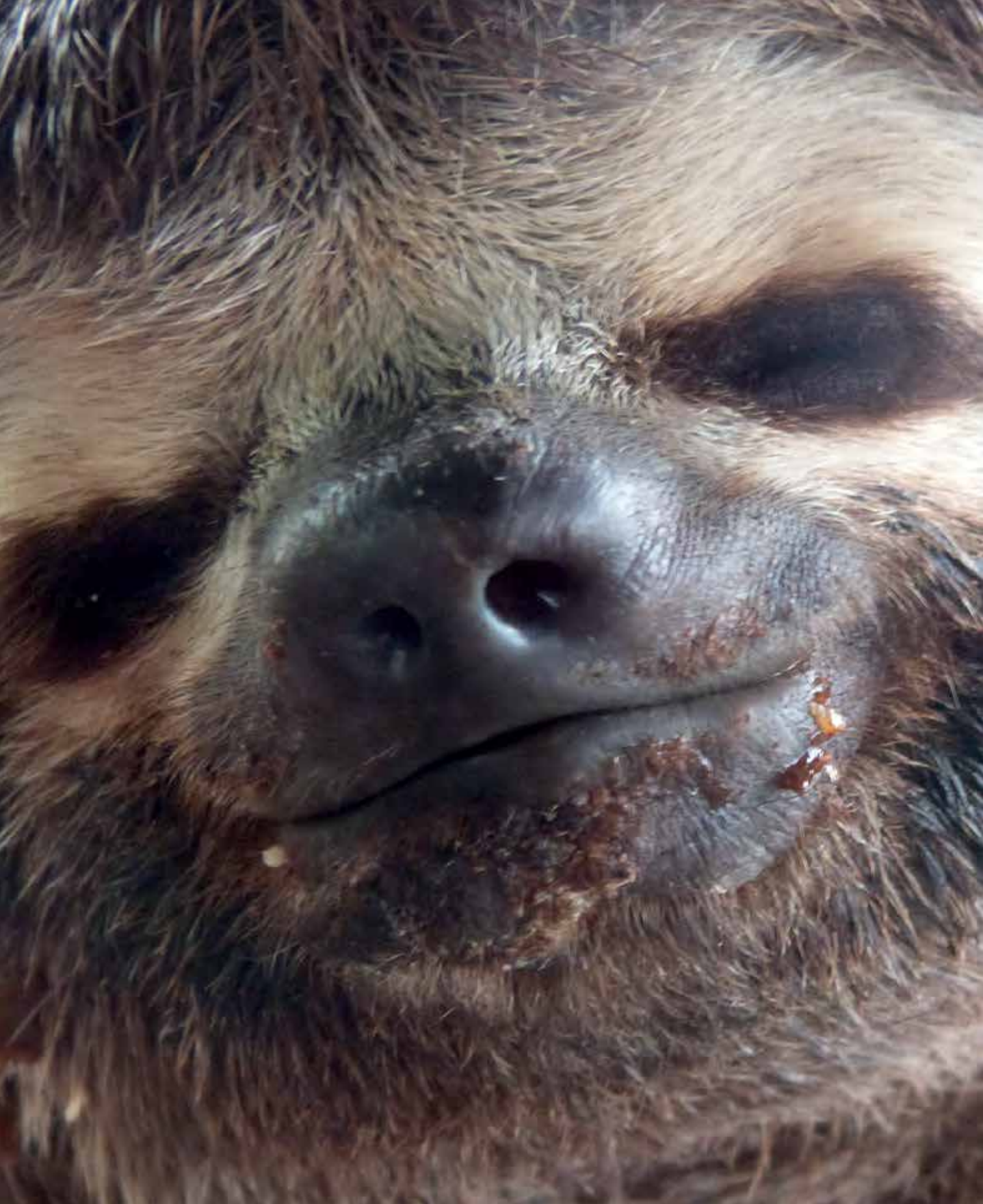
«CONOCÍ A DAR EN EL AÑO 2006, CUANDO YO ERA DIRIGENTE EN PUCALLPA, Y LES PEDÍ AYUDA PARA QUE SUS ABOGADOS NOS APOYARAN A INSCRIBIR A NUESTRO CONSEJO DIRECTIVO. COMO DIRECTORA NACIONAL DE AIDSESP LE ESTOY MUY AGRADECIDA A DAR PORQUE TIENE TÉCNICOS SOLIDARIOS QUE ENTIENDEN LA PROBLEMÁTICA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. ELLOS SIEMPRE CONTRIBUIRÁN CON LO MUCHO QUE SABEN. ELLOS SIENTEN COMO YO SIENTO. SON PROFESIONALES IDENTIFICADOS CON LA CAUSA INDÍGENA. DAR AYUDÓ MUCHO EN EL TEMA DE LA LEY FORESTAL, EL TEMA DE LA CONSULTA PREVIA, EN LA DISCUSIÓN SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO Y EN EL TEMA DE PUEBLOS INDÍGENAS EN AISLAMIENTO VOLUNTARIO. ES UNA GRAN OPORTUNIDAD CONTAR CON DAR COMO ALIADO DEL MOVIMIENTO INDÍGENA, PARA QUE JUNTOS NOS EMBARQUEMOS EN LA DEFENSA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. TRABAJANDO JUNTOS VAMOS A LOGRAR LA VIDA PLENA COMO LA ENTENDEMOS LOS INDÍGENAS: PAZ Y TERRITORIO SEGURO. QUEREMOS UNA INSTITUCIÓN QUE NOS AYUDE A VISIBILIZAR CUÁLES SON LOS ASPECTOS NEGATIVOS QUE MANTIENE EL ESTADO EN SU RELACIÓN CON LOS INDÍGENAS».

Daysi Zapata

*Dirigente de Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva
Peruana (AIDSESP)*

Foto: DAR







«LAS INVESTIGACIONES Y LOS PROYECTOS DE DAR SON DEL NIVEL MÁS ALTO EN EL PERÚ, EN LO QUE RESPECTA A LA PRÁCTICA DE PROTECCIÓN DEL AMBIENTE. TODOS LOS MIEMBROS DE DAR CON LOS QUE HE TRABAJADO MANEJAN SUS TEMAS COMO EXPERTOS. ENTIENDEN LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO EN EL PERÚ TANTO COMO LO QUE SUCEDE EN EL ESPACIO GLOBAL. EL FUTURO DEL PAÍS SE PRESENTA MUY COMPLEJO Y CON MUCHOS DESAFÍOS. HABRÁ AÚN MÁS CHOQUES DEL DESARROLLO ECONÓMICO CON LAS POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DE SU MEDIO AMBIENTE. ES SEGURO QUE DAR ESTARÁ ALLÍ, CRECIENDO EN PODER Y RECURSOS PARA PROTEGER Y CONSERVAR LA AMAZONÍA, TRABAJANDO EN EL ESPACIO DE LA POLÍTICA, HACIENDO DENUNCIAS, DEMANDANDO LO QUE SEA NECESARIO. DAR VA A TENER UN PAPEL IMPORTANTE Y UN TRABAJO MUY FUERTE POR EL BIEN DEL PAÍS, LO TIENE AHORA, LO TENDRÁ EN LOS PRÓXIMOS AÑOS».

Chris Meyer
Program Officer de Environmental Defense Fund

Foto: DAR - Liliana García

Transparencia en el sector forestal, energético y regional

DAR TIENE UNA VISIÓN ENFOCADA EN LA BUENA GOBERNANZA. UNO DE SUS ELEMENTOS PRINCIPALES ES LA TRANSPARENCIA, PUES CON ELLA SE MEJORA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA TOMA DE DECISIONES, SE INCREMENTA LA RENDICIÓN DE CUENTAS, SE AYUDA A DISMINUIR LA CORRUPCIÓN Y SE INCREMENTA LA EFECTIVIDAD. ASÍ, LA GOBERNANZA GENERA UN CÍRCULO VIRTUOSO.

TRANSPARENCIA EN EL SECTOR FORESTAL

DAR desde el año 2009, ha venido impulsando en el Perú la discusión de la gobernanza, evaluando además en qué grado las entidades gubernamentales relacionadas con la gestión forestal daban a la ciudadanía acceso a la información. Si bien en aquella época el tema no resultaba familiar para el sector forestal, el trabajo continuo logró frutos. No solo en los sectores, como el Ministerio del Ambiente, se han registrado mejoras importantes, sino que también resultan significativos los pasos de los gobiernos regionales. Por ejemplo, Loreto y San Martín son dos de las seis regiones amazónicas que ya ejercen funciones de controlar, fiscalizar y dar autorizaciones forestales, antes ejercidas exclusivamente por el gobierno central. DAR llevaba a cabo estas evaluaciones durante el 2009 al 2012 como parte de un esfuerzo global con apoyo de la ONG británica Global Witness y el financiamiento del Departamento para el Desarrollo Internacional del Gobierno Británico (DFID), que abarcó cuatro países africanos: Camerún, Ghana, Liberia y República Democrática del Congo, y tres latinoamericanos: Ecuador, Guatemala y Perú.

Durante estos cuatro años, DAR elaboró informes anuales de transparencia forestal, a fin de evaluar el nivel de cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en las instituciones con competencias e influencia en la gestión y conservación de bosques y a partir de ahí generar recomendaciones para elevar los niveles de transparencia a nivel nacional.

En marco del mencionado proyecto, DAR ha incidido en la mejora de las capacidades de las instituciones públicas y de la sociedad civil para producir, gestionar, supervisar y difundir la información relacionada a la gestión y aprovechamiento de los bosques, la aplicación de los procedimientos, sanciones e infracciones a la legislación forestal y el cumplimiento de los acuerdos y convenios internacionales en materia forestal.

Asimismo, se implementaron las Oportunidades Especiales de Aprendizajes (OEA), en las que a través del concurso de fondos se lograron fortalecer las capacidades de las entidades de la sociedad civil y del sector público para el uso eficaz de la información y contribuir a robustecer la transparencia forestal.

En efecto, hacer transparente la información contribuye a desterrar malas prácticas y malos manejos en la gestión, al permitir que las autoridades organicen su información y de esta manera realicen una gestión más eficiente. Hoy, después de años de debate impulsado por DAR, la nueva Ley Forestal incluye el concepto de gobernanza, así como artículos específicos sobre la transparencia en este sector. De esta forma, tras seis años de esfuerzo, al inicio solitario, hoy la exigencia de la transparencia es un estándar en el sector forestal peruano.



TRANSPARENCIA EN EL SECTOR ENERGÉTICO

La presión por el uso de los recursos naturales en diversos lugares del país ha venido acompañada de conflictividad social; de este modo, para la actual promoción de políticas energéticas y de extracción de recursos naturales no renovables en el Perú, que viene apostando por el incremento de concesiones de carácter extractivo y de infraestructura, es necesaria la implementación de la gobernanza basada en la transparencia. Muchos de los proyectos de inversión claves se sitúan en la Amazonía, la cual contiene una alta biodiversidad pero también cuenta con un gran potencial para el desarrollo de industrias extractivas y de infraestructura (hidrocarburos, hidroeléctricas, carreteras, hidrovías). Ante la gran diversidad biológica y cultural, se hace necesaria una adecuada promoción, control y uso de los recursos naturales. Así, la gobernanza energética se constituye en la forma óptima de recoger las necesidades de la población y brindar soluciones por medio de políticas, lo que supone la interacción entre actores en determinadas reglas de juego (prácticas sociales formales e informales) que permitan la toma de decisiones de forma adecuada para la exploración y explotación de los recursos naturales no renovables.

En este contexto, la transparencia y el acceso a la información son ejes fundamentales de la gobernanza energética y resulta decisivo promoverlos en el otorgamiento de derechos (licitaciones y contratos) para el aprovechamiento de hidrocarburos y para hidroeléctricas, en las evaluaciones de los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) de estos subsectores, en la planificación energética y en los compromisos frente al cambio climático. En este marco, en el 2013, DAR elaboró el «Diagnóstico 2013: transparencia en el sector energético peruano» y en el 2014 se elaboró el «Diagnóstico 2014:

transparencia en el sector energético peruano», los cuales presentan un análisis del nivel de la transparencia y acceso a la información pública de 17 instituciones, donde se muestra una metodología para medir la transparencia, el acceso a la información y la gobernanza. Asimismo, es preciso mencionar que se ha incorporado a los gobiernos regionales de Loreto y Cusco como parte del diagnóstico, pues son dos regiones estratégicas donde se desarrollan los más grandes proyectos de inversión en el país. Dentro de los diversos resultados, se tiene que el Ministerio del Ambiente (MINAM), el Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Cultura (MINCU), el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), el Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN) y PETROPERÚ han incorporado recomendaciones realizadas por DAR.

Finalmente, con el fin de fortalecer la transparencia en el sector energético, actualmente DAR actúa como miembro de la Comisión Multisectorial Permanente para la Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI, por sus siglas en inglés) y también es parte integrante de la Comisión Regional EITI de Loreto. Además, DAR es miembro del Consejo Consultivo y del Consejo de Coordinación de la Alianza para la Transparencia en las Industrias Extractivas del G7. Asimismo, participa en el Foro de la Alianza de Gobierno Abierto que viene promoviendo el Plan de Acción de Gobierno Abierto de Perú, donde participan diversas organizaciones de la sociedad civil.

TRANSPARENCIA REGIONAL

A nivel internacional se trabaja desde la Alianza para el Gobierno Abierto (Open Government Partnership-OGP) que busca promover el acceso del derecho a la información pública; ampliando la rendición de cuentas de los gobiernos y asegurando una participación ciudadana efectiva, donde 64 países forman parte de esta valiosa iniciativa. Asimismo, DAR forma parte de la Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas –EITI (son 47 países que forman parte de esta iniciativa) y la Alianza para la Transparencia en las Industrias Extractivas G7, cada una con sus avances y compromisos específicos de nivel nacional y regional.

A nivel de la región, existe una agenda para la integración regional negociada entre los estados y en plataformas como el UNASUR y su Consejo para la Integración Sudamericana (COSIPLAN/IIRSA) a través de la implementación de proyectos de infraestructura regional. El principal problema de los impulsores de esta agenda es que presentan un déficit democrático de transparencia y participación ciudadana. En el caso de UNASUR y COSIPLAN, se han elaborado directrices de participación con la sociedad civil que no han sido aplicadas en el primer foro de participación ciudadana.

DAR conjuntamente con la sociedad civil de Brasil, Colombia, Ecuador y Bolivia unen esfuerzos para promover una plataforma regional para la integración e incidencia en transparencia desde la Coalición Regional por la Transparencia y la Participación. Los espacios

donde tienen incidencia abarcan la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil (BNDES).

El principal problema de los impulsores de esta agenda es que presentan un déficit democrático de transparencia y participación ciudadana. En el BNDES la situación es aún más apremiante, puesto que carece de lineamientos básicos de participación, información y transparencia en relación a su participación en proyectos fuera de Brasil.

Esta situación genera una oportunidad para que la sociedad civil latinoamericana promueva un mejor desempeño del BNDES e incluya estándares de transparencia e información pública que permitan una mejor gobernanza. En cuanto a UNASUR/COSIPLAN se requiere que avance en la implementación de directrices de participación y la institucionalización de espacios con la sociedad civil.

De esta manera, DAR promueve la transparencia y acceso a la información para el uso sostenible de los recursos energéticos, contribuyendo así a generar mayor confianza de la población en las instituciones públicas, reduciendo así los conflictos sociales y actos de corrupción en el sector ambiental.

Gestión forestal

Una de las más complejas dificultades que enfrentan las comunidades indígenas es la aprobación de sus permisos forestales para acceder al aprovechamiento de sus bosques con fines comerciales. Para solicitar los permisos forestales, las comunidades deben cumplir una serie de requerimientos administrativos que son engorrosos, costosos y en muchos de los casos se duplican; por ejemplo en los casos en que las comunidades deciden hacer el aprovechamiento comercial de más de un recurso de su bosque, deben elaborar más de un plan de manejo forestal, lo que significa un incremento en los costos y tiempo. Adicional a ello, existe una debilidad del Estado en la atención de este tipo de procedimientos, pues el trámite depende de varias instancias del Estado (de nivel regional y nacional con funciones poco claras y débil capacidad de coordinación), el personal es escaso y/o desconocen la realidad de las comunidades que permita darles atención apropiada, los recursos económicos y/o equipamiento son mínimos para atender estos procedimientos, etc. Todo ello, termina por repercutir en la rentabilidad del bosque para las comunidades, la conservación de estos bosques, además del incremento de la ilegalidad en estos espacios.

Se calcula que alrededor del 17% de los bosques se encuentra en territorios de comunidades indígenas, en ese sentido el actor indígena es clave en el mantenimiento de bosques. Por ello desde DAR creemos que el Estado debe promover con determinación el Gestión Forestal, pasando de lo declarativo a la adecuación de normas, procedimientos e institucionalidad que faciliten y empoderen al actor indígena para el acceso legal a sus bosques, tomando en cuenta su cosmovisión, realidad y necesidades.

DAR, en el marco del proyecto “Mejorando los procesos de los Planes Generales de Manejo Forestal (PGMF) y Planes Operativos Anuales (POA) e incorporando REDD y no maderables incrementamos la rentabilidad forestal” financiados con fondos del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, hizo un análisis y propuestas en Ucayali con la finalidad de hacer más sencillo el acceso al bosque comunal con fines comerciales; fortaleciendo además a los especialistas de las oficinas encargadas de emitir permisos forestales, demostrándose que el personal especializado con capacidad de coordinación mejora significativamente los procesos de acceso al bosque. Esta experiencia y propuestas resultan valiosas para que el Estado en los niveles que correspondan pueda ajustar las normas y procedimientos relacionados al Manejo Forestal Comunitario en el país.



Foto: DAR - Roger Angulo

A photograph of a toucan bird perched on a tree branch in a lush green forest. The bird is on the right side of the frame, with its large, colorful beak pointing towards the left. The background is filled with dense foliage and tree branches, creating a natural and vibrant setting.

**«AUNQUE PODEMOS CONSIDERARNOS
'COMPETENCIA', CELEBRO QUE UNA INSTITUCIÓN
COMO DAR CUMPLA SU PRIMERA DÉCADA. DAR
SE HA POSICIONADO DESDE EL DERECHO, PERO
CON UNA APERTURA DESDE LO SOCIAL A LO
ANTROPOLÓGICO Y LO AMBIENTAL».**

Pedro Solano

*Director ejecutivo de la Sociedad Peruana de Derecho
Ambiental (SPDA)*

Foto: DAR - Sébastien Snoeck



Campañas comunicacionales

En su práctica cotidiana, DAR descubrió el poder de la comunicación. Vanessa Cueto, presidenta de la institución, lo explica: “Hemos descubierto que el link de nuestro trabajo no es solo escribir diagnósticos, sino también compartir nuestro pensamiento. Y para ello es importante saber cómo comunicarlo”. Así, antes de incluir a ingenieros y politólogos en el equipo, los primeros profesionales ajenos a la carrera de Derecho que convocó la institución fueron comunicadores. “Es imposible ver los temas ambientales sin una visión multidisciplinaria. Es algo natural”, señala.

Entre las campañas de comunicación más exitosas de DAR, destacan las creadas a partir del diagnóstico de los impactos de Camisea y los análisis de los contratos de los lotes 88 y 56. La campaña “Camisea, el Perú primero” empezó a hacer recomendaciones en torno a la necesidad nacional de un gas que podía ser exportado hacia México.

Su objetivo era que se priorizara la venta del gas de Camisea al mercado nacional para garantizar la seguridad energética del Perú. Asimismo, la institución participó en el colectivo Acción Ciudadano Camisea (ACC),

red comprometida en incidir en el Estado peruano y en las empresas involucradas y los organismos que financian el proyecto Camisea (BID, CAF), a fin de conseguir que este se realice respetando los derechos y la cultura de los pueblos indígenas y las poblaciones locales, conservando la calidad del ambiente y garantizando la retribución económica justa en beneficio de las comunidades locales y del país.

Otra campaña importante en la historia de DAR fue la referida a la Carretera Interoceánica y la Central Hidroeléctrica de Inambari. Vanessa Cueto recuerda: “Cuando estábamos haciendo el estudio de la carretera, salió la noticia de que iban a construir una hidroeléctrica que destruiría parte de la Interoceánica. Toda la sociedad civil entró en *shock*. Entonces empezamos a hacerle el seguimiento a Inambari”, sobre todo porque la construcción de dicha hidroeléctrica podría provocar la inundación y pérdida de alrededor de 25 mil hectáreas de bosques y la afectación de 65 centros poblados, entre otros impactos.

Ante ello, la institución empezó a diseñar diversas estrategias. Llevaron el debate a los medios de comunicación. Realizaron acciones legales, se sumó al Colectivo Amazonía e Hidroeléctricas, grupo organizado para la acción colectiva orientada al análisis y la elaboración de propuestas sobre la problemática del desarrollo de centrales hidroeléctricas en la Amazonía peruana y su vínculo con la política energética nacional. Entre los participantes destacaban además la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental, Pronaturaleza, Forum Solidaridad Perú, Servicios Educativos Rurales, la Central Asháninka del Río Ene, la Asociación para la Conservación de la Cuenca Amazónica, entre otros. “Todo se basaba en nuestra preocupación por que las inversiones que llegan al país se realicen de manera sostenible, cumpliendo con los más altos estándares, respetando los derechos de las

94



Foto: DAR



poblaciones indígenas. En ese marco, después de hacer un análisis legal y técnico de la serie de inversiones brasileñas en proyectos de centrales hidroeléctricas, DAR propuso al Estado una serie de cambios. Ante los problemas identificados, promovimos una campaña para que se analizara qué le convenía más al Estado peruano en el marco de una planificación energética. Hicimos una campaña protagonizada por un personaje, 'El tigre de los buenos negocios', para promover el debate sobre si las inversiones brasileñas eran un negocio positivo para el país", explica.

"La campaña a propósito del Acuerdo Energético Perú-Brasil fue todo un reto para DAR", explica Cueto. "Hicimos la campaña basándonos en el lema: 'No repitas los malos negocios de Camisea'. Repartimos volantes, salimos en medios, fuimos al Congreso. Dimos cuenta de cómo las inundaciones que traería la represa iban a destruir parte del territorio Asháninka, por otro lado iba afectar el Santuario Nacional Megantoni y la entrada para la cuenca del Urubamba". Se sumó a la campaña Ruth Buendía, con quien se viajó para hablar en el Congreso y en la Cancillería brasileña. "Era una situación triste", recuerda la presidenta de DAR. "Cuando fui a Brasilia, participé en una reunión donde estuvo Ruth junto con otros líderes indígenas afectados por las grandes represas brasileñas. Vi a otras mujeres llorar ante el representante del Ministerio de Relaciones Exteriores. Pero volvimos al Perú fortalecidos para continuar nuestra campaña. Deslizamos volantes por debajo de la puerta, inclusive en la embajada de Brasil". Ante la presión social, la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso mandó a archivar el Acuerdo Energético. Fue el triunfo de una campaña no solo comunicacional, sino política.

En el 2012, DAR volvió nuevamente a poner su atención en Camisea, pues veía con preocupación la ampliación de los proyectos en la cuenca del Urubamba. La campaña

"VenGas al sur", implementada por DAR conjuntamente con el Gobierno Regional de Cusco, aparece con los procesos de ampliación del Lote 88. "Lo que se buscó fue que el gas llegara a las poblaciones que más lo necesitaban de manera responsable", explica Cueto. Fueron varios los retos de la campaña desarrollada en el Cusco para difundir la información, pues uno de los principales problemas para trabajar el tema amazónico en esta región es la poca identificación que se siente por el tema. Sin embargo, un importante logro fue contar con el Gobierno Regional como respaldo. Posteriormente, ambas instituciones firmaron un convenio de cooperación para realizar una propuesta de Programa de Desarrollo y Mitigación de Impactos en la Cuenca del Urubamba, donde se unió la participación del Consejo Machiguenga del Rio Urubamba (COMARU), convirtiéndose en un trabajo tripartito. Un programa urgente en estos momentos en que está construyendo el proyecto "Mejoras a la seguridad energética del país y desarrollo del gasoducto sur peruano", lo que implica un trabajo conjunto entre los sectores local, regional y nacional.



Foto: DAR

Historias de cambio



Foto: Central Asháninka del Río Ene - Jhonatan Mackleod



RUTH BUENDÍA: “DESARROLLO SÍ, PERO TIENE QUE ASEGURAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN ASHÁNINKA”. Caso de la Central Hidroeléctrica de Paquitzapango.

Antes de recibir los premios Bartolomé de las Casas (España) y el Goldman Environmental Prize (San Francisco, Estados Unidos), a Ruth Buendía Mestoquiari nadie le tomaba fotos. Podía golpear las puertas de los medios de comunicación para denunciar cómo un proyecto de inversión hidroeléctrico iba a destruir su pueblo, pero pocos querían escucharla. Hoy, después del reconocimiento internacional, se ha convertido en la más reconocida lideresa asháninka. Ella ríe. “Solo quería defender a mis hermanos”, nos dice.

Buendía está acostumbrada a la lucha. Nació en la comunidad nativa asháninka de Cutivireni, en la cuenca del río Ene, en Junín. Su padre fue asesinado por Sendero Luminoso y ella, su madre y hermanos sufrieron del desplazamiento forzado de la zona, por lo que se instalaron en la ciudad de Satipo. Ella tenía 12 años. Luego, partió a Lima. “Ahí vi la diferencia de vivir en la ciudad y estar en la comunidad. En la ciudad tienes oportunidades para educarte y mejorar tu calidad de

vida. Te vuelves independiente, pero individualista. En la comunidad encuentras el conformismo, la mala educación, y la ausencia de servicios básicos. Pero también la tranquilidad, la solidaridad, el compartir nuestra cultura”, recuerda Ruth, quien decidió volver en el 2000. Dos años después de su regreso, un líder de su comunidad le invitó a ser parte de las capacitaciones sobre Derechos Indígenas. Ingresó como voluntaria a la Central Ashaninka de Comunidades del Río Ene (CARE), organización que agrupa a 17 comunidades nativas asháninkas, convirtiéndose en su presidenta desde el 2006.



Foto: Central Asháninka del Río Ene

BUSCANDO ALTERNATIVAS

En el 2010, le sorprendió escuchar la noticia en la radio: **Vladimiro Huaroc, presidente del Gobierno Regional de Junín, había conseguido inversionistas para el proyecto de Central Hidroeléctrica de Paquitzapango.** Pidió información al gobierno regional, y ellos le respondieron que se trataba de una enorme oportunidad de desarrollo. “Todos parecían emocionados, hasta los colonos de Satipo. Y nosotros en CARE nos preguntábamos: ¿qué hacemos ahora?”, recuerda. Desplazado primero por el terrorismo, el pueblo Asháninka se enfrentaba a un nuevo problema: la construcción de una represa que inundaría las tierras de diez comunidades asháninkas.

Buendía ya tenía experiencia en tratar con las empresas, luego que lideró la consulta en 2005 para detener la concesión del Lote 108 a cargo de Pluspetrol. Pero este proyecto no solo podía contaminar sus tierras: iba a arrasar con ellas. “Yo vengo de la comunidad. Yo soy funcionaria de mi comunidad. Me han elegido para involucrarme con mis hermanas y hermanos dentro de las comunidades del río Ene y del río Tambo. Con este proyecto nos iban a desplazar sin nuestro consentimiento, sin darnos mayor información”, explica la dirigente.



PARA RUTH: “SI TOCAN A MIS HIJOS, VOY A SALIR A DEFENDERLOS, COMO LO HARÍA CUALQUIER MUJER”

Para Ruth Buendía era muy difícil, como mujer y asháninka, confrontar al enorme Estado. “Pero cuando es necesario, hay que hacerlo. Si tocan a mis hijos, voy a salir a defenderlos, como lo haría cualquier mujer”, señala. Por eso salió a hablar por sus hermanos y hermanas. ¿Por el hecho de ser pobre, por el hecho de no tener educación, por no tener acceso a la salud, se van a aprovechar de nosotros? No es así”, explica.

No se trataba de negar el desarrollo, sino de buscar alternativas. Para ello, Buendía encontró apoyo en DAR, a través de información ambiental, organizando foros de debate y coordinando la incidencia política en el Congreso y en diferentes espacios internacionales. Un ejemplo de ello es que DAR y CARE viajaron hasta Brasilia, al Palacio de Itamaraty para reunirse con funcionarios diplomáticos brasileños y exponerles sus preocupaciones sobre los proyectos de embalse en el río Ene y Tambo. Asimismo participaron en la campaña “No repitas los malos negocios de Camisea”, ejerciendo presión en los medios de comunicación, sacando a la calle el personaje del tigre de los buenos negocios, informando a toda la población.

Con la asistencia de una organización legal brasileña, se contrató un abogado con el que se confrontó al Estado brasileño. Asimismo, acudieron a las instancias como a la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y luego hasta la misma Corte Interamericana de Derecho Humanos. “Conocí a la fuerza otros países. Nunca había soñado ir a otros países”, recuerda la dirigente asháninka. Con todo ello, la Comisión de Energía y Minas del Congreso peruano archivó el proyecto. “Desarrollo sí, pero tiene que asegurar la calidad de vida de la población asháninka. Nadie le niega al Estado peruano que promueva el desarrollo económico. Pero debe ser equitativo, garantizar también la estabilidad de la población que está dentro del territorio donde se quiere hacer un proyecto”, añade.

Hoy, su comunidad produce cacao, café, ajonjolí, maní, plátano, papaya, yuca. Aprovechan las nuevas carreteras para que los productos se comercialicen en los mercados de Huancayo, Ayacucho y Cusco. “No queremos ser como otras comunidades que dejaron de hacer producir sus tierras porque las alquilaron a los colonos o trabajan como empleados para ellos. No me parece que debas ser empleado si eres el dueño de tu tierra. Es el dueño el que puede emplear a otros”, añade. Ella lidera con una veintena de socios una empresa que produce cacao orgánico. Ella observa con optimismo el futuro de su comunidad, aunque sabe que los peligros continúan latentes.

Loreto: Historia de primera Evaluación Ambiental Estratégica a nivel nacional

Bosques que se pierden por convertirse en tierras de cultivo, concesiones madereras, proyectos de hidrocarburos y minería, propuestas de centrales hidroeléctricas y construcción de infraestructura o actividades ilícitas como el narcotráfico, la minería ilegal o la tala ilegal. Sin embargo, la Amazonía loretana puede ser una oportunidad de cambio frente a estas posibles amenazas. La Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Loreto, en convenio con DAR, viene promoviendo la planificación estratégica para el desarrollo, mediante herramientas como la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE), con la finalidad de establecer acciones estratégicas integrales y efectivas que permitan la conservación y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas, el desarrollo de capacidades y la creación de empleo.

Como lo señala Patricia Patrón, especialista en Gestión Socio-Ambiental de DAR, este instrumento de gestión contemplado en el Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental, evalúa anticipadamente cómo las propuestas de políticas, planes y/o programas que formulan las autoridades nacionales, regionales y locales impactarán sobre los ecosistemas y los derechos de las poblaciones. En diciembre de 2013, se anunció la aplicación de la EAE al “Plan de Desarrollo Regional Concertado de Loreto al 2021”, proceso impulsado por el Gobierno

Regional de Loreto, el Ministerio del Ambiente y DAR, y en colaboración con el Centro Estratégico de Planificación Nacional (CEPLAN); esta constituye la primera EAE de un Plan de Desarrollo Regional e impulsada por un gobierno regional y podría ser la primera EAE aprobada a nivel nacional. Este plan establecerá las principales propuestas de desarrollo económico que construirán el futuro de Loreto, analizando los posibles impactos socio-ambientales negativos y generando recomendaciones para evitarlos o minimizarlos.

Para Mariano Castro, viceministro de Gestión Ambiental del Ministerio del Ambiente, “las relaciones entre Estado y sociedad son fundamentales para asegurar resultados sostenidos en materia ambiental. Requerimos que las políticas y regulaciones tengan una sociedad informada, formada, y con una cultura distinta, que nos permita asegurar que los resultados de la política ambiental estén internalizados en la gente. Y es parte del desarrollo no solamente que el Estado participe en la gestión ambiental, sino también la sociedad organizada. En ese sentido, me parece muy interesante que un conjunto de ONG lideradas por DAR, a partir de información de proyectos de inversión en la Amazonía, identificaron cuáles eran los desafíos en términos de políticas de regulación, normativa o administración ambiental. Dijeron: La Amazonía va a cambiar. ¿Y si va a cambiar, qué exigencias se desprenden para el Estado y para la sociedad? Esa información, con



esos desafíos, también se han hecho para el caso de Loreto, en la que intervino directamente DAR”.

En línea con esas preocupaciones se ha identificado como una contribución, el trabajo con el Gobierno Regional de Loreto, el propio ministerio y DAR estamos realizando una Evaluación Ambiental Estratégica del Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC). De tal manera que podamos en ese nivel integrar la dimensión ambiental en lo que significan los proyectos de inversión en Loreto”, afirma.

Esta Evaluación Ambiental Estratégica identificará los impactos acumulativos y sinérgicos, así como las limitaciones y potencialidades socio-ambientales a ser incorporadas en la elaboración del PDRC de Loreto. Asimismo, contribuirá con la sostenibilidad de las propuestas que se pudieran formular en el marco del Plan de Desarrollo Regional Concertado y propiciará la identificación de criterios para la creación de indicadores que faciliten un efectivo monitoreo de la sostenibilidad ambiental. “De lo que se trata es ver como agregamos valor asegurando sostenibilidad ambiental y social en ese proceso de toma de decisiones”, apunta el viceministro Castro.



Foto: DAR

Lizardo Cauper y los Promotores Legales de ORAU: Vigilando para proteger sus derechos desde las comunidades

Un domingo por la mañana, un grupo de niños que se bañaban en la orilla de la quebrada Mashiria observaron un derrame de petróleo en el agua. Para los pobladores de Nuevo Sucre, aquella es una de sus principales fuentes de agua para su consumo y para la pesca. De acuerdo a lo expresado por Lizardo Cauper, actual presidente de la Organización Regional Aidesep Ucayali (ORAU), la empresa Maple Gas, el operador en la zona, no hizo ningún anuncio del derrame ni advirtió sobre sus efectos sobre la calidad del agua a los miembros de la comunidad. Según Lizardo, solo contrató 32 pobladores para limpiar el derrame, mediante la construcción de barreras a lo largo de la quebrada y el recojo del crudo

con trapos absorbentes, sin ningún equipo de protección, capacitación, ni información sobre los efectos que en su salud tendría el derrame.

Los líderes de ORAU exigieron equipos de protección, condiciones de trabajo seguras, y la justa compensación para los hombres contratados por Maple. También exigieron que la empresa proporcione asistencia humanitaria adecuada para la comunidad de Nuevo Sucre, incluyendo el agua potable, alimentos y asistencia médica inmediata por la exposición a los hidrocarburos. Además, de la limpieza y remediación del área afectada. Según Lizardo, no hubo respuesta a sus demandas.

102



Foto: Roberto Barba



Maple Energy, transnacional constituida en Irlanda y propietaria de Maple Gas Corporation del Perú, ya había tenido problemas en esta región. Nuevo Sucre y la cercana comunidad de Canaán de Cachiayacu habían abierto un proceso de queja por cinco derrames de petróleo producidos en sus quebradas entre 2009 y 2010.

En setiembre del 2012, el nombre de Lizardo Cauper, saltó a los titulares de los periódicos. Los pobladores de Tres Islas, su comunidad shipiba en Loreto, hartos del silencio oficial solicitaron una investigación por parte de las autoridades locales, regionales y nacionales, así como la limpieza y remediación a cargo de esta empresa. El tiempo había pasado sin respuestas oficiales. Entonces ellos no se detendrían hasta que el gobierno instalara una comisión de alto nivel con capacidad resolutoria.

“Nosotros hemos vivido en armonía con nuestros bosques, aguas, y ríos por cientos de años. Queremos seguir viviendo sin contaminación, y tenemos este derecho como pueblos indígenas”, comenta Cauper. Desde niño, estaba acostumbrado al chapapote del petróleo adherido al suelo y a los árboles de su comunidad. Puede recordar animales envenenados desde los tiempos de las exploraciones de Petroperú en los años setenta. Entonces el Estado y las grandes empresas quedaban muy lejos y no había a quién quejarse.

Sin embargo, hacía muchos años que el dirigente había dejado de resignarse. Sabía exigir sus derechos como no lo habían hecho sus padres, amparando su medida de fuerza en un estudio técnico de valoración ambiental. Con la asesoría y capacitación de DAR, Cauper y otros como él ha venido realizando vigilancia en la zona y

elabora reportes dirigidos al Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA), a fin de complementar la actuación del Estado e impulsar su rápida atención. “Un promotor legal trabaja, camina, hace monitoreo, supervisa los lotes de petróleo. Nosotros hemos asumido esa responsabilidad de forma voluntaria. Al estar ya capacitados, tenemos que estar allí, buscando un diálogo con la empresa. A través de la capacitación, podemos defender nuestros derechos colectivos”, explica Cauper.

Como explica Pilar Camero, coordinadora del Programa Ecosistemas y Derechos de DAR, en vista de que la presencia del Estado en diversas zonas del país es débil; las iniciativas de vigilancia y monitoreo ciudadano e indígena cumplen un rol importante al apoyar la gestión ambiental, así como la buena gobernanza.

“DAR ha contribuido mediante la capacitación y con incentivos para este proyecto ya que para salir al campo necesitamos algunos materiales. Gracias a ello nos sentimos muy satisfechos y fortalecidos. Como promotores legales tenemos el gusto de colaborar con nuestra comunidad. Siempre hay empresas extractivas transnacionales que quieren imponerse sobre las comunidades nativas, y ahora nosotros tenemos una herramienta para defender a nuestro pueblo”, explica Cauper, quien espera la pronta aprobación del proyecto de ley para el reconocimiento de la vigilancia y el monitoreo ambiental ciudadano e indígena. Mientras tanto, él y los demás promotores, siguen recorriendo pozos y ductos, reforzando su rol vigilante.

Entrevistas especiales

Manuel Pulgar Vidal - Ministro del Ambiente

104



¿Cuál es su percepción de DAR?

Cuando una organización como DAR cumple 10 años, me llegan a la mente muchos recuerdos, porque yo también participé en ella desde el inicio. Formar una organización requiere la voluntad de gente. Cuando hablo de voluntad, me refiero no solo a la voluntad legal de expresarla en un estatuto y plantear los instrumentos legales para ser una persona jurídica. Hablo de la voluntad de trabajar al inicio sin recibir una retribución económica. Yo creo que las organizaciones más sólidas son las que han tenido la lógica del voluntariado. En segundo lugar, pienso que no tienes que ser un gran experto para formar una organización. En realidad, debes tener la voluntad y la capacidad de manejarte sustentado en principios y en función a estos ir construyendo sin nunca dejar de aprender y transmitir lo aprendido a otros. Yo veo en el personal de DAR esa lógica: muchachos jóvenes que iniciaron DAR hace 10 años y que están muy vinculados también a la cátedra en distintas universidades. Tercero: formar una organización y mantenerla en el tiempo requiere de mucho sacrificio e inteligencia. A lo largo de mi vida, mucha gente me



preguntaba ¿Cómo hago para fundar una ONG? Y esa es la pregunta de aquel que no tiene voluntad de hacerlo, de quien cree que hay una receta mágica. Y no hay tal: solo hay mucho sacrificio.

En estos 10 años, algo notable que ha venido dándose es el aprendizaje democrático de diálogo entre las ONG y los entes oficiales. ¿Cómo deben ser las relaciones entre instituciones como DAR y el Ministerio del Ambiente?

Uno puede apreciar las relaciones Estado-ONG en función a la capacidad que pueden tener las entidades de gobierno para asumir tareas y la capacidad que puede tener la sociedad civil para organizarse. Es un tema que siempre me ha gustado evaluar. Las ONG se han constituido fundamentalmente en aquellos lugares y momentos donde el Estado ha sido débil. Y eso no está mal, porque lo que han intentado las ONG es compensar la debilidad del Estado en función a sus acciones. Cuando uno aprecia en el Perú, por ejemplo instituciones como el IEP que cumplen 50 años, otras como DESCO y CEPES con 30 y 35 años, y organizaciones ambientales con 25 años o 10 años como

DAR, uno puede hacer un análisis sobre en qué momento político se formaron. Pero la pregunta es cómo se comportan las organizaciones cuando el Estado empieza a asumir más facultades, a construir más capacidades internas y eleva su perfil. Ese es el gran reto de las organizaciones. Lo interesante es que organizaciones como DAR han tenido la capacidad de mantener su posición crítica, pero a su vez de dialogar y complementar el trabajo que hace el Estado. Creo que esa es la manera en la cual, si el Estado se fortalece, las instituciones pueden también fortalecerse. Lo que hay que tener en cuenta es que, cuando estamos hablando de lo ambiental, es seguro que tanto el Ministerio del Ambiente como DAR coincidiremos que el objetivo es la sostenibilidad ambiental. Podemos tener distintos caminos, pero lo que no cambia es el objetivo. Esos distintos caminos siempre se pueden conversar, intercambiar o criticar. Pero en la medida de que la crítica sea sustentada, amistosa, dialogante, en ese momento uno encuentra desde el Estado la capacidad de trabajar con una ONG. Siempre he creído que el Estado puede recibir a todo aquel que tenga una propuesta válida, materializable, que genere bienestar colectivo.

¿En qué espacios han colaborado el Ministerio del Ambiente y DAR?

En muchos. La participación ciudadana es muy amplia y tiene un conjunto de herramientas para mejorar una política pública. Con DAR ha habido mesas de trabajo, participación en comisiones, publicaciones, participación en talleres. Un conjunto de herramientas que DAR ha utilizado para poder generar esta conexión con políticas del Estado. Para fortalecerlas o criticarlas. Al Estado la crítica no tiene por qué asustarle.

106

¿Cuáles cree que son los retos de una institución como DAR en el mediano plazo?

Tal como ha ocurrido en el pasado, el debate, aun cuando sigue teniendo un objetivo ambiental, se nutre de muchas otras disciplinas. Lo ambiental, hace 20 años, parecía muy individual cuando uno lo miraba desde lo social. Luego lo ambiental y lo social se convirtieron en una unidad. Hoy en día, estos enfoques más el de desarrollo forman parte del mismo debate, sumado ahora al debate climático. DAR trabaja en un país en crecimiento, y si sigue manteniendo altas tasas de crecimiento probablemente el Estado seguirá incrementando su capacidad para relacionarse con los ciudadanos. El gran debate, en un momento en que el mundo vive crisis financieras, ideológicas, y económicas, es cuál es el nuevo modelo de desarrollo. Y, el gran reto de una organización como DAR es entender y sumarse a ese debate, sabiendo que se trata de un debate de balances, donde lo ambiental sigue jugando un rol, pero en un contexto que cambió. Las organizaciones fracasan cuando se quedan estancadas en su reflexión. Siempre hay que evolucionar. ¿Quién se iba a imaginar hace 10 años

que el debate climático iba a cobrar la relevancia que hoy tiene? ¿Quién se iba a imaginar hace 10 años que hoy el sistema de las Naciones Unidas con ocasión de la Cumbre de Río de 2012 trazaría objetivos de desarrollo sostenible? ¿Quién se iba a imaginar hace 10 años que el Perú iba a apostar por ser parte de estas ligas de grandes economías como es la OCDE? Hace una década nadie imaginaba que hoy estaríamos discutiendo una estrategia de crecimiento verde, o que tenemos que poner sobre la mesa una contribución nacional para cuidar nuestro desarrollo bajo en carbono. Son situaciones de los últimos diez años, que nos hacen ver el dinamismo de la actual orientación del debate.

¿Cuál cree que son las características que diferencian a DAR de otras instituciones?

A DAR lo caracteriza la juventud; una aproximación a lo ambiental con un enfoque social, con una fuerte raíz en los derechos de los pueblos indígenas y en el ecosistema amazónico. A DAR lo identifica una capacidad editorial que lo hace publicar continuamente, asociada con lo académico. El reto de las organizaciones jóvenes es que siempre te vean joven. Las personas podemos tener síntomas de envejecimiento, pero las organizaciones tienen que ser siempre frescas, refundarse cada día. Eso les garantizará muchos años de vida.

Marc Dourojeanni - Fundador de Pronaturaleza

¿Cómo se ha venido dando la convivencia entre abogados ambientalistas, ingenieros forestales y biólogos?

No es fácil. Una parte trabaja para una causa ambiental, como es mi caso. Otros se enfocan más por lo social, en lo antropológico, en los derechos indígenas. Y existe un término medio que en los últimos quince años se ha llamado el socio-ambientalismo, que fusiona lo social y lo ambiental. Yo diría que no nos hemos llevado muy bien durante algún tiempo, pero en los últimos cinco años esto vino mejorando y hay una mayor colaboración. Sin embargo, al comienzo fue muy complicado. Hace cuarenta años, desde la primera reunión de Medio Ambiente y Desarrollo en Estocolmo (1972), la parte ambiental empezó a recibir mucho dinero para proyectos. Y los ambientalistas pensaban que los profesionales del área social querían aprovecharse de esa “bonanza”. Y claro, está la eterna discusión de que lo ambiental sin lo social no tiene pies ni cabeza, porque si uno cuida del ambiente es para mejorar la condición social. A veces, las acusaciones del área social al área ambiental son muy injustas, pues nadie busca proteger por proteger. Lo haces porque tu trabajo termina sirviendo a la sociedad.

¿Cómo se ha dado la conciliación?

Hubo varios episodios. En los años del gobierno militar de Velasco, en que lo social tomó una gran fuerza, quienes trabajábamos en el área ambiental tuvimos confrontaciones durísimas. Hasta que, a partir de diálogos de amigos, surgió un gran evento en el que se juntaron ingenieros forestales, agrónomos, geógrafos con los más fervorosos partidarios de la reforma agraria y de los



Foto: DAR

derechos indígenas. La reunión fue en un terreno neutral y duró tres días. Recuerdo que fue un debate maravilloso, a partir del cual toda una generación trabajó mejor. Pero eso se fue diluyendo y el problema recrudeció fuertemente en los años noventa. Felizmente, en los últimos cinco años las dos partes han aplicado el sentido común. Las ONG ambientalistas se fueron haciendo más sociales, incluyendo elementos de trabajo con las comunidades nativas, mientras que, en el otro lado, se dieron cuenta también de que lo social no iba a ninguna parte si la población tradicional destruye su ambiente.

¿Cuál es su percepción de una ONG como DAR?

Para mi DAR tiene una tendencia por lo social, son profesionales bastante prácticos, lo que les ha permitido tener una buena relación con el gobierno. Lo que hacen es muy sensato: tender un puente entre conservación de los recursos naturales y la gente. Mientras que otras ONG como ProNaturaleza se muestran más enfocadas en la práctica (resolver el problema de la producción agrícola, mejorar

los sistemas de explotación forestal, salvar una especie de la extinción, etc); DAR piensa más el nivel conceptual, la planificación de políticas públicas, la gobernanza y desde allí lo aplica. Asimismo, ha conseguido vincular las ONG más importantes en el área ambiental en muchos comunicados conjuntos. DAR es muy útil. Cubre un nicho que las demás no cubren.

En sus libros “Amazonía Peruana en el 2021” y “Loreto Sostenible al 2021”, ambos editados por DAR, junto con otras organizaciones ambientalistas de reconocida trayectoria, se muestra cómo el marco legal del país pareciera estar diseñado para depredar más eficazmente. ¿Cómo sucede eso?

Absolutamente. Lo que ocurre en la Amazonía es consecuencia, en primer lugar, de una visión limeña del desarrollo nacional, que se aplica a costa, sierra y selva. Pero la selva, estando más lejos, es la región menos comprendida, por lo que la legislación no se adecua a su realidad. Pero no solo la legislación: a ello se suman las prioridades políticas y la visión de que la Amazonía es un espacio vacío que no produce nada, la visión de conquista, de exploración y colonización.

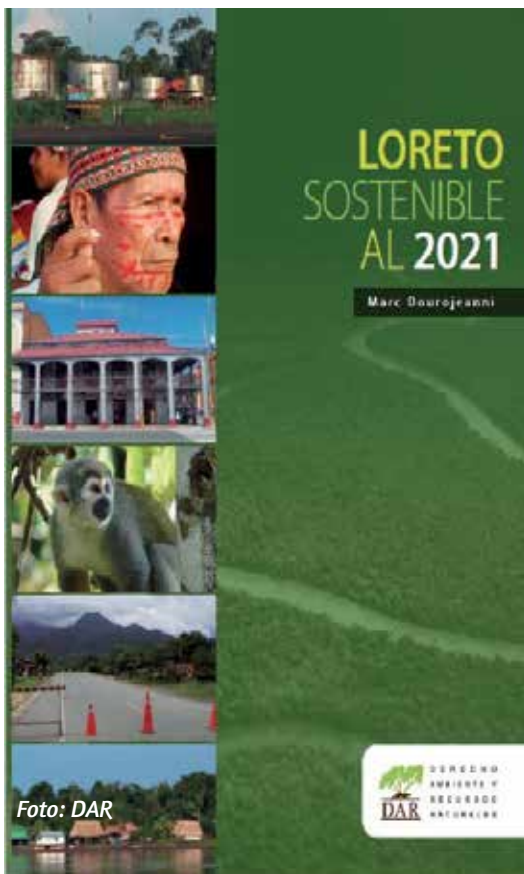
¿Después de su publicación, cree que la situación ha evolucionado en Loreto?

No ha mejorado nada. Es más, se ha agravado. Según recientes estudios, el punto de no retorno en el mecanismo que alimenta el sistema hidrológico en América del Sur ya está quebrado. De aquí en adelante, vamos hacia la desertificación y el impacto se va a sentir hasta en las

pampas argentinas. Los bosques amazónicos son un corazón que bombea agua a todo el resto de América del Sur. En este momento, con una deforestación que alcanza el 20% en toda la Amazonía, más una degradación del bosque que alcanza otro 20%, ya estamos en el punto de no retorno. ¡No hay que cortar un solo árbol más! Al haber roto el equilibrio de la Amazonía lo que queda por hacer es restaurarla. Pero plantar árboles va en contra de todo lo que quieren aquellos que buscan seguir avanzando sobre la Amazonía. Y eso es un gran error. El organismo de América del Sur está destruyendo su corazón. Es gravísimo.

DAR impulsó una fuerte campaña para debatir el plan de integración energética Perú-Brasil y la construcción de la central de Inambari ¿Qué podría decir de esa campaña?

Nosotros fuimos de los primeros que alertamos sobre el tema. Nadie discute que el Perú necesita energía. En la sierra del Perú todavía hay potencial energético no utilizado para resolver situaciones para los próximos 20 años si se comienza a trabajar. La ventaja de construir hidroeléctricas en la sierra es que retienen el agua en las montañas, y con ello mejoran el clima, no invaden tierras agrícolas, no le hacen daño a nadie. Ahora, de todo el potencial hidroenergético de la Amazonía, el mejor lugar y el que menos problemas tiene es Inambari, por eso los brasileños lo escogieron. El reproche que yo hice inmediatamente fue: ¿Por qué vamos a hacer eso inundando ciento y tanto kilómetros de la carretera interoceánica que se acaba de construir? Si se hace Inambari es para beneficio del Perú, y no para vender la energía a precio al Brasil. Mi posición, curiosamente, no fue ambiental, fue totalmente en términos de lógica económica nacional. DAR abrió un



debate nacional que ha continuado. Eso fue excelente, es lo que DAR hace mejor, críticas con argumentos y proponer con alternativas. Pero el día que Perú necesite energía, deberá construir allá. Inambari es un cañón cerrado, con tierra no fértil. Es un buen lugar para hacer una represa, pero para hacerla sostenible y equitativamente.

Si pensáramos en los retos de DAR para los próximos diez años, ¿cuáles serían?

Diría que básicamente deben seguir haciendo lo que hacen, cada vez mejor. Si yo pudiese darles una recomendación, sería hacer de DAR una institución más científica, más pegada a lo académico, un centro de investigación que produzca conocimiento para todas las disciplinas relacionadas con la sostenibilidad. Es decir, seguir con su sensibilidad social, pero reforzando un poco más su conocimiento.

Martín Scurrah - Exdirector Regional de Oxfam América e investigador de Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES)



Foto: La Mula

¿Cómo describe el trabajo que DAR hizo en sus 10 años?

A mí me ha impresionado como ha crecido no sólo en número o en presupuesto, sino también en su nivel de propuesta e influencia. Cuando yo conocí a DAR en sus inicios era un grupo pequeño de personas. Yo les recomendé con la fundación MOTT para un financiamiento para darles la oportunidad de consolidar el trabajo *ad-hoc* por algo más institucionalizado. Era una apuesta, van a poder institucionalizarse, aumentar sus fuentes de financiamiento, ser una institución con permanencia. Yo creo que fue una apuesta exitosa.

Yo soy *fan* de DAR por varias razones. En primer lugar, porque trabajan la combinación del eje ambiental con pueblos indígenas, que pocas instituciones lo hacen. Algunas instituciones se enfocan solo en uno de estos aspectos. Me parece muy importante la combinación porque la supervivencia de los pueblos indígenas depende en gran medida del ambiente- sobre todo en la Amazonía. En segundo lugar, DAR ha dado énfasis al trabajo de incidencia para influir en políticas públicas, en las decisiones del Estado. Es decir, hay una apuesta de DAR por mejorar la gestión pública. Esto me parece fundamental en el Perú no solamente en la actualidad, desde que vivo en el Perú (1970) me parece que una de las debilidades del Estado es la falta de un sector público eficaz, no solo capaz de generar políticas sino implementarlas. Entonces, es un aporte importante



la apuesta de DAR por fortalecer y mejorar la gestión pública en todos los niveles. Por ejemplo, el apoyo que DAR brinda al Gobierno Regional de Loreto para fortalecer la planificación y gestión de los recursos naturales, con énfasis en los estudios estratégicos y estudios de impacto ambiental, que muchas veces el gobierno no lo hace. También, me parece que DAR ha contribuido en el debate público basado en la investigación, en organizar eventos, llevar a diferentes sectores público-privado. Eso me parece importante porque una cosa es hacer *lobby* en defensa de intereses particulares, y otra, es hacer un trabajo enfocado a un interés público, más amplio. La óptica por DAR es por lo más amplio y más público.

¿Cuál cree que es el rol de DAR en el sector conformado por las ONG y la sociedad civil?

DAR no es la única institución que trabaja en estos espacios. Sin embargo, es una organización con mayor frecuencia y, con contribuciones más estratégicas y mayor fundamentadas. En ese sentido, aumenta el nivel de discusión desde una mirada crítica constructiva y con propuestas.

También se reconoce su trabajo en la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, coordinando EL Grupo de Trabajo sobre pueblos indígenas (2013-2014). Se nota la presencia de DAR en diferentes espacios ambientales de derecho, creo que es un esfuerzo para que haya una discusión orientada en mejorar las decisiones del Estado, en el interés público,

algo más amplio que simplemente intereses específicos. La importancia de DAR no se basa en el aspecto ideológico o emotivo, sino se fundamenta y sustenta en el análisis basado en hechos y estudios científicos.

DAR se caracteriza por la difusión de publicaciones, siendo un proceso de educación pública al atraer a diferentes públicos para que escuchen y aprendan, participen en debates, opinen, todo esto fortalece la ciudadanía en general y la sociedad civil.

Por otro lado, DAR no está asociado a ningún partido político. Sin embargo, yo me he dado cuenta que los partidos políticos toman en cuenta la opinión de DAR, sus publicaciones, creo que ahí también hay una influencia importante. No me sorprendería en estos tiempos en que los partidos políticos están organizándose para las elecciones en este esfuerzo de plantear propuestas miren o busquen a instituciones como DAR porque tiene una trayectoria, tiene publicaciones y la información que produce esta visto como fidedigna y útil. Es importante DAR como fuente de información y de ideas, y propuestas para los partidos políticos.

Desde su experiencia como parte de la red de organizaciones que trabajaron en el tema de Camisea, ¿Cómo fue la intervención que se hizo en el proyecto Camisea?

Vi que cuando DAR se compromete institucionalmente, lo hace desde un apoyo real, que no se da en todas las instituciones: participa en reuniones y cumple los compromisos. Porque algunas instituciones solo participan con su nombre o una firma. Para que una red tenga impacto tiene que haber un compromiso institucional. Por ejemplo, DAR realizó publicaciones criticando los compromisos y su cumplimiento entre el gobierno y el BID para Camisea, fue importante y tuvo mucho impacto. Hoy, escucho muchos comentarios que Camisea ha sido un ejemplo de buen manejo ambiental en situaciones muy difíciles, eso demuestra que el gobierno lo puede hacer. En realidad, fue un esfuerzo reflejado en campañas de presión sobre el Estado, sobre instituciones financieras internacionales y principalmente sobre las empresas, donde DAR ha participado durante muchos años. No es solamente por la buena voluntad de un gobierno eficiente y eficaz. Era un Estado que se vio obligado por la presión política internacional y nacional por mejorar su calidad de gestión.

Desde tu experiencia de trabajo en América latina, ¿Cómo considera el rol de DAR en los espacios fomentados por la sociedad civil en América Latina?

Desde el trabajo en el Panel Amazónico, DAR viene apuntado al trabajo de salvaguardas, trabajando temas con UNASUR, BNDES. Me parece que DAR está teniendo influencia en las coordinaciones. En los dos años, es una expansión de influencias. DAR esta visto como un actor legitimo por otras instituciones importantes de la sociedad civil en la región, sobretudo en temas amazónicos. Hay dos instituciones en el Perú que tienen credibilidad, es DAR y el Instituto del Bien Común, esta última con menos incidencia en la política.

Es un rol que va construyendo porque la eficacia depende de construir buenas alianzas y confianza de otros actores importantes. La selección de aliados que compartan los mismos valores y objetivos. Las alianzas que construye DAR es más que todo a nivel latinoamericano.



José De Echave - Subdirector de CooperAcción

¿Qué opinión tiene acerca de DAR?

DAR aparece en un contexto bastante particular, donde el tema ambiental comienza a ocupar un espacio muy importante en la agenda del debate público en el país. Esto se debe al esfuerzo no solamente de las poblaciones que han hecho visible los problemas ambientales, sino también de instituciones que están trabajando seriamente esta problemática. Yo creo que DAR es una de esas instituciones.

En segundo lugar, DAR aparece como un proyecto institucional en el país donde muchas de las instituciones que comparten espacios tienen un largo recorrido. Hay instituciones que han cumplido 30, 35 o 50 años. Comparativamente diez años es una trayectoria corta, sin embargo DAR surge en un contexto difícil y complejo, cuando la Cooperación Internacional se está retirando del país. DAR supo consolidarse rápidamente, crecer y tener un espacio más relevante. Identifico un mérito muy importante en DAR porque aparece como una institución que convoca profesionales que representan una renovación generacional, lo cual creo que es muy importante, gente joven que se involucre en este tipo de trabajos y que asume los objetivos.



Foto: La Mula

En tercer lugar una de las características de DAR que las considero muy positivas, es esta suerte de iniciativa y de intento de trabajar de manera articulada en diferentes espacios. DAR se ha incorporado a las redes que ya existían, en la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y algunos otros espacios, pero también al mismo tiempo DAR ha iniciado procesos de articulación, en algunos casos a partir de eventos específicos, en otros, procesos que buscan una articulación más sostenida.

En esta última década, en el Perú se está dando avances en generar institucionalidad en materia ambiental, muestra de ello fue la creación del Ministerio del Ambiente, la promulgación de la Ley de Consulta Previa, entre otros logros. En ese sentido, ¿cómo viene siendo el rol de las ONG en la promoción de la gobernabilidad e institucionalidad en materia ambiental?

La Ley de Consulta Previa fue precedida por varios capítulos, ha sido una larga lucha. Asimismo, hubo otros momentos importantes como la creación del Ministerio del Ambiente que también fue una batalla. Sin embargo, la Ley de Consulta Previa estuvo precedida por capítulos complejos y dolorosos. La Ley no se explicaría sin Bagua y sin todos los conflictos que la Defensoría del Pueblo lo denomina como conflictos socio-ambientales. Una Ley que no se fundamentaría sin el esfuerzo de comunidades campesinas y pueblos indígenas.

Pero el reto cuando se logra una ley, que es un logro importante, es el día siguiente. La Ley recoge el espíritu y los estándares de la Convenio 169, después vino el reglamento y todo el proceso de implementación. Hay varios temas que nos preocupa, si se está respetando todos los estándares del Convenio 169 y, en algunos casos específicos, nos preocupa que en zonas de influencias mineras, sea cero implementación. Esta situación nos genera sentimientos encontrados pues estas tendencias muestran por un lado avance, pero al momento de implementarse no se hace adecuadamente. Entonces los avances terminan siendo neutralizados.

El rol de las ONG es fundamental. Es más, yo creo que lo poco que se ha avanzado en materia de institucionalidad ambiental y en políticas públicas, tienen como uno de los actores, no digo que son los únicos, a la Sociedad Civil, a las Organizaciones No Gubernamentales que incluso en muchos momentos en condiciones desfavorables, a contracorriente de la opinión pública mayoritaria, ha insistido en la necesidad de construir institucionalidad ambiental.

La participación de DAR fue importante, en primer lugar formando parte de colectivos y espacios que hemos empujado estos temas. En segundo lugar, ya en la agenda específica de DAR, trabajando temas vinculados a la Amazonía, Hidrocarburos, temas necesarios a esta nueva geopolítica de inversión que tiene como particularidad estar acompañado de problemas sociales y ambientales



muy significativos. Yo no solo veo en proyectos institucionales como DAR el compromiso de trabajo en las zonas y abordando temas que son claves hoy en día, sino también al mismo tiempo el compromiso en la tarea de incidir en opinión pública, en tomadores de decisión, en el Estado, en los diferentes grupos de interés.

¿Cuáles son los retos para DAR, CooperAcción y otras ONG que vienen trabajando el tema ambiental para los próximos años?

Yo creo que tenemos retos enormes. Me da la sensación de que en el país hay un debate muy fuerte que seguramente se va a despejar en los próximos comicios electorales de sectores que buscan conservar el status quo, que no afectan lo necesario y lo urgente en la implementación de reformas, pretenden conservar las mismas matrices de políticas públicas para los próximos años. Yo creo que DAR e instituciones como CooperAcción, en los espacios donde estamos, generamos un debate en torno a eso. Los conflictos sociales son lucecitas rojas que se prenden y se apagan. Nos están diciendo a todos los peruanos y peruanas, que hay cosas que no están funcionando y que es necesario producir cambios y reformas para construir esos equilibrios económicos, sociales, culturales y ambientales que hacen faltan. Más aún, el Perú fue sede de la COP20, en el cual fue identificado como uno de los países más vulnerables al cambio climático, en un contexto donde afronta temas tan graves y tan complejos. Por ejemplo, lo que está pasando en la Amazonía peruana, los procesos

de deforestación, los pasivos ambientales, los índices de degradación ambiental que estamos viviendo nos obligan a que más bien la institucionalidad ambiental, la agenda del desarrollo sostenible se coloque como un tema central en el debate público.

Yo tengo la impresión de que los retos instituciones para DAR y para instituciones que venimos trabajando de manera articulada, es entrar al debate de ideas, seguir haciendo nuestro trabajo en territorio, acompañando a poblaciones, seguir intentando hacer visible lo que está pasando en zonas alejadas del país. Pero al mismo tiempo debemos que tener la capacidad de influir en el debate programático. Yo creo que instituciones como DAR, instituciones como las nuestras, estamos pensando en la sostenibilidad del país, en el corto plazo sí, pero también en el mediano y largo plazo.

DAR: investigación y sostenibilidad

Fortaleciendo la comunidad académica nacional

116

DAR busca fortalecer la comunidad académica en materia ambiental y de pueblos indígenas, así como empoderar a los tomadores de decisión del sector público y privado desde el fortalecimiento de sus capacidades técnicas. Para

ello, junto con diversas universidades a nivel nacional, conforma el equipo docente, elabora las temáticas y los ejes académicos para diplomados de post grado y cursos de especialización con reconocidas instituciones académicas. Entre estas se encuentran la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), Universidad Amazónica de Madre de Dios, Universidad de Ucayali, Universidad Peruana Cayetano Heredia, y la Pontificia Universidad Católica del Perú desde el Instituto de Ciencias de la Naturaleza, Territorio y Energías Renovables (INTE-PUCP), y la Ruiz de Montoya.

Los temas dictados por DAR están relacionadas a gobernanza ambiental, inversiones en la Amazonía peruana, planificación territorial, buenas prácticas en hidrocarburos, biocombustibles y transportes, Evaluación Ambiental Estratégica (EAE), Mecanismos de Reducción

de Emisiones por Degradación y Deforestación de los Bosques (REDD), y Marco Político y Legal de Gobierno en la Amazonía, entre otros.

Con la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, desde el 2012, DAR desarrolla el Diplomado “Amazonía Peruana y Gobernanza Ambiental”, con el cual busca fortalecer dentro de la comunidad académica la planificación ambiental en la región Loreto para lograr una toma de decisiones que tenga en cuenta el enfoque de desarrollo sostenible. Sus beneficiarios directos son profesionales involucrados en la gestión y planificación ambiental en esta región, tanto del sector público como del privado: Gobierno Regional de Loreto, direcciones regionales, empresas privadas y organizaciones de la sociedad civil loreta que trabajan temas socio-ambientales. Así como en el departamento de Madre de Dios, conjuntamente con la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, y en el departamento de Ucayali con la Universidad Nacional de Ucayali desarrollan el diplomado de Ecosistemas. En estos



diplomados participan profesionales de amplia experiencia en temas de gestión ambiental, tomadores de decisión de instituciones estatales y miembros de organizaciones de la sociedad civil con incidencia en políticas ambientales.

En la Universidad Antonio Ruiz de Montoya se desarrolló el diplomado en Interculturalidad y Pueblos Indígenas Amazónicos del 2011 al 2014. DAR conformó el equipo de docentes para el curso Amazonía y Desarrollo Sostenible: Estado, empresas y sociedad. Este curso comprendió los cambios en las relaciones entre empresa, Estado y sociedad en el marco de la mundialización de la economía, el comercio internacional y la expansión de las empresas en la Amazonía. Asimismo, se analiza el marco regulatorio y las actividades extractivas (lícitas e ilícitas). Con la Universidad Peruana Cayetano Heredia, a través del Centro para la Sostenibilidad Ambiental, se desarrolló el 2012 y el 2013 el curso Desarrollo Sostenible y Amazonía. Mientras que con el Instituto de Ciencias de la Naturaleza, Territorio y Energías Renovables de la Pontificia Universidad Católica del Perú (INTE-PUCP) se viene desarrollando el diplomado

de Estudio en Manejo Ambiental y el curso Instrumentos de Gestión Ambiental: Evaluación Ambiental Estratégica, Estudio de Impacto Ambiental, aspectos legales.

117



Foto: DAR

Investigación y sostenibilidad

Revista de investigación: Revista Latinoamericana de Derecho y Políticas Ambientales

118

Desde el 2011, DAR promueve la investigación a través de la Revista Latinoamericana de Derecho y Políticas Ambientales, con instituciones nacionales e internacionales. DAR no quiso generar una iniciativa individual, sino que buscó incluir a otros actores para que se involucren en la investigación, coordinación y publicación. “Buscamos incluir a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana para fomentar la investigación en Iquitos, lugar donde venimos trabajando. También pensamos en incluir a una universidad fuera del país, fue así que la Universidad Simón I Patiño (Bolivia) se unió al proyecto. Además quisimos incluir a los jóvenes, conversamos con algunos talleres de derecho ambiental y llegamos a un acuerdo con el taller de Derecho Ambiental ‘José Antonio Bonifaz Moreno’ de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos”, comenta Francisco Rivasplata, coordinador del Programa Regional Amazonía.

Esta publicación tiene dos finalidades: primero, tender puentes entre el mundo académico y el movimiento socio-ambientalista, permitiendo sistematizar los procesos de construcción de gobernanza ambiental desde el aporte académico; y segundo, difundir los marcos conceptuales y avances de propuestas alternativas al conocimiento tradicional del derecho y la política ambiental, con la finalidad de fomentar una pluralidad de visiones y argumentos que sustenten una discusión académica y social en la región.

La revista tiene cuatro secciones de investigación necesarias para el debate y la reflexión de casos latinoamericanos, que son: Derecho Ambiental, Pueblos Indígenas, Cambio Climático, Energía e Infraestructura.

Se viene publicando anualmente en el mes de octubre. Para ello, preparan con siete meses de anticipación, seleccionan su temática, lanzan la convocatoria a nivel Latinoamérica, reciben los artículos, el consejo editorial lo revisa, se edita, diagrama y finalmente, lo publican.

Los temas que se desarrollan en cada publicación son definidos por el Consejo Editorial, conformado por profesionales de renombre con trayectoria en investigación en temas ambientales e información interdisciplinaria. Entre ellos se encuentran: Marc Dourojeanni, fundador de Pronaturaleza; Andrew Dobson, profesor de Ciencia Política de la Universidad de Keele (Reino Unido); Eduardo Gudynas, investigador del Centro Latinoamericano de Ecología Social (CLAES, Uruguay); Ada Alegre, abogada con una reconocida trayectoria en los temas de legislación ambiental y recursos naturales; Teodoro Bustamante, Coordinador del Programa de Estudios Socioambientales en la Facultad Latinoamericana de Estudios Sociales (FLACSO, Ecuador), entre otros.

A partir del tercer número la revista es indexada, logrando darle mayor peso académico y continuidad de publicación, cumpliendo los requisitos de la Biblioteca Nacional. Los artículos tienen que ser inéditos, convocados con anticipación y revisados por el Consejo Editorial.

Para Martha Torres, especialista del Programa Regional Amazonía, la revista es valiosa para fomentar la investigación, al ser un espacio abierto para todos. “Nosotros hacemos convocatorias abiertas, dirigidas a



todo tipo de público. Como se publica anualmente tiene un público cautivo de personas que están esperando la convocatoria para empezar a preparar sus artículos porque reconocen la seriedad y peso de la revista”.

De esta forma, la revista aporta en visibilizar temas de investigación novedosos y coyunturales no solo del ámbito nacional sino latinoamericano. Entre ellos son frecuentes los artículos de tendencias de investigación de Colombia, México y Chile. Anualmente se distribuyen de 1000 a 1500 ejemplares de forma abierta y gratuita.



PROMOVRIENDO LA INVESTIGACIÓN

Desde sus inicios, cuando publicaban un primer boletín electrónico de noticias ambientales, DAR siempre se ha constituido como una institución que genera conocimiento. Lo hace elaborando libros e informes, y publicando artículos en los medios de comunicación en relación a sus áreas de trabajo. Asimismo, sus diagnósticos son material de base para el diálogo de la red de organizaciones que DAR coordina con instituciones aliadas en Bolivia, Brasil, Colombia y Ecuador. Reciente ejemplo de esto último son sus diagnósticos de participación ciudadana para su promoción en el UNASUR; propuesta de política y Lineamientos para la participación y transparencia en el BNDES, que sirvió de base para un diálogo con organizaciones brasileñas y este banco, estudios de Megaproyectos en la Amazonía, Amazonía Peruana al 2021 o Loreto Sostenible al 2021. Pero esta estrategia desarrollada por DAR para la elaboración de conocimiento no se queda en los estantes de los especialistas. Por el contrario, un paso siguiente es la aplicación del conocimiento en el campo a través de la incidencia. En estos diez años, la gran capacidad de investigación y difusión de conocimiento de DAR les llevó a publicar más de 100 publicaciones en temas de interés en la Amazonía.

RECIENTES PUBLICACIONES E INFORMES DAR

Programa Amazonía

1. Altas y Bajas en las salvaguardas ¿Cómo actúan BNDES, China ExIm Bank, CAF y BID? Diciembre 2014.
2. Panorama del financiamiento para infraestructura en América Latina. ¿Cuál es el contexto regional en el que se inserta el nuevo Banco de los BRICS? Setiembre 2014.
3. Análisis de los principales proyectos hidro-energéticos en la región amazónica. Setiembre 2014.
4. Manual Legal sobre Regulaciones Ambientales y Sociales Chinas para los Préstamos e Inversiones en el Exterior: Una Guía para las Comunidades Locales. Abril 2014.
5. Diagnóstico de la situación de la participación ciudadana en Suramérica. Propuesta para la Participación Ciudadana en UNASUR. Los Casos de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú. Abril 2014
6. Casos paradigmáticos de inversión del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil (BNDES) en Sur América. Febrero 2014.
7. Lineamientos para la discusión. Implementación de una política para la discusión. Implementación de una política de acceso a la información para el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil (BNDES). Enero 2014.



Foto: DAR

Programa Ecosistemas y Derechos

1. Proyecto Amazonía Viva: Sistematización de experiencias y contribución a la gobernanza forestal. Enero 2015.
2. Buenas voluntades, pocas posibilidades. Aporte para las contribuciones nacionales para el cambio climático - INDC. Diciembre 2014.
3. Construcción participativa de normas para el incremento de la rentabilidad forestal comunitaria. Julio 2014.
4. Estudio Rápido de Percepciones Sobre la Gobernanza de los Procesos REDD+ en Perú. Setiembre 2014.
5. Inventario de Tamshi en la Comunidad Nativa Puerto Esperanza – Ucayali. Marzo 2014.

Programa Gestión Socio-Ambiental e Inversiones

1. Diagnóstico 2014: Transparencia en el sector peruano. Resumen Ejecutivo. Enero 2015.
2. Diagnóstico 2013: Transparencia en el sector energético peruano. Marzo 2014
3. Casos paradigmáticos de inversión del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil (BNDES) en Sur América. Febrero 2014.
4. Lineamientos para la discusión. Implementación de una Política de Acceso a la Información para el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil (BNDES). Febrero 2014.
5. Pueblos indígenas y conflictos socio-ambientales: Los casos de Camisea, Amarakaeri y Curaray. Diciembre 2013.
6. Propuesta de Programa de Desarrollo y Mitigación de Impactos en la Cuenca de Urubamba. Noviembre 2013.

121

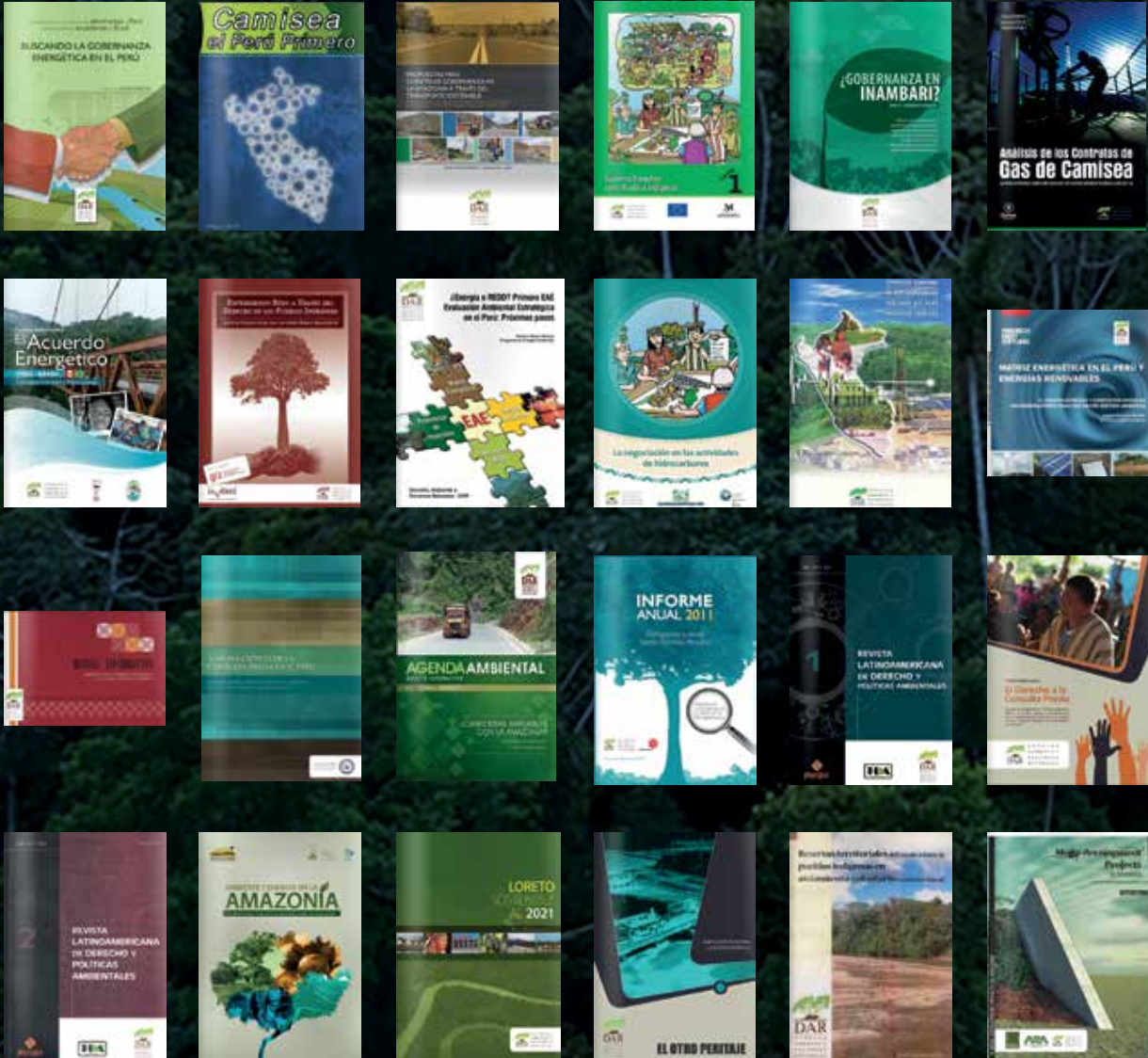
Institucional

1. Boletín “Agenda Ambiental”. Periodicidad cuatrimestral.



Foto: DAR

DAR: Más de 100 publicaciones





Trabajando en alianzas



Foto: DAR

Los abogados ambientales son personas que deben manejar elementos que exceden largamente los contemplados en un marco normativo. Lo ambiental exige un manejo multidisciplinario, lo que exige establecer alianzas con otras entidades y especialistas. “El país no está desconectado de una dinámica global”, explica Pilar Camero, Coordinadora del Programa Ecosistemas y Derechos.

En efecto, temas como el cambio climático, retos para la gobernanza, alternativas globales como la Iniciativa por un Gobierno Abierto (OGI), la Iniciativa por la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI), entre otros temas, obligan a tener una mirada de cara a retos que exceden el país. “En ese sentido, nos articulamos

con dos visiones: una regional, enfocada en la cuenca Amazónica, en alianza con organizaciones de Colombia, Brasil, Ecuador y Bolivia principalmente, como Articulación Regional Amazónica (ARA) y Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada (RAISG); así como otros espacios de trabajo en plataformas de Latinoamérica. Y otra local (nacional y subnacional), desarrollando alianzas con las autoridades locales como el Ministerio del Ambiente y los gobiernos regionales, instituciones ambientalistas como la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental, Pronaturaleza, Cooperacion, Servicios Educativos Rurales; instituciones académicas como el Centro para la Sostenibilidad Ambiental de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana y organizaciones indígenas como la COICA, la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), ORAU COMARU o la Central Ashaninka del Río Ene (CARE), entre muchos otros colectivos comprometidos con la sostenibilidad del país y de la Amazonía.



Foto: DAR



Nuestros donantes

DAR a lo largo de los diez años viene trabajando con diversas instituciones financieras, entre las que destacan:

CHARLES STEWART MOTT FOUNDATION:

En el ideario de esta fundación estadounidense, la calidad de vida de cada individuo está conectada directamente con el bienestar de la comunidad, tanto a nivel local como global. Persiguiendo esta visión, apoya a través de sus donaciones aquellos proyectos de comunicación reflexiva que mejoren la vida de la comunidad en sus múltiples formas. Esta fundación viene trabajando conjuntamente con DAR el proyecto: “Fortalecimiento Institucional para una participación coherente en el Desarrollo de una Política Energética Sostenible en el Perú” (2009-2016).

JOHN D. AND CATHERINE T. MACARTHUR FOUNDATION:

Es una de las mayores fundaciones independientes de los Estados Unidos, apoya a instituciones comprometidas con una efectiva construcción de una sociedad más justa, ecológica y pacífica. Además de su reconocido programa de becarios, financia proyectos de defensa de los Derechos Humanos, conservación y seguridad mundial. Esta fundación viene apoyando a DAR en los proyectos: “Fortalecimiento de las capacidades de los Pueblos Indígenas en la Cuenca del Ucayali para proteger la biodiversidad (Conservation and Sustainable Development)” (2009-2011) y “Supporting the sustainability of de lower Urubamba river basin threatened by large energy and infrastructure projects” (2013-2015).

FUNDACIÓN AVINA:

Fundada en 1994 por el empresario suizo Stephan Schmidheiny, esta fundación latinoamericana identifica

oportunidades de acción para un cambio sistémico hacia el desarrollo sostenible. Apoyó a DAR en diversos proyectos, entre ellos: “Participación de la Sociedad Civil en UNASUR/COSIPLAN para la gobernanza de las inversiones” (2013), “Diálogo Regional para el cambio climático, salvaguardas y tendencias de las inversiones de infraestructura en la región” (2014) y “Consolidación de participación ciudadana en COSIPLAN y Gobiernos Nacionales para la mejora de las inversiones en infraestructura” (2014).

FUNDACIÓN FORD:

Es una de las más grandes fundaciones a nivel mundial, desde 1936 trabaja de forma continua e independiente la promoción de desarrollo. Teniendo como uno de sus ejes principales el Desarrollo Sostenible con el que busca promover el acceso de las poblaciones indígenas a los recursos naturales con el fin de reducir la pobreza mundial y mantener la calidad de nuestro medio ambiente. Apoya la promoción de las políticas ambientales, el manejo de los recursos naturales y aborda el cambio climático. En ese sentido, trabajó conjuntamente con DAR el proyecto: “Promover la integración del derecho de los pueblos indígenas en las políticas de desarrollo socio-ambiental a nivel regional y nacional” (2014).

OPEN SOCIETY FOUNDATION (OSF):

Organización reconocida por trabajar en más de 100 países en la consolidación de la democracia, a través de una sociedad abierta, donde se respete el estado de derecho, la protección de los derechos de las minorías y las libertades civiles y políticas. Construye alianzas a nivel mundial en la sociedad civil para poner en vigilancia a los gobiernos en temas como la transparencia y acceso a la información. Trabaja conjuntamente con DAR los proyectos: “Promoviendo la transparencia y el acceso a

la información en el sector energético peruano” (2013). “Promoviendo la Transparencia, participación ciudadanía y salvaguardas sociales en las políticas e inversiones en BNDES y UNASUR/COSIPLAN” (2014). “Promoviendo la Gobernanza Energética a través de la Promoción de Mejoras de Prácticas Gubernamentales de Transparencia en el Sector Energético Peruano” (2014), entre otros.

COALICIÓN FLAMENCA PARA LA COOPERACIÓN NORTE-SUR 11.11.11.:

Apoyando financieramente iniciativas de la sociedad civil y fomentando la concertación, esta institución flamenca hace que las organizaciones sintonicen mejor sus actividades para incrementar su impacto social. Su objetivo es apoyar a redes de cooperación con el fin de ejercer una mayor influencia sobre los encargados de la toma de decisiones. En Latinoamérica apoya proyectos sobre derechos sociales, económicos y culturales, entre los cuales apoya los proyectos realizados por DAR, que son: “Acciones para la mejora de las políticas y estrategias relacionadas a Energía y Cambio Climático, así como de los estándares socio-ambientales de las Instituciones Financieras Internacionales en la región Andino-Amazónico” (2011). “Incidencia con respecto a las políticas relacionadas al cambio climático, las industrias extractivas y la transparencia del Grupo del Banco Mundial (Región Andina)” (2012). “Promoción de Políticas Públicas relacionadas a cambio climático, energía e industrias extractivas” (2013-2015).

RAINFOREST FOUNDATION NORUEGA (RFN):

Es una de las organizaciones más reconocidas en la protección de la selva a nivel mundial. Esta organización noruega empieza su trabajo desde 1989. Actualmente colabora a más de 70 organizaciones locales de derechos ambientales, indígenas y humanos en 11 países que

cuenta con selva en la región de Amazonas, África Central, el sudeste de Asia y Oceanía. Con iniciativas de investigación esta organización noruega apoya a DAR en los siguientes proyectos: “Diseño del marco legal del derecho a la consulta en el Perú: propuesta de apoyo a la sociedad civil para mejorar el marco político y legal en la implementación del derecho a la consulta previa, libre e informada para los pueblos indígenas” (2012). “Generando Gobernanza Amazónica, fortaleciendo Redes Regionales” (2013). “Participación Ciudadanía y Salvaguardas en las Políticas e Inversiones en BNDES y UNASUR/ Cosiplan” (2014).

UNIÓN EUROPEA:

La Unión Europea realiza un apoyo bilateral siendo uno de los principales donante en América Latina. Desde la cooperación económica o técnica viene trabajando cohesión social, integración regional, buena gobernanza y desarrollo sostenible. El 2015 contribuyó el trabajo de DAR en el proyecto: “Fortalecimiento de la vigilancia indígena para vencer la discriminación de los Pueblos Indígenas en las decisiones sobre sus territorios”.

BLUE MOON FUND:

Establecida en 2002 por Diane Edgerton Miller y Patricia Jones Edgerton, esta institución estadounidense recoge una larga tradición familiar de filantropía dedicada a la preservación de la calidad sostenible de la vida en nuestro planeta. En ese sentido apoyó a DAR con los proyectos: “Advocacy actions on hydroelectrics in the Amazon: Energy agreement Peru - Brazil/Hydroelectric INAMBARI project”(2011). “Promoting sustainable development and governance in the Urubamba river basin regarding the development of energy activities”(2012-2013); entre otros.



GLOBAL WITNESS:

Organización fundada en 1993, aprecia el vínculo entre recursos naturales, los conflictos sociales y la corrupción. Documentan sistemáticamente esta información para exponer cómo esta relación perpetúa la pobreza, fomenta la inestabilidad y destruye el medio ambiente. Como socio del Department for International apoyó a DAR en los proyectos: “Promoviendo la Transparencia en el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil (BNDES)” (2013). “Promoviendo políticas de transparencia y salvaguardas sociales y ambientales en el BNDES” (2014).

BANK INFORMATION CENTER – BIC:

Esta fundación trabaja con la sociedad civil en países en desarrollo y países en transición para influir en el Banco Mundial y otras instituciones financieras internacionales para promover la justicia social y económica y la sostenibilidad ecológica. El 2008 apoyó el proyecto “Construyendo conciencia cívica informada para la incidencia y la conservación en la Amazonía Andina (Protecting the biological and cultural diversity of the Andes-Amazon by monitoring and influencing IIRSA and other IFI projects in South America -BICECA)” (2008).

Entre los años 2006 y 2011, BIC impulsó el proyecto BICECA en coordinación con DAR, Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos (Colombia), el Centro de Estudios Aplicados a los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Bolivia), Puente entre Cultura (PEC), Amigos da Terra Amazonia Brasileira y ECOLEX (de Ecuador). A través del trabajo de BICECA, publicó varios boletines y artículos analíticos sobre los impactos de iniciativas de infraestructura en la región Andina Amazónica. Apoyaron el trabajo de incidencia de la

sociedad civil acerca de aspectos particulares de proyectos y políticas relacionadas con las instituciones financieras internacionales y la Iniciativa para la Integración de Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA).

El 2014 apoyó los proyectos: “Fortalecimiento de Estándares Ambientales y Sociales Evaluación de Sistemas de Gestión Ambiental y Social Sectorial”, “Recomendaciones para el fortalecimiento del SEIA, del SENACE y el OEFA”, entre otros.

OXFAM:

Confederación internacional de 17 organizaciones que trabajan junto a socios estratégicos y comunidades locales en más de 90 países. Proporcionan ayuda de emergencia, llevando a cabo proyectos de desarrollo a largo plazo y haciendo campaña por un futuro más justo. Su objetivo es restablecer el equilibrio para que las personas tengan acceso a recursos necesarios para mejorar sus vidas y medios de subsistencia, y para que puedan participar en la toma de las decisiones que afectan a sus vidas. En esa línea de trabajo, apoyó a DAR en los siguientes proyectos: “Fortalecimiento de Capacidades de las Comunidades Campesinas e Indígenas del Sur del Perú para acceder al Derecho al Agua” (2010-2011).

WORLD WILDLIFE FUND-WWF:

Es la mayor organización mundial que trabaja por fortalecer capacidades de gestión y manejo de los recursos naturales. Viene trabajando en el Perú desde 1969. Los proyectos que se desarrollaron con DAR son: “Acciones de incidencia para mejorar la compatibilidad entre el proyecto energético del gas de Camisea con estándares sociales y ambientales II Fase” (2009-2009). “Armonización del marco legal, institucional y político relacionado a la viabilidad de los proyectos REED en el

Perú” (2009). “Plan de Incidencia para contribuir a la protección de los derechos territoriales de los pueblos indígenas y reservas territoriales colindantes al Parque Nacional Alto Purús y Reserva Territorial Purús” (2010-2011). “Amazonia Viva – Conservación y Valorización Participativa del Bosque y sus Servicios Ambientales” (2011).

GORDON AND BETTY MOORE FOUNDATION:

El Programa de Conservación Ambiental de esta fundación estadounidense equilibra la conservación

a largo plazo con el uso sostenible de los recursos. Protege ecosistemas críticos y establece modelos de colaboración que pueden replicarse en todo el mundo. Dedicó una importante subvención de proyectos a la zona Andino-Amazónica, específicamente en lo referente a conservación de bosques, establecimiento de áreas protegidas, transformación de las economías de frontera, y lucha contra la deforestación y la degradación forestal. Apoyó a DAR en el proyecto “Ordenamiento Territorial y Áreas Protegidas en Loreto, Perú” (2013).

NATIONAL ENDOWMENT FOR DEMOCRACY (NED):

Fundación privada sin fines de lucro dedicada al crecimiento y fortalecimiento de las instituciones democráticas en todo el mundo. Cada año, con la financiación del Congreso de Estados Unidos, la institución apoya a más de 1.000 proyectos de los grupos no gubernamentales en el extranjero, trabajando por objetivos democráticos en más de 90 países. En ese sentido, apoyó a DAR en los proyectos: “Aplicando la estrategia de gobernabilidad democrática de ORAU para el cambio de políticas a nivel regional y nacional en el sector de hidrocarburos”(2013). “Promoting Indigenous Surveillance in the Peruvian Amazon”(2014), entre otros.



Foto: Stock Xchnng



Transparencia e información económica

Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR) no solo se caracteriza por su trabajo a favor del desarrollo sostenible en la Amazonía y la promoción de derechos indígenas, sino también en la gestión eficiente basada en la adecuada distribución de los recursos económicos, que les permitió un trabajo continuo a nivel regional y nacional.

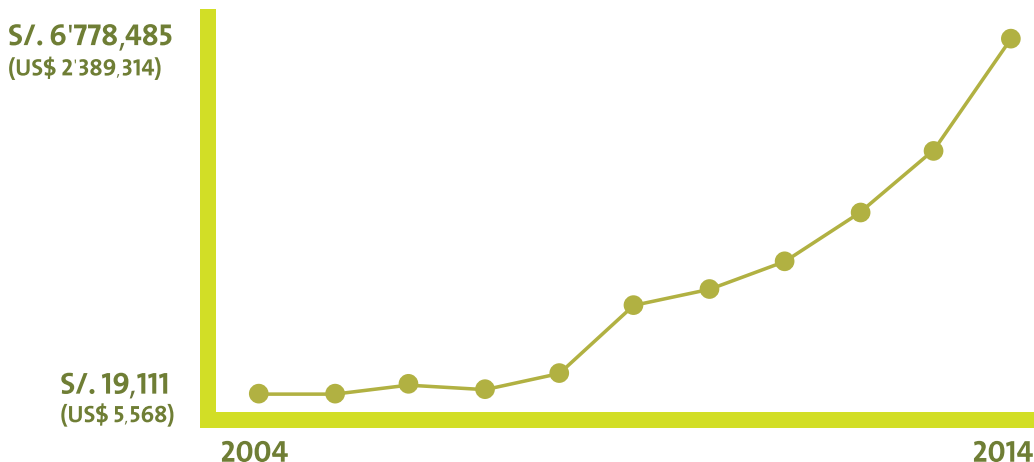
Los ingresos de DAR se fueron acrecentando paulatinamente como la cantidad de proyectos ejecutados. Desde aquella institución joven que el primer año comenzó con dos proyectos, llegó a ejecutar más de 100 proyectos entre los años 2004 y 2014. En los primeros años lo realizaron como *subgrants* con otras organizaciones, posteriormente se trabajó directamente con fundaciones y aliados como la fundación Moore, Mac Arthur, Blue Moon, Fundación Avina, Fundación Ford, Open Society, la Unión Europea, Rainforest Noruega, entre otras.

Con cada proyecto ejecutado, más organizaciones confiaron en el trabajo y la visión de DAR, reflejándose en su crecimiento económico, el cual permitió asegurar los objetivos institucionales para el trabajo en la Amazonía. En el primer año empezó con una financiación de 19 mil soles (US\$ 5,568) y al 2014 logró una financiación de 6'778,485 de soles (US\$ 2'389,314) para el desarrollo de los proyectos.

Para César Gamboa, director ejecutivo de DAR, los principales aspectos que permitieron asegurar la sostenibilidad económica se basaron en una cultura de valores basados en transparencia y honestidad (convicción en lo que hacemos); en la anticipación a los escenarios (visión a futuro), planteamientos innovadores (política de cambios) y la optimización de los recursos institucionales (prudencia en el gasto).

129

Ingresos DAR 2004 - 2014



DAR sabe que la sostenibilidad económica de la organización se basa en la optimización del recurso económico y la capacidad de gestión. Para hacerlo de una forma eficiente se tiene en cuenta el manejo del presupuesto, considerando que el mayor ingreso debe verse reflejado en el impacto en la Amazonía.

En el 2014, el recurso económico en su mayoría fue destinado a colocar la agenda ambiental e indígena como motores de cambio en las políticas públicas y acciones de actores privados, mediante la financiación de la generación de conocimiento, coordinación de iniciativas públicas y privadas, balanceando la financiación de sus recursos humanos y gastos administrativos.

El 45% del presupuesto se enfocó en la difusión, coordinación e implementación de políticas. Específicamente, de este total el 20% del presupuesto en la difusión y socialización, 12% en la coordinación de iniciativas sociedad civil- público y privado y 13% en la implementación de políticas.

Para DAR la generación de conocimiento es un

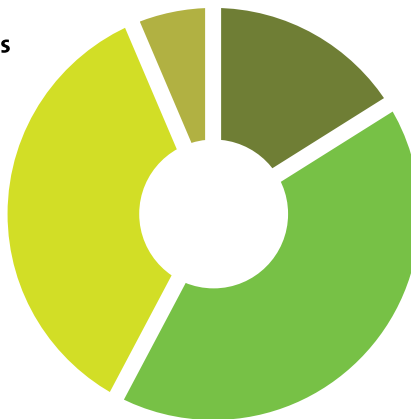
componente importante. Por ello en el último año de ejecución se destinó el 12% en la gestión de conocimiento para la implementación de políticas. Una muestra de su capacidad de análisis e investigación se presenta en las más de 100 publicaciones realizadas en estos diez años.

El 37% del presupuesto total se destina para cubrir el recurso humano y solo un 6% se destina a gastos administrativos.

Por otro lado, una de las características del equipo de trabajo de DAR es su alta productividad y su aprendizaje constante. Desde los primeros años, los fundadores y asociados tuvieron que aprender todos los pasos de la gestión de proyectos, como la administración de fondos, la presentación de propuestas, el monitoreo, evaluación y rendición de cuentas. Ese espíritu de aprendizaje y de trabajo multidisciplinario se transmitió a las futuras generaciones, convirtiéndose en parte de la cultura organizacional.

DAR - Distribución de recursos económicos (enero-diciembre 2014)

- 45%** Difusión, coordinación e implementación de políticas
- 37%** Recursos humanos
- 12%** Gestión de conocimiento para implementación de políticas
- 6%** Gastos administrativos





Otro factor clave que contribuyó para que DAR lidere y genere procesos y generara proyectos relacionados con la coyuntura fue anticiparse al contexto. “Tenemos una lectura política muy fina que nos permite colocar nuestras iniciativas en contextos oportunos. Por ejemplo, hace seis años DAR comenzó a liderar el debate sobre el tema REDD+, la iniciativa de Reducción de Emisiones por la Deforestación y la Degradación de los Bosques. Nadie sabía del tema, siendo un componente importante frente a la lucha contra el cambio climático y siendo uno de los factores más relevantes por el cual el Perú ha gestionado fondos de la cooperación internacional en 400 millones de dólares aproximadamente. DAR ha aportado en ese esfuerzo con propuestas y críticas, que le ha permitido tener un liderazgo en el tema”, explica Gamboa.

DAR viene liderando varios procesos, no solo a nivel local sino a nivel nacional e internacional. Es justamente porque DAR sabe identificar los temas relevantes y cuellos de botella que permiten cambios sustanciales entre los actores. Se aventura a analizar e investigar previamente para sustentar sus propuestas de acción. Ésta es una de las razones por las que la reducción de la cooperación internacional no los ha afectado en gran medida, DAR se ha lanzado a temas nuevos que no estaban cubiertos por las demás organizaciones. Además, supo trabajar con ductibilidad ante los cambios. “Somos adaptables y tenemos una visión estratégica para ello. La adaptación tiene que ver con medir los riesgos. A pesar que la cooperación internacional se ha reducido en nuestro país no afectó sustancialmente el trabajo de DAR debido a capacidad de adaptabilidad al contexto”, señala Gamboa. El reto para los próximos años ha sido planteado por el Consejo Directivo de DAR: promover las energías renovables y eficiencia energética, buscar una infraestructura sostenible en la Amazonía y monitorear

las inversiones chinas y brasileras en la región bajo un esquema de gobernanza y estándares ambientales.

Estos diez años de trabajo en conjunto con diversas instituciones nacionales e internacionales aseguraron el prestigio de la institución, basado en la honestidad y la transparencia. Es pues la transparencia otro componente fundamental del trabajo de DAR. En los últimos cuatro años se realizaron auditorías externas. En estos balances generales, DAR mantiene importantes niveles de solidez y estabilidad económica sin endeudamiento, así como los ingresos destinados al cumplimiento de los objetivos de cada proyecto, como muestran las conclusiones de estas auditorías.

Lelia Frías, administradora de la institución, apunta sobre la confianza que identifica a DAR: “Nos caracterizamos por ser súper transparentes en el tema de rendiciones de cuentas con las financieras. Podemos decir que nunca hemos tenido problemas ni observaciones. Tenemos auditorías institucionales contratadas por nosotros y por los donantes”, señala.

La confianza de las personas y de las organizaciones con quienes viene trabajando DAR es resultado de estos diez años de una gestión eficiente y transparente.

Consejo Directivo – Histórico

PRIMER CONSEJO DIRECTIVO (24/04/2004-23/04/2008)

Presidente: Alberto Bariandarán

Vicepresidente: Cinthia Mongylardi y César Gamboa

Director: Hugo Che Piu

DIRECTORES EJECUTIVOS

Lucia Ruiz (24/04/2004-21/06/2005)

Hugo Che Piu (22/06/2005-31/03/2010)

Pilar Camero (01/04/2010 - 31/12/2012)

César Gamboa (01/01/2013 a la fecha)

SEGUNDO CONSEJO DIRECTIVO (29/04/2006-25/04/2008)

Presidente: Alberto Bariandarán

Vicepresidente: César Gamboa

Directora: Lucía Ruiz

Directora: Jeanette Salazar

132

TERCER CONSEJO DIRECTIVO (26/04/2008-26/04/2010)

Presidente: César Gamboa

Vicepresidente: Asunta Santillán y Pilar Camero

Directora: Jeanette Salazar

Vanessa Cueto

CUARTO CONSEJO DIRECTIVO (27/04/2010-26/04/2012)

Presidente: Hugo Che Piu

Vicepresidente: Vanessa Cueto

Directora: Asunta Santillán

Directora: Giannina Da Roit (hasta junio del 2010)

QUINTO CONSEJO DIRECTIVO (27/04/2012-26/04/2014)

Presidente: Hugo Che Piu

Vicepresidente: Vanessa Cueto

Directora: Asunta Santillán

ACTUAL CONSEJO DIRECTIVO (27/04/2014-24/04/2016)

Presidente: Vanessa Cueto

Vicepresidente: Asunta Santillán

Directora: Pilar Camero





Profesionales comprometidos con la Amazonía

DAR en estos diez años estuvo conformado por profesionales multidisciplinario de abogados ambientalistas, biólogos, sociólogos, politólogos, comunicadores sociales, economistas, administradores, entres otros. Este equipo se caracteriza por su espíritu joven, su capacidad de aprendizaje constante y sobre todo, su compromiso por el desarrollo de la Amazonía.

Los profesionales que iniciaron sus primeras experiencias laborales como practicantes, fueron creciendo con la institución, generando capacidades en investigación, gestión de proyectos e incidencia, después de una experiencia obtenida, hoy son los especialistas o coordinadores de los Programas. Mientras que otros profesionales, decidieron otros rumbos desde donde vienen aportando en el Desarrollo de la Amazonía en el sector público, privado y/o ONG. En efecto, DAR se constituye en una gran oportunidad para hacer línea de carrera dentro y fuera de la institución.

Los 10 años de DAR se construyó gracias a los valiosos aportes de:

Jeannette Salazar, Hugo Che Piu, Asunta Santillán, César Gamboa, Jackson Mesías, Mayer Vargas, Fabiola Farfán, Carlo Reyna, Alberto Barandiarán, Ángela Miro Quesada,

Lisette Carbajal, Rasul Camborda, Rocío del Pilar Torres, Giannina Da Roit, Enrique Blas, Lelia Frías, Eduardo Gambeta, Irene Ramos, Iván Ricci, Vanessa Cueto, Liliana García, Fiorella Palmieri, Jesús Dávila, Yuri Tornero, Pilar Camero, María Del Rosario, Patricia Torres, Catty Samaniego, Rosemarie Ávila, Delia Jara, Ángela Pautrat, Garry Garibay, Carlos Ramos, Rosario Vega, Claudia Enrique, Sara Ortiz, Javier Martínez, Kenneth Villalva, Alejandro Granados, Patricia Patrón, Tania García, Gisella Valdivia, Katherine Dávila, Isabel Gonzales, Carmen Novella, Iris Olivera, Francisco Rivasplata, Mario Samame, Sébastien Snoeck, Viviana Araujo, Pierina Egúsqiza, Aida Gamboa, Carlos Jiménez, Gaby Rivadeneyra, Luis Saavedra, Cecilia Zevallos, Martha Torres, Israel Gordaliza, Suyana Huamaní, Annie Morillo, Greta Román, Diego Saavedra, Cinthia Espinoza, Carolina Bustamante, Sandy Alegre, Valeria Urbina, Luis Hallazi, Licyl Díaz, Nathalia Freitas, Paola Quiros, Bettina Reyna, Cristina López, Mario Zúñiga, José Luis Untama, Jimena Cucho, Diandra Torres, María de los Ángeles Zapata, Brenda Puentes, Carlos Weigering, Karen Leiva, Ronny Quispe, Gianfranco Ciccía, Tania García, Heidy Flores, Catty Samaniego, Katia Dorine, Félix Lima, Víctor Obesso, Alejandro Granados, Lucila Pautrat, Ricardo Pérez, Harlem Mariño y Astrid Aguilar.



Investigación y sostenibilidad

ACTUALMENTE **DAR** ESTÁ CONFORMADO POR:

Programa Amazonía

- Francisco Rivasplata Cabrera | Abogado y coordinador del área
- Gianfranco Ciccía Casavilca | Politólogo
- Martha Torres Marcos-Ibáñez | Abogada
- Ricardo Pérez Bailón | Comunicador
- Suyana Huamani Mujica | Politóloga





Ecosistema y Derechos

- Pilar Camero Berríos | Abogada y coordinadora del área
- Isabel Gonzales Icaza | Ingeniera forestal
- Greta Román Clemente | Ingeniera forestal
- Iris Olivera Gomez | Abogada especialista en derechos indígenas
- Leonor Loayza Reyes | Politóloga
- Israel Gordaliza Carrillo | Comunicador



Investigación y sostenibilidad

Gestión Socio-Ambiental

- Vanessa Cueto La Rosa | Abogada y coordinadora del área
- Aída Gamboa Balbín | Politóloga
- Annie Morillo Cano | Comunicadora
- Harlem Mariño Saavedra | Politóloga
- Diego Saavedra Celestino | Antropólogo





DAR - Loreto

- Asunta Santillán Bartra | Abogada y coordinadora del área
- Patricia Patrón Álvarez | Socióloga
- Cristina López Wong | Bióloga
- Diandra Torres Monge | Bióloga
- Gaby Rivadeneyra Tello | Abogada
- Viviana Araujo Usseglio | Comunicadora
- Liliana García Acha | Comunicadora



Investigación y sostenibilidad

Área de Administración

- Lelia Frias | Gerente Administrativo
- Cinthya Espinoza | Bachiller en Contabilidad
- Rosario Vega | Contadora
- Delia Jara | Auxiliar Contable
- Carolina Bustamante | Estudios técnicos en secretariado
- Eduardo Gambetta | Asistente Administrativo y Logístico



Directorio DAR 2015

Presidenta

Vanessa Cueto La Rosa
(vcueto@dar.org.pe)



Vicepresidenta

Asunta Santillán Bartra
(asantillan@dar.org.pe)

Presidenta del Consejo Directivo

Pilar Camero Berríos
(pcamero@dar.org.pe)

Director Ejecutivo

César Gamboa Balbín
(cgamboa@dar.org.pe)



Gerente Administrativa

Lelia Frias

(lfrias@dar.org.pe)

Programa Ecosistemas y Derechos

Pilar Camero Berríos

(pcamero@dar.org.pe)





COORDINADOR

Área Amazonía

Francisco Rivasplata Cabrera

(frivasplata@dar.org.pe)



Oficina Descentralizada de Loreto

Asunta Santillán Bartra

(asantillan@dar.org.pe)



**10 AÑOS DE DAR A LA AMAZONÍA.
MEMORIA INSTITUCIONAL DE DERECHO, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
2004 - 2014.**

Se terminó de imprimir en los talleres de Aleph Impresiones S. R. L.
Jr. Risso 580, Lince

Correo electrónico: ventas@alephimpresiones.net

Página web: www.alephimpresiones.net

Se terminó de imprimir en Noviembre de 2016.

ISBN: 978-612-4210-43-3



9 786124 210433



Con el apoyo de:



CHARLES STEWART
MOTT FOUNDATION®